



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

CCC
AI
0380

**Documentación
Académica**

**Licenciatura en Ciencias
de la Comunicación**

Veracruz, Ver.

Marzo 1998



INDICE

Acreditación de la licenciatura

Perfil del comunicólogo y curriculum, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa

Perspectiva histórica y situación vigente

Análisis del contexto económico, político y social y su prospectiva en cuanto al desenvolvimiento profesional del comunicólogo

Características del ejercicio profesional de la profesión del comunicólogo, en la región del Golfo y Sureste

Proyecto académico declarado

Planeación quinquenal

Programa operativo anual

Programa semestral de Academia

Primer informe semestre 98-II

Currículum de la Planta docente y materias que imparten

Maestros de tiempo completo y tiempos asignados a investigación

Becas asignadas a docentes para estudios de porgrado

Procedimiento de contratación de maestros

Reglamento general de profesores

Reglamento general para alumnos



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

INDICE

Elementos de los laboratorios

Reglamento de los laboratorios de comunicación

Descripción general de los laboratorios de radio y televisión

Se anexa material audiovisual

Población Estudiantil

Población total de alumnos

Índice de deserción

Consejo Estudiantil Universitario

Requisitos mínimos de ingreso de los aspirantes a licenciatura

Instrumentos de evaluación académica para la admisión de alumnos y maestros

Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI-II

Áreas que se evalúan

Generaciones de egresados

Titulación

Lista de temas abordados en las opciones de titulación

Porcentaje de titulación

Profesores asignados para asesorar tesis y/o investigaciones

Reglamento de titulación

Anexos

Planes de estudios

Cinco documentos de titulación

Casette formato 3/4



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Acreditación de la licenciatura



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Perfil del comunicólogo y curriculum, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa

○ Perspectiva histórica y situación vigente

Análisis del contexto económico, político y social y su perspectiva en cuanto al desenvolvimiento profesional del comunicólogo

Características del ejercicio profesional de la profesión comunicólogo, en la región del Golfo y Sureste

1.- PERSPECTIVA HISTÓRICA Y SITUACIÓN VIGENTE

1.1.- Cómo surge, cuándo y cómo inicia

La licenciatura surge a raíz del diagnóstico de las necesidades de educación superior, llevado a cabo a encargo de las autoridades de la Universidad Cristóbal Colón (UCC), en la región del puerto de Veracruz y las ciudades aledañas.

En este análisis se puso de manifiesto la enorme área de oportunidad que representaba ofrecer a la comunidad veracruzana, la preparación de profesionales en Ciencias de la Comunicación, aptos para trabajar en los medios masivos y en el área de la comunicación organizacional, a pesar de existir otras instituciones con años de prestigio en este campo, sólo enfocadas a la comunicación social y a la preparación de personal operativo y de mandos intermedios.

En ese momento, era rector de la UCC, el presbítero Moisés Montaña y representaba la primera ocasión en que un plan de estudios completamente nuevo se llevaba a cabo, en la propia casa de estudios, con el apoyo del Lic. Hugo Aveytúa como director general académico; el filósofo: Rodolfo Cortés del Moral, como jefe del departamento de investigación y el pedagogo Luis Hernán.

El plan de estudios se implantó a partir de la generación que ingresó en Agosto de 1991 y, después de su análisis por las autoridades educativas del país y los ajustes por ellas recomendadas, se le da el visto bueno y Registro de Validez Oficial de Estudios, No. 933100, según acuerdo del 25 de marzo de 1994.

El rector y el primer director, Lic. Romeo Figueroa Bermúdez, fueron los encargados de comprar el equipo técnico de radio y TV, en la Ciudad de México, con asesoría de: uno de los principales radiodifusores locales; maestros del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y de la Universidad Veracruzana (UV) y el técnico de la principal televisora local, quien supervisó la instalación del equipo.

1.2.- Sus propósitos

Formar profesionales de la comunicación comprometidos con las necesidades de su comunidad, con un claro sello humanístico, fundamentado en valores universales, que fueran dignos de ocupar puestos de planeación, organización, producción y evaluación en el ámbito de su especialidad.

Para lo cual resultaba primordial la interdisciplinariedad en el desarrollo del plan de estudios y en su ejecución en la labor docente y el enriquecimiento de la planta de catedráticos, con profesores provenientes de distintas instituciones de educación superior, de todo el país, públicas y privadas.

Así mismo, ofrecer a la región del sureste mexicano, verdaderos trabajadores profesionales que rescataran y difundieran sus propios valores culturales, en un marco de globalización exacerbado.

“Fomentar la reflexión crítica y la investigación educativa del propio Centro de Estudios Cristóbal Colón (CECC)”

1.3.- Quiénes lo han dirigido y cuáles han sido sus aportes más relevantes

Lic. Romeo Figueroa Bermúdez.

Fundación y puesta en marcha de la licenciatura y su plan de estudios, de acuerdo con las normas emanadas de las más altas autoridades educativas de nuestro país y el ideario del CECC.

Adquisición e instalación de la infraestructura técnica y del acervo bibliográfico y hemerográfico, con los que se inició a trabajar.

Reclutamiento, selección e integración de los primeros catedráticos que conformaron la planta docente de la licenciatura.

Lic. Rocío Ojeda Callado.

Colaboradora fundamental del Lic. Figueroa, formaba parte del cuerpo de academia y fungió como coordinadora en los inicios de la licenciatura. Durante su período como directora, completó las tareas de adquisición de equipo y la integración de la planta docente. A ella le correspondió el honor de obtener el RVOE, por parte de las autoridades, en 1994 y graduar a la primera generación de la licenciatura, en 1995.

LCC Eduardo Corres Cadavieco.

Su período se inició el 3 de octubre de 1995. En su administración se ampliaron los laboratorios de radio, televisión y cómputo; se obtuvo mayor equipo; se aumentó el acervo bibliográfico; reestructuró la planta docente, diversificando aún más sus perfiles profesionales. En su período se han titulado los primeros egresados. Y actualmente se desarrolla el diagnóstico del plan de estudios vigente.

1.4.- Qué ha caracterizado al profesorado, alumnado e institución

El personal docente de la licenciatura se ha caracterizado por los diferentes perfiles profesionales, tanto en lo que respecta a sus instituciones de origen como en las distintas instituciones competitivas, regionales y nacionales, del campo de la comunicación donde se han desempeñado. También una característica constante es el interés en la profesionalización permanente, mediante cursos, talleres, diplomados y estudios de postgrado en general.

Cabe mencionar que, este mismo personal docente, ha permitido una constante adecuación de la formación que se promueve en la licenciatura, al contexto nacional e internacional, al desarrollo de las ciencias de la comunicación y de aquellas disciplinas que le sirven de apoyo, para responder así al compromiso de promover una formación profesional que hiciera competente al egresado de esta casa de estudios.

En cuanto al alumnado, han predominado egresados del mismo bachillerato del Centro de Estudios Cristóbal Colón y del Colegio La Salle, pertenecientes a la clase media alta de la región del puerto de Veracruz. Esto implica que se trata en su mayoría de estudiantes sustentados económicamente por sus padres, con lo que pueden dedicar todo su tiempo al estudio.

Además presupone la formación en instituciones privadas, de inspiración cristiana, lo cual les confiere un peculiar sentido para captar la realidad social, que hace necesario el énfasis en la sensibilización a los problemas de los grandes grupos sociales, al momento de su formación profesional.

En lo que respecta a la institución, entendida ésta como la Universidad Cristóbal Colón, está completando su tercera década de existencia a partir de licenciaturas básicas del área administrativa y de humanidades y ha ido consolidando su prestigio en la región sureste de la República Mexicana, sobre todo gracias al apoyo de las autoridades educativas federales, que cada vez en mayor medida le han facilitado su crecimiento, con el aval otorgado a su normatividad y responsabilidad institucional.

1.5.- Problemas enfrentados o acontecimientos con repercusiones positivas o negativas al desarrollo del programa.

Los estudiantes egresados de la licenciatura, con su incorporación al mercado de trabajo, han mostrado que la formación adquirida da elementos para la competencia profesional tanto en la región como a nivel nacional, en una combinación de características del estudiante y lo que el plan de estudios en su puesta en práctica pueden lograr.

Uno de los retos fundamentales que ha enfrentado la licenciatura, es el acelerado avance de la tecnología, en los últimos años, y el desarrollo económico, político, social y cultural del país y del mundo, que exige una renovación constante de contenidos teórico-metodológicos y técnicos, que sin perder de vista los objetivos de la licenciatura y de las materias que la componen, respondan a las inquietudes de esos futuros profesionales de la comunicación.

Estos cambios repercuten también en la necesidad fundamental de incrementar y actualizar significativamente el acervo bibliográfico y hemerográfico, así como el apoyo tecnológico de esta casa de estudios a sus talleres o laboratorios.

Sólo restaría hacer hincapié en el hecho de que la licenciatura es muy joven, sobre todo si se le compara con su similar de la Universidad Veracruzana, la cual tiene un reconocido prestigio, sustentado por la calidad de los profesionales que han egresado de ella a lo largo de los años, en distintas disciplinas de la comunicación. A pesar de tan sólo llevar seis años en la preparación de comunicólogos profesionales, la licenciatura en ciencias de la comunicación de la UCC, está consolidando una planta docente, de acuerdo con la normatividad oficial, el ideario de la institución y el perfil del egresado profesional que se desea ofertar a la sociedad, de la región y de la nación.

**ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL Y
SU PROSPECTIVA, EN CUANTO AL DESENVOLVIMIENTO
PROFESIONAL DEL COMUNICÓLOGO.**

MARCO ECONÓMICO.

La economía mexicana está inserta en un contexto de oportunidades y amenazas, que son producto del enfrentamiento de bloques económicos: la Unión Europea, las naciones altamente industrializadas del pacífico asiático, las naciones socialistas que abren su economía, las naciones del este de Europa, las naciones africanas, el mundo árabe, el Mercosur y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En esta última agrupación de naciones se incluye a México, al lado de los Estados Unidos y Canadá, constituyendo el eslabón más débil de la alianza del subcontinente, frente a Europa y los gigantes asiáticos.

Los desequilibrios de la economía mexicana, motivados por violentos cambios estructurales para pasar de una política económica cerrada y proteccionista a una economía abierta, se reflejan en una inflación descontrolada y cíclica, devaluación acelerada de su moneda, desempleo de 7% de su población económicamente activa (lo cual, en un país en el que la mayoría de su población es menor de 16 años, representa una gran proporción de habitantes sin sustento), industrialización poco competitiva y abandono y retraso en las actividades agropecuarias.

Uno de los principales factores estructurales, que actúa al mismo tiempo como causa y efecto de estos desequilibrios de la economía mexicana, es el de la escasez de mano de obra calificada, siendo destacada a nivel internacional por barata, dado su bajísimo nivel de preparación.

Uno de los pocos sectores de la economía mexicana que resulta en varios aspectos competitivo a nivel internacional, es el de la industria de la radio y la televisión, pues exporta gran parte de su producción a distintos países, incluso aquéllos que no son de habla española. Esto resultará fundamental para el desarrollo profesional del futuro comunicólogo y para determinar algunos aspectos de soberanía cultural y hasta de penetración en otras sociedades, como la misma norteamericana.

Otras industrias que podrían ser consideradas como desarrolladas, en el marco de la economía mexicana, son la petrolera, alimentaria (conservas, cervecerías y panadería), automotriz (bajo marcas extranjeras), cementera, de la construcción, editorial, algunos productos siderúrgicos y, en ciernes, el turismo.

Desde el punto de vista comercial, han mantenido su independencia del extranjero algunas cadenas de grandes supermercados y farmacias.

En los servicios, destacarían grandes consorcios financieros, instituciones de educación superior y la empresa telefónica.

En lo que se refiere a las empresas de la región Golfo y Sureste de la República Mexicana, destacan algunas del ramo metalúrgico, la industria petrolera, la Comisión Federal de Electricidad, industria alimentaria, refresquera y cervecera y la industria turística, además de las representaciones y sucursales de los grandes bancos nacionales.

MARCO POLÍTICO.

El restringido desarrollo económico de la nación se ve reflejado de manera natural en su limitada evolución política. Sin embargo se comienzan a dar algunos síntomas de cesión de espacios de poder a la oposición, tanto de derecha como de izquierda.

En este sentido, el partido que ha gobernado a la nación en los últimos 65 años, se está viendo obligado a revisar sus procesos de difusión propagandística, al enfrentarse, cada día más, a procesos de competencia más equitativos.

Lo mismo sucede con los partidos de oposición que se enfrentan a la urgencia de modernizar sus técnicas propagandísticas, para poder arrebatarse el poder en las urnas.

Estas nuevas reglas del juego para el partido gobernante y los de oposición, crean naturales opciones de desempeño para los profesionales de la comunicación.

Por otro lado, la apertura comercial de la nación conlleva una mayor exposición a distintas formas de discurso y valores culturales provenientes de otras latitudes, especialmente los que tienen origen en las grandes potencias anglosajonas, que se presentan como socios de México en el Tratado de Libre Comercio.

De esta manera, el Estado mexicano se ve obligado a fortalecer sus órganos de difusión cultural e ideológica para poder mantener la esencia cultural del pueblo que representa y hacer valer su visión de la realidad, ante diferencias culturales de gran magnitud y en algunos casos hasta antagónicas.

En este proceso, el papel político del comunicólogo, formado en los valores nacionalistas, tiene un peso estratégico fundamental.

MARCO SOCIAL.

La nación mexicana enfrenta la necesidad de resolver resagos culturales muy significativos, debidos al abandono de importantes sectores de la sociedad, sobre todo en las zonas rurales, pero sin olvidar a quienes habitan las zonas deprimidas de las concentraciones urbanas.

La cultura mestiza, detentada por la mayoría de la población, después de desplazar y marcar diferencias con la cultura española y la indígena que le dieron origen desde los inicios de la colonia, ha relegado económica, política y culturalmente a las decenas de etnias autóctonas que existen en la nación, manteniéndolas aisladas en comunidades serranas, desprovistas de los servicios básicos de la sociedad moderna.

En este sentido, la cultura dominante parece tratar de negar la realidad de millones de personas que mantienen valores distintos a los de una civilización globalizada y modernista. Esta situación ha generado grandes conflictos en una nación que tiene un pie en la cultura de la comunicación vía satélite y el otro en la sociedad rural, basada en una economía de parcela familiar de temporal.

Así mismo, el desempleo y el subempleo han creado, en las grandes concentraciones urbanas, sectores de población que detentan una cultura de la subsistencia, reflejo de su desarraigo del resto de la sociedad. Sociedad que les ha negado la posibilidad de acceder a los bienes esenciales para mantener niveles de dignidad humana y otros que la misma sociedad de consumo les presenta como garantías de satisfacción de sus necesidades.

Otros grandes marcos culturales que entran en juego en la sociedad mexicana son aquellos de quienes sí forman parte de los procesos productivos de la economía formal:

- 1.- Los campesinos, depauperados en su mayoría por el atraso económico, político y social de las estructuras agrarias de la nación.
-

2.- Los obreros, que han visto desaparecer, en aras de la modernidad, sus contratos colectivos de trabajo y el poder político de sus centrales sindicales, junto con el poder adquisitivo de sus salarios.

3.- Los profesionistas y empleados, identificados como la "clase media", quienes se aferran a costumbres y valores de status, a pesar de que las condiciones generales de la nación les han impuesto niveles de satisfacción cada día más parecidos a los del sector obrero, en la medida que estos últimos se vuelven más especializados y pueden aspirar a mejores salarios y los profesionales encaran una mayor competencia como resultado del desempleo generalizado, que abarata su oferta de servicios profesionales.

4.- Los especialistas, deportistas, artistas y burócratas de alto rango, que en número muy reducido forman parte de un sector que recibe una fuerte remuneración.

5.- Los grandes industriales, comerciantes y propietarios de los bienes de producción, el grupo más pequeño de todos, que obtienen ganancias enormes, a la altura de las grandes fortunas de los países industrializados.

En este marco de enormes diferencias sociales, el comunicólogo mexicano tiene la responsabilidad social de ser catalizador de las grandes inquietudes de los distintos sectores y propulsor de una cultura englobadora de las subculturas de cada clase o estrato social.

Esto lo lleva a cabo mediatizando las formas discursivas de cada grupo social, al mismo tiempo que cumple con la función que se le encomienda en las instituciones en las que se inserta como profesional asalariado, reproduciendo el discurso institucional.

PERFIL DE EGRESO

Como se observa en la descripción relativa al objetivo del plan de estudios, se considera al comunicólogo un estratega de la comunicación, que con creatividad aproveche los recursos con los que cuenta y que responda al compromiso social que tiene con la comunidad en la que se desenvuelve y de acuerdo, también, a la necesidad de preservar los valores nacionales, en el proceso de globalización que enmarca todas las actividades de nuestros días.

En este sentido, el licenciado en Ciencias de la Comunicación es capaz de intervenir en procesos comunicativos, tanto para el conjunto de la sociedad, como podría ser a través de los medios masivos de comunicación auditivos, visuales y audiovisuales como, también, el responder a las necesidades de comunidades específicas que, por las características de los medios masivos, no pueden ser cubiertas sus necesidades de comunicación. Es en estos últimos ámbitos de acción, donde pueden optimarse, no sólo el uso de las nuevas tecnologías, sino además las herramientas aún rudimentarias, necesarias y suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.

Es un profesional también capaz de diseñar estrategias de comunicación desde el perfil nacional, pero también y sobretodo, con un conocimiento profundo de su entorno local y regional, contribuyendo de esta forma a identificar, comprender y explotar las particularidades de la región y de la sociedad, que con sus características particulares demanda atención para su mejor desarrollo.

El comunicólogo es capaz de diseñar dichas estrategias con un conocimiento científico de los recursos reales con los que cuenta, bajo el supuesto de que el diseño de una campaña no asegura el éxito, si no se han contemplado los recursos y las características y comportamiento de los públicos a la que está dirigida.

Es entonces un intelectual de la comunicación, ya que se considera fundamental el desarrollo de habilidades de investigación, desde una perspectiva crítica de las ciencias de la comunicación y sus posibles aplicaciones en diversos ámbitos sociales.

Se enfatiza también la necesidad de comprender los procesos comunicativos desde sus elementos y momentos, es decir, la comunicación y la construcción del mensaje requieren que se incluya y analice tanto al emisor, como al código, al mensaje mismo, al canal y al receptor, como partes imprescindibles del proceso.

Lo anterior en el entendido básico de que, toda decisión que se tome, actividad o mensaje verbal o no verbal que se genere, es intencional, no porque siempre se tenga un objetivo explícito, sino que existe una intencionalidad, entendida como una acción hacia el "otro".

CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE COMUNICÓLOGO, EN LA REGIÓN GOLFO Y SURESTE.

1.- Nivel subordinado.

Desde los últimos semestres de la licenciatura y aproximadamente hasta los tres años de haber egresado, el estudiante de la licenciatura se inserta en distintas organizaciones, en puestos subordinados, de características más bien técnicas que de dirección. Esto está determinado también por el tiempo que tarde en titularse, requisito que la competencia del mercado laboral ha vuelto indispensable para escalar posiciones de mayor responsabilidad.

Estos son los distintos tipos de organizaciones y puestos que suele ocupar:

a).- Instituciones Educativas (en el área de apoyos didácticos o medios audiovisuales):

FOTÓGRAFO o CAMARÓGRAFO o GUIONISTA o EDITOR o DISEÑADOR.

b).- Empresas Periodísticas:

FOTÓGRAFO o REDACTOR o REPORTERO.

c).- Empresas Radiofónicas:

OPERADOR o REDACTOR o REPORTERO.

d).- Empresas Televisoras:

CAMARÓGRAFO o ASISTENTE DE PRODUCCIÓN o REDACTOR o REPORTERO o EDITOR o GUIONISTA.

e).- Agencias de Publicidad:

REDACTOR o DISEÑADOR o CREATIVO.

f).- Sector Público (Área de Comunicación Social de oficinas de gobierno, organismos y empresas públicas, a nivel federal, estatal o municipal):

FOTÓGRAFO o REDACTOR o DISEÑADOR.

g).- Empresas privadas, industriales, comerciales o de servicios (Áreas de Capacitación, Integración de Recursos Humanos, Mercadotecnia, Comunicación Organizacional o Relaciones Públicas):
AUXILIAR o ANALISTA.

h).- Partidos Políticos:
FOTÓGRAFO o CAMARÓGRAFO o DISEÑADOR o REDACTOR.

2.- Nivel Ejecutivo y Directivo.

En la medida en que el comunicólogo adquiere experiencia en el campo de trabajo, obtiene su título profesional y se actualiza, va escalando posiciones en las distintas organizaciones en las que ofrece sus servicios.

Esto sucede así, en términos generales, siempre y cuando no haya optado por independizarse y formar su propia empresa, ya sea de asesoría o de producción.

Estos son los distintos tipos de organizaciones y los puestos que suele ocupar en ellas cuando se consolida su desarrollo:

a).- Instituciones Educativas (en el área de Apoyos Didácticos o Medios Audiovisuales):
PRODUCTOR o ADMINISTRADOR DE MEDIOS; (en el área académica): CATEDRÁTICO o PUESTOS DIRECTIVOS.

b).- Empresas Periodísticas:
EDITOR o PUESTOS DIRECTIVOS.

c).- Empresas Radiofónicas:
CONDUCTOR o PRODUCTOR o PUESTOS DIRECTIVOS.

d).- Empresas Televisoras:
CONDUCTOR o PRODUCTOR o DIRECTOR o PUESTOS DIRECTIVOS.

e).- Agencias de Publicidad:
EJECUTIVO DE CUENTA o PUESTOS DIRECTIVOS.

f).- Sector Público (Área de Comunicación Social de oficinas de gobierno, organismos y empresas públicas, a nivel federal, estatal o municipal):
EDITOR o JEFE DE OFICINA o PUESTOS DIRECTIVOS.

g).- Empresas privadas, industriales, comerciales o de servicios (Áreas de Capacitación, Integración de Recursos Humanos, Mercadotecnia, Comunicación Organizacional o Relaciones Públicas):
GERENTE o PUESTOS DIRECTIVOS.

h).- Partidos Políticos:
EDITOR o JEFE DE OFICINA o JEFE DE CAMPAÑA.

3.- Oportunidades de empleo que ofrecen las regiones Golfo y Sureste de la República Mexicana, al egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

a).- Instituciones Educativas:

Existe una gran infraestructura en educación media y superior, perteneciente al sector público y más limitada en lo que respecta al sector privado, la cual se concentra en las capitales y grandes ciudades de los estados de la región.

Sin embargo, el área de medios audiovisuales o apoyos didácticos no ha sido fortalecida, en la mayoría de las instituciones, públicas y privadas, en concordancia con el avance tecnológico de los métodos de enseñanza, pues en ellas predominan los sistemas tradicionales de impartición de clases, como reflejo del atraso generalizado que sufre el sistema educativo nacional.

Como consecuencia, se ha explotado poco la capacidad del comunicólogo como profesional capaz de asesorar y elaborar

productos comunicativos de apoyo a la enseñanza. Sin embargo, las tendencias de tecnificación de la educación a nivel mundial, ejercen presión para elevar la competencia de las instituciones nacionales y, en consecuencia, vuelven promisorio el panorama de futuro empleo en este campo.

b).- Empresas Periodísticas:

Las publicaciones en forma de diario o de revista que se producen en la región tienen una distribución muy restringida y son de carácter local. Constituyen, en la mayoría de los casos, empresas familiares que se sostienen de la publicidad de medianas empresas y de las instituciones de gobierno del nivel estatal o municipal.

Se trata de organizaciones periodísticas de presupuesto reducido y cuya producción es de baja calidad de contenido, por lo que ofrecen sueldos muy reducidos a los profesionales de la comunicación, lo que las vuelve atractivas únicamente para quienes tienen una firme vocación periodística y pretenden adquirir experiencia en la profesión.

De cualquier manera, el estudiante de comunicación que desea dedicarse al periodismo, practica en los periódicos locales, mientras realiza sus estudios, para, una vez terminada su carrera, emigrar a zonas donde haya periódicos más serios y con posibilidades de desarrollo, tales como Xalapa, Puebla y México.

Otro aspecto que habría que tomar en cuenta es lo inexplorado que está el campo de la historieta o "cómic", a nivel nacional y más aún en las regiones analizadas.

c).- Empresas Radiofónicas:

La mayoría de las empresas radiofónicas que transmiten desde la región, forman parte de organizaciones de estructura familiar, en ocasiones ligadas a las mismas familias que intervienen en las empresas periodísticas locales. Fuera de los programas musicales en los que existe algún conductor-locutor que se ha hecho de un público

particular, que son muy pocos, existen escasos programas locales de opinión o que requieran producciones locales. En estas excepciones se incluyen algunos noticieros radiofónicos locales que tienen su propia planta de reporteros y comentaristas, en número muy reducido y con salarios muy bajos.

En este marco, las posibilidades de apertura de los medios radiofónicos a realizar sus propias producciones con temas de interés o de debate, son muy pocas, dado que los escasos noticieros y la programación musical de carácter comercial son suficientes para justificar las ventas de publicidad, a pequeñas empresas locales que no exigen mucha calidad.

La producción de mensajes comerciales también se hace de manera local, por las mismas estaciones y de acuerdo con pequeñas agencias de publicidad.

d).- Empresas Televisoras:

Existen en la región empresas televisoras locales que no son más que filiales de las grandes cadenas nacionales y cuya programación proviene en su mayoría de la Ciudad de México: Televisa y Televisión Azteca.

Las producciones locales son mínimas, destacando por su calidad los noticieros. También se producen algunos programas de variedades o de opinión, con grandes limitaciones técnicas y de contenido. Sin embargo, las presiones de competencia pueden favorecer el que se eleve la calidad de este tipo de emisiones y que, de alguna manera, se acuda a verdaderos profesionales de la comunicación para mejorar la calidad de las producciones y la variedad de las temáticas.

En este sentido, es posible considerar a las televisoras como los únicos medios masivos con posibilidades de ofrecer oportunidades de empleo y de desarrollo a los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, sobre todo por la necesidad que tienen de ser

más competitivos a nivel regional, lo cual está más limitado en las empresas familiares de prensa y radio, cuyo interés es únicamente manejar la publicidad local, sin mucho entusiasmo por satisfacer parámetros de calidad.

Así mismo, las televisoras locales, al ser filiales de las grandes cadenas nacionales, han servido de puerta de entrada para que los comunicadores de la región emigren a otras plazas en posiciones mejor remuneradas y de mayor responsabilidad.

e).- Agencias de Publicidad:

A nivel regional, el desarrollo de las agencias de publicidad ha sido de manera improvisada y la calidad de sus trabajos es patentemente inferior a producciones de otro origen. Sobre todo, esto ha sido propiciado por el minúsculo valor de las cuentas que se manejan, que ha impedido la competencia y la inversión de las grandes empresas en publicidad. Esta problemática de la falta de competencia, se da no sólo en los posibles anunciantes, sino que se ve más claramente en la inexistencia de empresas serias de publicidad, a nivel local.

En la mayoría de los casos, el estudiante de comunicación que desea dedicarse a la planeación y producción de publicidad, se ve obligado a emigrar a las grandes ciudades, donde se encuentran las agencias que manejan cuentas verdaderamente importantes, con muy pocas posibilidades de conseguir empleo en ellas.

Sin embargo, el comunicólogo, asociado con otras personas, puede montar una agencia de publicidad, en cuyo caso, el nuevo publicista local, tendría que competir con las pequeñas agencias existentes, para ganar las cuentas que manejan, teniendo como respaldo su formación profesional.

f).- Sector Público (Área de Comunicación Social de oficinas de gobierno, organismos y empresas públicas, a nivel federal, estatal o municipal):

Este es el ámbito donde mayores oportunidades de desarrollo se ofrecen al profesional de la comunicación en todos los niveles: municipal, estatal y federal, pues es sabido que absolutamente todos los órganos de gobierno requieren de un área de "Comunicación Social", manejada de manera profesional, que coadyuve a establecer los vínculos entre la institución y el público.

Este ha sido un campo natural de desarrollo de los egresados de la licenciatura y no da muestras de agotarse en el corto plazo. Las funciones que puede desempeñar el comunicador profesional en el sector público, van desde los puestos más sencillos, reservados para los comunicólogos que comienzan su desempeño profesional, hasta los más altos puestos directivos de las áreas de comunicación del estado, pasando por las posiciones de supervisión y planeación de las estrategias comunicativas.

g).- Empresas privadas, industriales, comerciales o de servicios (Áreas de Capacitación, Integración de Recursos Humanos, Mercadotecnia, Comunicación Organizacional o Relaciones Públicas):

A nivel regional, las posibilidades de colocación en este tipo de servicios, están muy limitadas, dado el reducido número de grandes empresas asentadas en la región, que estén en posibilidades de desarrollar las áreas mencionadas como ámbito natural de desempeño de los comunicólogos. A esto se suma la situación económica imperante que ha propiciado el recorte de personal y la optimización en el aprovechamiento de los recursos humanos, en las grandes corporaciones, que cada vez se alejan más del concepto de grandes nóminas.

A esto se suma la falta de cultura empresarial sobre la necesidad de contar con un área corporativa de Comunicación Organizacional, que incluya las funciones de Relaciones Públicas e Integración del

Personal, como requisito indispensable para alcanzar una cultura interna de sinergia y Calidad Total.

h).- Partidos Políticos:

Este, a pesar de ser un ámbito natural de desarrollo de los comunicólogos, permanece como un campo virgen para la exploración, dominio y desarrollo de los comunicadores profesionales. Los partidos más avanzados de nuestro país han manejado sus estrategias de comunicación de manera improvisada, muchas veces con efectos desastrosos para su imagen, sin planteamientos profesionales y sustentados en campañas serias. Los pequeños partidos emergentes, ni siquiera dan muestras de considerar seriamente la profesionalización de la producción de su propaganda.

Sin embargo, dada la mayor competencia, que ha vuelto más real la posibilidad de obtener resultados tangibles en la conquista del poder público, se considera inminente el que las organizaciones políticas, y aquí se podría incluir a los sindicatos, requieran profesionales de la comunicación con la finalidad de volver más eficaces y eficientes sus campañas.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

**Proyecto académico declarado
Planeación quinquenal
Programa operativo anual
Programa semestral de Academia
Primer informe semestre 98-II**



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
1997-2002

Justificación:

Asumir el compromiso de constituir una opción educativa de calidad, excelencia y exigencia académicas que se mantiene a la vanguardia educativa para formar profesionales capaces de incidir en el desarrollo del país no es tarea fácil e implica atender en primer lugar el desarrollo cualitativo de la institución.

Durante el trabajo realizado para elaborar el plan del quinquenio 1997-2002 se han observado preocupaciones que giran en torno a la capacidad de respuesta de la UCC para atender a las demandas del sector productivo y para lograr niveles de competitividad a nivel nacional que ya han alcanzado otras instituciones particulares de educación superior.

En las reuniones de análisis se abordó la necesidad de mejorar aspectos tales como actualización de planes de estudio, adecuación del ambiente de estudios, balance entre requisitos curriculares y extracurriculares, cualificación de directivos y personal de administración y servicios, diversidad de programas de formación integral, reclutamiento, selección y cualificación de la planta docente y suficiencia de apoyos académicos. De esta manera, las principales necesidades pueden agruparse como sigue:

- **PLANES DE ESTUDIO:** Si bien se reconoce que los actuales procesos de reestructuración curricular son positivos, también se observó la necesidad de establecer procesos que lleven a la actualización periódica y sistemática de los planes de estudio con el fin de evitar rezagos en el corto y mediano plazos.
- **MODELO EDUCATIVO O SISTEMA DE ENSEÑANZA.** Este rubro se divide en dos partes:
 - a) La necesidad de integrar eficientemente los aspectos académicos, humanistas y de formación integral en el sistema de enseñanza institucional. En este rubro se recomendó la revisión del balance adecuado entre la carga académica de horas clase y los requisitos curriculares y extracurriculares de idiomas, informática y créditos de formación integral. Estos aspectos, si bien se reconocen como positivos deben ser adecuadamente planificados y administrados con el fin de evitar sobredimensionamientos en uno u otro sentido.
 - b) Métodos de enseñanza que permitan a los alumnos integrar la teoría con la práctica profesional, entendiendo con esto que es necesario que estos métodos promuevan la participación activa del estudiante y que se orienten a la crítica y análisis del contenido educativo, a la aplicación de éste en la resolución de problemas así como al desarrollo de habilidades básicas para el ejercicio de la profesión.
- **PLANTA DOCENTE:** El factor docente es crítico para el funcionamiento óptimo de los programas de estudio así como para la actualización y reestructuración de éstos y para sustentar otros procesos académicos. Si bien se reconoce que en la UCC hay buenos profesores, el consenso dice que en este sentido es necesario:
 - a) Contar con procesos de reclutamiento y selección estrictos basados en perfiles académicos y profesionales previamente establecidos que permitan que la UCC contrate profesores de alta calidad.
 - b) Atender las necesidades de cualificación profesional (posgrados, diplomados y cursos de actualización) y docente de los profesores, particularmente los de las academias y de aquéllos que tienen una asignación de horas semanales equivalente al tiempo completo.
 - c) Disponer de un sistema de estímulos y reconocimientos que permita a la UCC asegurar y retener a sus mejores profesores.

- **APOYOS ACADÉMICOS** (*Biblioteca, Centro de Cómputo, Talleres y Laboratorios*): Aunque se consideran satisfactorios en calidad, se observan insuficientes en cantidad.
- **ADMINISTRACIÓN**: Se observa la necesidad de contar con procedimientos claros y fluidos en términos del adecuado manejo de las líneas de autoridad y comunicación, así como mejorar el trato al público.
- **GESTIÓN EDUCATIVA**: Se observa necesario atender la debida cualificación del personal directivo, de servicios y de apoyo.

Todos ellos si bien están siendo trabajados actualmente, se observa necesario establecer una sinergia en el trabajo de las distintas áreas y niveles bajo un concepto uniforme de calidad educativa para encaminar procesos que tiendan a establecer niveles de excelencia en nuestra institución.

En este sentido, las áreas de mejora incluidas en el actual plan de desarrollo no pueden trabajarse separadamente sino a partir de un modelo educativo que integre las áreas sustantivas de formación profesional (planes de estudio, sistemas de enseñanza, apoyos académicos), investigación y extensión así como la administración de éstas y de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad en el marco de la planeación.

Entendidas las universidades como entidades promotoras del desarrollo productivo y del bienestar social a través de la formación de profesionales y la extensión, así como a través de su contribución al desarrollo y difusión del conocimiento por sus actividades de investigación y divulgación científica, deben necesaria y sistemáticamente estar vinculadas con las comunidades a las que sirven, así como a otras instituciones que persigan objetivos similares (comunidades académicas y científicas).

Por otra parte, el factor de constante evolución y cambio, la globalización e integración económica y social en el que se encuentran las sociedades del mundo, donde México no es una excepción, demandan más que nunca la vinculación en el desarrollo de cualesquiera de las funciones sustantivas de la universidad.

La UCC aspira no tan solo a ser una universidad que atienda a las necesidades actuales que el desarrollo del país demanda, sino a poder anticiparse a estas demandas con el objeto de ser propositiva y contribuir significativamente en el desarrollo de su entorno.

Por tales razones, la vinculación será uno de los principales factores estratégicos de desarrollo de la Universidad durante el quinquenio 1997-2002.

Ya se ha señalado que en el marco educativo, las universidades se distinguen de otras instituciones de educación superior porque además de la formación de profesionistas, desarrollan la investigación y la extensión. A través de la investigación las universidades se vinculan con su entorno y contribuyen a la identificación de problemas educativos, sociales, científicos y tecnológicos y a la resolución de éstos.

Organizaciones nacionales como FIMPES, CONACyT, ANUIES y CONAIEVA establecen que las universidades deben contar con un plan rector de investigación y que los programas académicos, particularmente los de posgrado, observen líneas de investigación claramente definidas. Para FIMPES han de desarrollarse cuatro tipos de investigación:

- **Investigación Educativa**: que realmente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- *Investigación Institucional*: que oriente los procesos de desarrollo y planeación estratégica.
- *Investigación Científica*: para contribuir al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico y favorecer la vinculación de la universidad con su entorno, fundamentalmente, con el sector productivo.
- *Investigación y Docencia*: que realimente los procesos de actualización curricular.

Las condiciones de desarrollo de nuestro país y la política de apertura económica internacional ponen en riesgo la subsistencia del sector productivo nacional dado el plano de alta competencia en el que se ha colocado a México, por lo que las demandas hacia el desarrollo de la ciencia y tecnología en México son cada vez más urgentes y en ello las universidades juegan un papel estratégico en la formación de recursos humanos capaces de impulsar la investigación y contribuir a la identificación y resolución de problemas de desarrollo del país, particularmente, los del sector productivo.

En función de lo anterior, es indispensable que durante este quinquenio, la investigación, aspecto poco desarrollado en el quehacer de nuestra institución, se impulse a través de un plan rector de investigación.

En la implantación de procesos de mejora y renovación, el recurso humano es factor fundamental para el adecuado desarrollo de éstos, por ende, una institución debe asegurar que el recurso humano con el que cuenta es el que necesita para atender su misión.

Ello implica no sólo contar con una organización adecuada, con herramientas administrativas de apoyo tales como reglamentos, manuales de funciones y procedimientos, etc. y procesos de selección y reclutamiento de personal eficientes sino además, de un compromiso con el desarrollo y promoción de estos recursos humanos.

Por lo anterior, se incluye esta línea de acción que busca atender a todas estas condicionantes con el objeto de establecer las condiciones que permitan elevar la calidad académica de la institución y apoyar el proceso innovador al interior de ésta. Se excluye de aquí lo referido al personal docente, ya que este sector está comprendido en la estrategia de mejoramiento de la calidad académica.

El mundo actual está caracterizado por un acontecer constante de cambios en las estructuras sociales, culturales, y económicas que se traducen en nuevas demandas de especialización y nuevas formas de trabajo.

Hasta ahora, la Universidad ha mantenido su incidencia en áreas tradicionales de los mercados de trabajo, por ello es necesario que en atención a las demandas de desarrollo del entorno, mantenga su vigencia como formadora de profesionales disponiéndose a la tarea de generar nuevas opciones de licenciatura y posgrado así como en materia de educación continua para lo cual puede aprovechar la plataforma de programas con los que opera actualmente para incidir en campos especializados de éstos.

Con sus 28 años de trayectoria, la UCC se ha fincado un prestigio en la comunidad veracruzana, principalmente a través del concepto de exigencia académica en el ejercicio de la docencia así como en la formación integral y en valores destacados especialmente en el proyecto educativo del trienio 88-91.

La definición de la identidad de la universidad debe estar sustentada en:

- Ser universidad.
- Ser universidad mexicana.

- Ser universidad particular.
- Ser universidad de inspiración cristiana.
- Ser universidad de filiación escolapia.

Estos aspectos comprometen a desarrollar integralmente las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria de manera coherente al sello particular de la institución en atención a su misión y principios que la sustentan.

Así es necesario uniformar los componentes básicos de nuestra identidad en cuanto a su significado y establecer las políticas y los medios adecuados a efecto de que sean conocidos por la comunidad interna y reconocidos por los públicos externos que se relacionan con la institución.

El régimen económico de la Universidad Cristóbal Colón ha estado sustentado, desde su fundación, en los recursos que obtiene a través de las inscripciones y colegiaturas de sus estudiantes; gracias a ello ha podido diversificar sus programas y hacerse de un patrimonio en terrenos, inmuebles, mobiliarios, maquinarias y equipos que sustentan su labor educativa.

El proyecto de desarrollo para el quinquenio 1997-2002 supone la necesidad de contar con fuentes de financiamiento alternas a las tradicionales para sustentar las necesidades de inversión en los ámbitos de recursos humanos, investigación, renovación y crecimiento de la infraestructura y equipamiento, con el fin de mantener la operación normal de la institución e impulsar su desarrollo cualitativo sin que ello afecte el patrimonio universitario, así como el nivel de costo de colegiaturas que pudiera limitar el acceso de la población demandante de los servicios universitarios que constituyen el mercado de la Universidad.

La prestación de servicios educativos, particularmente los de educación superior, suponen que las instituciones cuenten con un conjunto de recursos humanos, físicos y tecnológicos que permitan la instrumentación eficiente y eficaz para el logro de los objetivos de cada uno de los programas educativos u opciones académicas.

Ello nos dice que los recursos físicos y tecnológicos de las instituciones de educación superior deben ser suficientes en cantidad y adecuados en calidad para sustentar las labores académicas, de investigación y de extensión así como las de las áreas de apoyo y soporte administrativo.

De especial importancia es la atención al diseño de las instalaciones ya que además de ser congruentes al tipo de actividades que en ellas se desarrollan, deben facilitar la recreación de un ambiente de estudios e interacción, propios de una institución universitaria. Las instalaciones además, deben ofrecer a los integrantes de la comunidad universitaria condiciones óptimas de seguridad y de prevención de riesgos.

Al respecto puede observarse que el crecimiento de la Universidad en la última década así como la promoción de las actividades académicas, de investigación y de extensión han generado necesidades de espacios físicos y equipos; si a ello se le suman los objetivos de crecimiento sostenido y las innovaciones pretendidas en el presente plan, la infraestructura y el equipamiento serán aspectos críticos a satisfacer en el periodo 1997-2002.

Estas son los aspectos fundamentales que sustentan la presente propuesta de plan de desarrollo institucional cuya prioridad está señalada en el objetivo del mismo.

IDEARIO DEL CECC

La Universidad Cristóbal Colón se define como una institución educativa mexicana, de inspiración cristiana y particular cuya Entidad Titular es la Orden de las Escuelas Pías, la cual, integrada al Centro de Estudios Cristóbal Colón, imparte la educación superior según un estilo propio definido en su Ideario.

Nuestro Ideario debe ser asumido como compromiso y como una búsqueda permanente de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa, dado que éste integra el conjunto de principios orientadores de las acciones que se realizan en la institución en cumplimiento de su misión educativa, traducida en el lema "Educar para Servir"; estos principios son el referente inmediato que conduce la recreación constante de su quehacer.

Como una invitación hacia la reflexión en torno a las propuestas que integran el presente plan de desarrollo, a continuación se presenta nuestro Ideario:



PRINCIPIOS BÁSICOS:

1. El Centro de Estudios Cristóbal Colón **RECONOCE AL HOMBRE COMO PERSONA**, esto es:
 - a) Un ser individual, dotado de inteligencia y voluntad y siempre en constante proceso de perfección, capaz, por tanto, de superar sus propias limitaciones y de abrirse a todos los valores que pueden enriquecerlo, como lo son la libertad, la verdad la justicia, el servicio...
 - b) Un ser responsable de su propio desarrollo personal al tenor de su proyecto concreto realizado como hombre o como mujer.
 - c) Un ser social que puede realizarse como persona plena, en comunión con los demás por el amor, la participación y la corresponsabilidad.
 - d) Un ser creado a la imagen de Dios, llamado por el Padre a la dignidad de hijo suyo, en Jesucristo, modelo perfecto de hombre, con la fuerza del Espíritu que se hace presente en la Iglesia, comunidad de amor y fe.
 - e) Un ser histórico, inserto en un espacio y en un tiempo determinados; Veracruz, México, que ha de vivir en solidaridad el esfuerzo de este pueblo, para su promoción y desarrollo.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

La Universidad Cristóbal Colón, es una institución de inspiración cristiana y de filiación escolapia que, a través de la integración y desarrollo cualitativo de sus funciones sustantivas de formación profesional, investigación y extensión busca atender las demandas del entorno formando profesionistas altamente competitivos y con un espíritu de servicio fincado en los valores cristianos.

PROPÓSITOS DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

- a) Ofrecer un servicio universitario de excelencia, crítico y propositivo, que atienda las necesidades de desarrollo que demanda México y que contribuya significativamente al bienestar de su entorno.
- b) Impartir una educación superior fundamentada y comprometida con los valores cristianos, que oriente la ciencia y la técnica al servicio y bienestar del hombre y de la sociedad.
- c) Mantener el desarrollo de las funciones sustantivas de formación profesional, investigación y extensión universitaria en vinculación con las comunidades social, académica y científica y el sector productivo.
- d) Desarrollar un modelo académico basado en una pedagogía actualizada, relacionado con las necesidades de la sociedad y que desarrolle integralmente a la persona.
- e) Mantener los procesos de enseñanza en constante interacción con el entorno y con los avances de la ciencia y la tecnología para formar profesionales altamente competitivos y comprometidos con su tiempo y con su comunidad.
- f) Desarrollar una estructura formativa en la que cada uno de los integrantes de la institución, alumnos, docentes, personal directivo y de administración y servicios, se comprometan con el crecimiento de la vida universitaria en un marco de respeto a los derechos de los demás y de cumplimiento de las obligaciones que se contraen al formar parte de la comunidad universitaria.
- g) Estimular un ambiente universitario de exigencia académica y autodisciplina fundado en el ejercicio de una autoridad dialogante, pero de respeto a cada persona y claramente definida en favor de los valores que proclama y defiende el Ideario de la Universidad.
- h) Hacer valer la igualdad y equidad de todos los alumnos sin discriminación así como la libertad de cátedra dentro de un planteamiento común.
- i) Contribuir al desarrollo y difusión del conocimiento científico y tecnológico a través de las actividades de investigación y divulgación e intercambio científicos.
- j) Promover la investigación al interior de la institución, particularmente con fines formativos.
- k) Realizar investigación especialmente a través del posgrado, orientada a la elevación de la calidad de vida de las personas y grupos a los que pertenece, y hacia los problemas nacionales, regionales, estatales y locales.
- l) Hacer investigación orientada a apoyar los procesos de planeación institucional y de mejoramiento de la calidad educativa.
- m) Promover, defender y difundir los valores, el arte y la cultura nacionales y universales ante sus públicos internos y externos a través de la extensión.
- n) Establecer y fomentar relaciones de solidaridad y cooperación con instituciones científicas, tecnológicas, profesionales, educativas y sociales nacionales y extranjeras.

OBJETIVO GENERAL DEL QUINQUENIO:

Estimular el desarrollo cualitativo y cuantitativo de la Universidad, para proyectar a la Universidad ante públicos nacionales a rangos competitivos.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Para alcanzar la Misión y el Objetivo General del Quinquenio, se proponen cinco estrategias, en las que se incluyeron áreas de acción, objetivos y acciones; elementos orientadores de los programas y metas.

Para efectos de mayor claridad, a continuación se presenta la estructura interna de cada estrategia.

ESTRATEGIAS:

1. Mejoramiento de la calidad académica.
2. Diversificación de la oferta académica en licenciatura, posgrado y educación continua.
3. Identidad e imagen corporativa
4. Financiamientos alternos.
5. Desarrollo de la infraestructura.

ESTRATEGIA 1. Mejoramiento de la calidad académica

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 1.1 <u>DESARROLLO ACADÉMICO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener el acreditamiento de FIMPES para incorporar a la Universidad en el programa de simplificación de la SEP. 2. Generar una estructura académica incorporada en las tendencias de desarrollo internacional de la educación superior. 3. Desarrollar un modelo de educativo de vanguardia, bajo un concepto innovador de aprendizaje. 4. Constituir una planta académica de excelencia. 5. Estimular el desarrollo de personal docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar un plan para cubrir las recomendaciones del AUTOESTUDIO-FIMPES, no consideradas en el presente proyecto. 2. Renovar la organización académica retomando los principios de la organización departamental y el currículo semiflexible abarcando: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Modelo de organización curricular. ◆ Sistema de organización académica (licenciaturas y academias). ◆ Procesos de reclutamiento y selección de profesores de tiempo completo. 3. Realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con el nuevo modelo académico. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Reestructurar los planes de estudio en función del nuevo modelo académico. ◆ Seleccionar y capacitar a los profesores de tiempo completo que formarán parte de los departamentos. ◆ Ajustar los puestos y funciones. 4. Estructurar un tabulador de sueldos para personal académico que contenga niveles y categorías. 5. Establecer apoyos a profesores para la realización de estudios de posgrado.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 1.2 VINCULACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.: Vincular el desarrollo de las funciones sustantivas con las comunidades social, académica y científica y el sector productivo. 2. Establecer alianzas con el sector gubernamental y empresarial para insertar en esos sectores a nuestros alumnos y egresados. 3. Vincular la oferta educativa con las demandas del sector productivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que la Universidad a través de sus programas académicos obtenga el acreditamiento de asociaciones nacionales de prestigio que regulan y acreditan programas de educación superior (FIMPES, ANUIES, CONEIC, ASINEA, ANFECA...). 2. Fortalecer la participación de académicos y estudiantes en foros académicos locales, nacionales inclusive internacionales. 3. Establecer intercambios interbibliotecarios con universidades de México, Estados Unidos y Canadá. 4. Realizar proyectos de investigación UCC/EMPRESA. 5. Crear una revista de divulgación científica e intercambiarla con otras IES. 6. Realizar eventos académicos de incidencia nacional (congresos, seminarios, foros, diplomados...). 7. Estructurar un programa de visitas e intercambio de docentes, directivos y personal administrativo con instituciones pares. 8. Crear alianzas estratégicas con colegios de profesionales u otro tipo de asociaciones para obtener información que apoyen la formulación de nuevas opciones de licenciatura que respondan a las demandas de desarrollo de nuestro entorno. 9. Estructurar procesos sistemáticos de evaluación curricular, particularmente los referidos a seguimiento de egresados así como de las tendencias de la formación y de la práctica profesional, en cada opción académica para apoyar la actualización periódica de planes y programas de estudio. 10. Incorporar programas de prácticas profesionales en los planes de estudio de todas las licenciaturas, de manera prioritaria, en las carreras del área tecnológica y diseño. 11. Fortalecer el programa emprendedor y extenderlo hacia todas las licenciaturas. 12. Establecer programas de prestación de servicio social relacionados con las áreas de énfasis o especialización profesional de los planes de estudio de las licenciaturas a través de convenios con el sector productivo. 13. Desarrollar programas de profesor huésped en las licenciaturas del área tecnológica. 14. Fortalecer y difundir entre la comunidad regional, la bolsa de trabajo para egresados de la Universidad. 15. Establecer un bufete de servicios profesionales integrales en el que participen alumnos de las distintas licenciaturas que ofrezca programas de apoyo a los sectores más necesitados de la comunidad así como a la pequeña y mediana empresa, al sector de educación básica y media y a las entidades de asistencia social, buscando que impacte geográficamente a zonas urbanas, semiurbanas y rurales de la región sotavento del Estado de Veracruz.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 1.3 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p><i>Investigación académica.</i></p> <p>1. Promover la investigación con carácter formativo en estudiantes y profesores.</p> <p><i>Investigación básica y aplicada.</i></p> <p>2. Promover la realización de investigación básica y aplicada dentro de cualquiera de las distintas licenciaturas o maestrías con que cuenta la institución, así como a través del Instituto Calasancio de Ciencias de la Educación.</p> <p><i>Investigación institucional y educativa.</i></p> <p>3. Hacer investigación que apoye la planeación institucional y la calidad educativa.</p>	<p>1.1 Promover en los estudiantes la investigación como parte fundamental de su manera de aprender conforme al modelo educativo institucional.</p> <p>1.2 Promover en los docentes la investigación como parte fundamental de su formación permanente conforme al modelo educativo institucional.</p> <p>1.3 Disponer de información actualizada para el desarrollo de los programas de investigación en estudiantes y profesores.</p> <p>1.4 Obtener financiamiento que apoye el desarrollo de trabajos de investigación.</p> <p>2.1 Desarrollar investigación dentro de las disciplinas de humanidades que se desarrollan en las licenciaturas y posgrados de la institución.</p> <p>2.2 Desarrollar investigación dentro de las disciplinas de las áreas de sistemas computacionales, ingeniería, economía y arquitectura que se desarrollan en las licenciaturas y posgrados de la institución.</p> <p>2.3 Desarrollar investigación dentro de las disciplinas de las áreas de contaduría y administración que se desarrollan en las licenciaturas y posgrados de la institución.</p> <p>3.1 Hacer investigación que apoye la planeación institucional.</p> <p>3.2 Hacer investigación que permita mejorar la calidad educativa de la institución.</p> <p>3.3. Constituir un área de investigación educativa con que aglutine y destaque el sello escolapio, distintivo de nuestra institución.</p>

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 1.4 CALIDAD DEL RECURSO HUMANO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir una estructura organizacional que integre adecuadamente el manejo de funciones, líneas de autoridad y comunicación al interior de cada una de sus áreas y en las interrelaciones que entre éstas se dan. 2. Eficientar los procesos de reclutamiento, selección, contratación, inducción, desarrollo y promoción del personal directivo, administrativo y de servicios. 3. Favorecer la capacitación del personal directivo, administrativo y de servicios. 4. Optimizar los procedimientos administrativos y administrativo-escolares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y difundir las políticas y los manuales de puestos y procedimientos basados en una evaluación de puestos y funciones en las distintas áreas de la universidad. <i>(evaluar estructura interna, puestos y funciones con el objeto de ajustar la organización interna de cada una de las áreas).</i> 2. Desarrollar procesos de mejora (reducción de tiempo y costo) de los procedimientos críticos en las áreas académica, de investigación, de extensión y administrativa. 3. Realizar actividades de actualización en procedimientos internos dirigidos al personal de la Universidad. 4. Establecer programas de capacitación y actualización periódica para el personal directivo, administrativo y de servicios. 5. Establecer un programa de evaluación periódica del desempeño de todo el personal de la Universidad.

ESTRATEGIA 2. Diversificación de la oferta académica de licenciatura, posgrado y educación continua.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 2.1 OFERTA ACADÉMICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar las áreas de licenciatura con nuevos programas innovadores en su tipo que se interrelacionen con la actual oferta académica. 2. Incidir en nuevas áreas de formación profesional. 3. Estructurar un sistema de posgrado altamente competitivo. 4. Ofrecer programas de maestría y educación continua que satisfagan las necesidades de especialización de nuestros egresados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la oferta de licenciaturas en las áreas de conocimiento ya instaladas. Opciones posibles: <i>Ciencias Económico Administrativas:</i> Mercadotecnia, Administración Aduanal y Comercio Exterior. <i>Arte y Diseño:</i> Diseño Industrial. <i>Ciencias e Ingeniería (Área Tecnológica):</i> Ingeniería de Sistemas. <i>Ciencias Sociales y Humanidades:</i> Administración Pública, Relaciones Internacionales, Filosofía, Teología. 2. Desarrollar el área de <i>Ciencias de la Salud</i> a través de la creación de las carreras como Medicina y Odontología 3. Incorporar programas de maestría en el Padrón de Excelencia de CONACyT. (Ver programa 6). 4. Crear programas de maestría y un doctorado que se relacionen con las líneas de desarrollo estatal. 5. Formular una oferta amplia de diplomados y cursos capaces de incidir en ámbitos de desarrollo estratégico en el Estado de Veracruz tendientes a cubrir necesidades de capacitación y actualización. Áreas posibles: <i>Administración y Finanzas:</i> Sistemas de Calidad Total y Mejora Continua, Comercialización de Productos, Evaluación de Proyectos, Habilidades Gerenciales, Liderazgo, Planeación Estratégica, Planeación Financiera, <i>Arte, Diseño y Arquitectura:</i> Restauración e monumentos y conservación de sitios históricos, Diseño por computadora... <i>Ciencias Sociales y Humanidades:</i> Cursos especializados en el área teológica, México en el mundo contemporáneo, Educación Deportiva, Formación de entrenadores, Literatura Mexicana, Derechos Humanos, Ecología y Desarrollo Tecnológico... <i>Comunicación:</i> Redacción periodística, Edición... <i>Derecho:</i> Criminología (criminalística), Derecho corporativo, Derecho Aduanal... <i>Educación:</i> Formación de Capacitadores, Desarrollo de Habilidades de Pensamiento, Desarrollo de la creatividad, Valores y Educación, Computación y Educación, Escuela para padres, Didáctica de las Matemáticas (para educación básica)... <i>Hotelería:</i> Gastronomía, Administración de Alimentos y Bebidas... <i>Idiomas:</i> Inglés, TOEFL, Cursos de Inglés técnico (administradores, ingenieros, médicos...), Francés... <i>Psicología:</i> Orientación y Terapia familiar, Prevención y tratamiento de la farmacodependencia en adolescentes, Atención de pacientes con SIDA... <i>Tecnología:</i> Informática, Manejo de redes de comunicación por computadora en empresas, Herramientas básicas de cómputo, Internet.... 6. Estructurar programas de educación continua especiales para empresas del sector público y privado especialmente bancos, industrias, hoteles, aduana, ayuntamiento e instituciones educativas.

ESTRATEGIA 3. Identidad e Imagen Corporativa

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 3.1 IDENTIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y establecer los criterios de aplicación del concepto de formación integral en la Universidad, según su Filosofía Educativa. 2. Integrar en el sistema universitario las acciones que promuevan su identidad como institución universitaria, mexicana, particular, de inspiración cristiana y de filiación escolapia. 3. Potenciar la formación humanista de inspiración cristiana en la Universidad. 4. Promover la Educación de los Adultos para los trabajadores del CECC y sus familiares, además de prestar este servicio como parte de la extensión universitaria a la sociedad que ha quedado educativamente marginada, asimismo, impulsar preferentemente su autofinanciamiento y vinculación con otras instituciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un modelo educativo que sustente el concepto de formación integral de la Universidad con el fin de unificar los criterios de interpretación de los principios que la rigen. 2. Promover y difundir sistemáticamente los principios básicos que orientan las acciones de la UCC entre la comunidad universitaria y sus principales públicos externos. 3. Promover acciones que fomenten la reflexión en torno a la misión y quehacer de las instituciones de educación superior de inspiración cristiana, la promoción de la identidad nacional y la cultura mexicana y el quehacer y la perspectiva educativa de las Escuelas Pías. 4. Promover entre la comunidad universitaria los valores evangélicos y la formación religiosa. 5. Estimular el compromiso cristiano entre los laicos en la Universidad. 6. Ofrecer Educación de los Adultos en modalidad abierta, los niveles de Alfabetización, Primaria y Bachillerato. 7. Ofrecer Educación de los Adultos como parte de la extensión universitaria de nuestra institución. 8. Ofrecer Educación de los Adultos a los trabajadores del CECC y sus familiares. 9. Ofrecer Educación de los Adultos a la sociedad que ha quedado educativamente marginada. 10. Promover el autofinanciamiento de la Educación de los Adultos. 11. Promover la vinculación de la Educación de los Adultos con otras instituciones.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 3.2 IMAGEN Y PROMOCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar ante la comunidad educativa y ante los públicos externos una imagen corporativa integral y uniforme basada en sus principios de identidad. 2. Fortalecer los programas de promoción para la captación de alumnos en licenciatura, posgrado y educación continua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un concepto de imagen corporativa que regule la proyección de la institución hacia sus diversos públicos (internos y externos) y realizar las adecuaciones que haya lugar para uniformar la imagen. 2. Establecer un sistema para la evaluación periódica de la imagen corporativa de la UCC entre sus públicos internos y externos. 3. Formular una estrategia de promoción de los programas de licenciatura, posgrado y educación continua fundamentada en el concepto de imagen corporativa.

ESTRATEGIA 4. Financiamientos alternos.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 4.1 RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIAMIENTOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la estabilidad económica de la institución. 2. Diversificar las fuentes de financiamiento para sostener los proyectos de desarrollo cualitativo y cuantitativo de la institución. 3. Establecer nuevas y diversas formas de financiamiento de estudios para los estudiantes a través de créditos y patrocinios. 4. Generar nuevas opciones de licenciatura, posgrado y educación continua. (Ver estrategia 2). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificar y optimizar el sistema de becas. 2. Crear alianzas con empresas y fundaciones para financiar proyectos de: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo Académico: cualificación de la planta docente. ◆ Desarrollo de la Investigación. ◆ Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento: remodelaciones, nuevos edificios de aulas, biblioteca y centro de cómputo académico, material bibliográfico y equipos de cómputo. ◆ Acción Social: programas de pastoral universitaria y del bufete de servicios profesionales integrales. ◆ Equipos Deportivos. 3. Establecer cuotas y concesiones para diversos servicios.

ESTRATEGIA 5. Desarrollo de la Infraestructura

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>ÁREA: 5.1 <u>DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar una infraestructura y recursos tecnológicos óptimos en cantidad y calidad y congruentes con un enfoque educativo de vanguardia. 2. Atender la actualización periódica de los servicios académicos de apoyo educativo. 3. Optimizar el uso de la planta física, principalmente en lo que respecta a la distribución de aulas. 4. Adaptar las instalaciones según el concepto de imagen corporativa así como a los diferentes usos a las que están destinadas. 5. Instrumentar los programas educativos con las instalaciones y equipos especiales requeridos para el adecuado desarrollo de sus planes de estudio. 6. Cubrir las necesidades de espacios laborales en las áreas académica, de investigación y extensión. 7. Aprovechar las innovaciones tecnológicas para el mejoramiento de los procesos administrativos y educativos de la Universidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con políticas y criterios que regulen el desarrollo de la infraestructura durante el quinquenio, que abarque las acciones de remodelación y reubicación de las áreas de trabajo académico y administrativo, expansión (terrenos y construcciones incluyendo al Rancho Calasanz) así como dispositivos de seguridad y mantenimiento preventivo. 2. Crear los espacios necesarios para dar cabida a la población escolar considerando la de los nuevos programas de licenciatura, posgrado y educación continua. 3. Unificar el diseño de las áreas según el proyecto de imagen corporativa. 4. Formular un concepto innovador de Biblioteca y ampliar y renovar su infraestructura. 5. Formular un concepto innovador de Centro de Cómputo Académico y ampliar y renovar su infraestructura. 6. Dotar a cada programa académico de los laboratorios, talleres o instalaciones especiales necesarias para el adecuado desarrollo de los planes de estudio. 7. Estructurar un sistema para la optimización del empleo de aulas. 8. Crear y adecuar los espacios de trabajo necesarios para docentes de tiempo completo, así como para las áreas de investigación, extensión y administrativas. 9. Ofrecer servicio de hospedaje a estudiantes de licenciatura foráneos. 10. Actualización de los sistemas de información interna y de los procesos administrativos. 11. Adecuación de la infraestructura física para el desarrollo de los proyectos de redes y comunicaciones (incluye telefonía). 12. Integración de todas las direcciones y departamentos en la red. 13. Modernización periódica de los equipos y maquinarias de las áreas académica, de investigación, de extensión y administrativa.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

DIRECCIÓN GENERAL: ACADEMICA
DIRECCION O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACION
PROGRAMA: LICENCIATURA EN TRANSICION Y NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
ESTRATEGIA: REVALORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE TRANSICION Y PROMOCION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- 1.- Cambiar el concepto social que se tiene actualmente sobre el licenciado en Ciencias de la Comunicación en la región
- 2.- Evidenciar las oportunidades de desarrollo que tienen los actuales miembros de la comunidad universitaria de Ciencias de la Comunicación en la aplicación del nuevo plan de estudios.

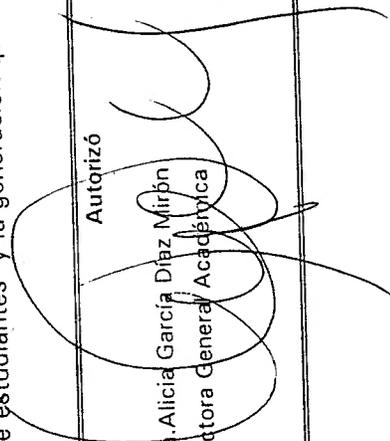
META DEL PERIODO 97-98:

- 1.1. Dar a conocer a la comunidad veracruzana el concepto de la nueva licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- 1.2. Dar a conocer las alternativas de desarrollo profesional a partir de la nueva propuesta del plan de estudios a la comunidad académica y a la comunidad en general.
- 2.1. Reconocer que el tiempo de aprendizaje a través del desarrollo de la licenciatura se refleja en la construcción constante de un plan de estudios.
- 2.2. Reconocer que, a partir de las demandas y alternativas de desarrollo que actualmente tiene la profesión de comunicólogo fue necesario evaluar el plan de estudios hasta ahora vigente..
- 2.3. Evitar las confrontaciones entre las actuales generaciones de estudiantes y la generación que ingresa con el nuevo plan de estudios

Elaboró:


Lic. Ateón Roberto Martínez Berman
Coordinador de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación.

Autorizó


Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Directora General Académica

Fecha

12 de junio de 1997



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA LICENCIATURA NUEVA Y DE TRANSICIÓN

OBSERVACIONES

P/R	DESCGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES	CALENDARIO												OBSERVACIONES			
		Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz o	Abr	Ma y	Jun	Jul				
P	Planear foros de intercambio con estudiantes de comunicación de diferentes universidades del país.				X										X		
R																X	
P	Realizar exposiciones vivenciales sobre las alternativas de desarrollo profesional del comunicólogo.		X														
R																	
P	Seguimiento de las cápsulas informativas producidas en el laboratorio de televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
R																	
P	Realizar pláticas con los grupos de la licenciatura para dar información referente a los planes de estudio	X															
R																	
P	Realizar foro con profesionales de la comunicación sobre el campo y mercado de trabajo del comunicólogo															X	
R																	
P																	
R																	
P																	
R																	

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998



DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA
DIRECCION O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: LICENCIATURA EN TRANSICIÓN Y NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

ESTRATEGIA: REVALORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE TRANSICIÓN Y PROMOCION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- 1.- Cambiar el concepto social que se tiene actualmente sobre el licenciado en Ciencias de la Comunicación en la región
- 2.- Evidenciar las oportunidades de desarrollo que tienen los actuales miembros de la comunidad universitaria de Ciencias de la Comunicación en la aplicación del nuevo plan de estudios.

META DEL PERIODO 97-98:

- 1.1. Dar a conocer a la comunidad veracruzana el concepto de la nueva licenciatura en Ciencias de la Comunicación y
- 1.2. Dar a conocer las alternativas de desarrollo profesional a partir de la nueva propuesta del plan de estudios a la comunidad académica y a la comunidad en general.
- 2.1. Reconocer que el tiempo de aprendizaje a través del desarrollo de la licenciatura se refleja en la construcción constante de un plan de estudios que actualmente tiene la profesion de comunicólogo fue necesario
- 2.2. Reconocer que, a partir de las demandas y alternativas de desarrollo que actualmente tiene la profesion de comunicólogo fue necesario evaluar el plan de estudios hasta ahora vigente..
- 2.3. Evitar las confrontaciones entre las actuales generaciones de estudiantes y la generación que ingresa con el nuevo plan de estudios

Elaboró:

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
 Coordinador de la Licenciatura en
 Ciencias de la Comunicación.

Autorizó

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
 Directora General Académica

Fecha

12 de junio de 1997



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA LICENCIATURA NUEVA Y DE TRANSICIÓN

P/R	DESCGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES	CALENDARIO												OBSERVACIONES			
		Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz o	Abr	Ma y	Jun	Jul				
P	Planear foros de intercambio con estudiantes de comunicación de diferentes universidades del país.						X							X			
R																	
P	Realizar exposiciones vivenciales sobre las alternativas de desarrollo profesional del comunicólogo.		X												X		
R																	
P	Seguimiento de las cápsulas informativas producidas en el laboratorio de televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
R																	
P	Realizar pláticas con los grupos de la licenciatura para dar información referente a los planes de estudio	X															
R																	
P	Realizar foro con profesionales de la comunicación sobre el campo y mercado de trabajo del comunicólogo															X	
R																	
P																	
R																	
P																	
R																	



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN COMO APOYO EN EL DESARROLLO DE PLANES DE ESTUDIO.

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- 1.- Fortalecer la profesionalización docente como apoyo fundamental en el desarrollo de los planes de estudio y en especial de la nueva propuesta curricular.
- 2.- Fortalecer en el docente los conocimientos pertinentes a las materias fundamentales del plan de estudios para su problematización al interior de las materias de las cuales son responsables.
- 3.- Realizar foros de intercambio docente interfacultades

META DEL PERIODO 97-98:

- I. 1.- Actualización docente como un espacio de superación personal y profesional de la comunidad académica
- I. 2.- Programar círculos de intercambio académico
- I. 3.- Puntualizar las diferencias teórico-metodológicas del nuevo plan de estudios para trabajar en torno a los objetivos planteados a su interior.
- I.4.- Desarrollar las áreas de la comunicación intermedia, interpersonal y alternativa al interior de las materias del nuevo plan de estudios.
- II.1.- Analizar las aportaciones de la didáctica de las ciencias de la comunicación a nivel superior.
- II.2.- Analizar las nuevas aportaciones teóricas sobre el estudio de los medios masivos de comunicación a partir de marcos teórico-metodológicos renovados
- III.1 Realizar foros interfacultades para el intercambio académico

Elaboró:

Autorizó

Fecha

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998



	Fecha	12 de junio de 1997	
	Autorizó	Mtra. Alicia García Díaz Mirón Directora General Académica	
	Elaboró:	Lic. Acteó Roberto Martínez Berman Coo. dir. de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

DESGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES	P/R	CALENDARIO												OBSERVACIONES			
		Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz o	Abr	Ma y	Jun	Jul				
Realizar círculos de intercambio académico con la participación de la planta docente	P R	X			X		X							X			
Seguimiento del plan de estudios para apoyar el logro de los objetivos de la licenciatura	P R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Optimizar el trabajo en equipo entre docentes de la licenciatura	P R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Hacer llegar a los docentes lecturas especializadas de las diferentes instituciones de educación superior	P R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Recopilar bibliografía y hemerografía marcada al interior del nuevo plan de estudios	P R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar reuniones académicas sobre el proceso de formación en el aula	P R		X	X	X								X	X	X	X	
Seleccionar líneas temáticas sobre el campo de las ciencias de la comunicación	P R	X	X									X	X				
Proponer a los docentes el desarrollo de alguna línea temática a lo largo del año escolar	P R	X	X	X								X	X	X	X	X	



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: COMUNIDAD ESTUDIANTIL

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- I.- Desarrollo de actividades que fortalezcan la preparación del estudiante.
- II.- Realización de eventos con egresados de la licenciatura.

META DE: PERIODO 97-98:

- I.1. Promover la elaboración de un portafolio profesional desde los primeros semestres
- I.2. Promover en la profesionalización del egresado en comunicación.

Elaboró:

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
Coordinador de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación

Autorizó

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Directora General Académica

Fecha



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA COMUNIDAD ESTUDIANTIL		CALENDARIO												OBSERVACIONES		
		P/R	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz o	Abr	Ma y	Jun		Jul	
DESGLASE DE ACTIVIDADES GENERALES																
P	Exponer a la comunidad estudiantil los beneficios de la elaboración de un portafolios.			X												
R					X											
P	Exponer los elementos que debe contener un portafolios.					X										
R				X			X									
P	Realizar actividades académicas respecto al hábito de la lectura y escritura			X												
R					X											
P	Diseñar ruta crítica para el desarrollo de las habilidades de escritura y lectura de los alumnos				X											
R				X												
P	Investigar inquietudes de los alumnos con el fin de vir. cul. con las actividades desarrolladas por docentes					X										
R				X			X									
P	Continuar con el seguimiento de egresados de la licenciatura			X												
R					X											
P	Realizar foros de intercambio de experiencias profesionales entre egresados y alumnos															
R						X										
P	Formación de la asociación de exalumnos															
R																
P	Realizar presentaciones de libros															
R																
P	Planear una feria del libro del comunicólogo															
R																



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

DIRECCIÓN GENERAL:ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA:FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIA: INVESTIGACIÓN ACADÉMICA COMO ACTIVIDAD COTIDIANA

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- I.-Fortalecer el área de la investigación como actividad fundamental para el desarrollo de docentes, alumnos y egresados.
- II.Fortalecer la formación metodológica de los docentes y asesores de tesis

META DEL PERIODO 97-98:

- 1. Promover la realización de investigaciones desde los primeros semestres tanto para docentes como para alumnos.
- 2.1. Fortalecer las herramientas teórico-metodológicas de análisis de las materias del área de comunicación.

Elaboró:	Autorizó	Fecha
Lic. Acteón Roberto Martínez Berman Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Mtra. Alicia García Díaz Mirón Directora General Académica	



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: TITULACIÓN

ESTRATEGIA: PROMOCIÓN DE OPCIONES DE TITULACIÓN.

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- I.- Diseñar propuestas metodológicas para el desarrollo de las opciones de titulación.
- II.- Promover la titulación interdisciplinaria.

META DEL PERIODO 97-98:

- I.1. Elaboración de instructivos de apoyo sobre aspectos normativos y administrativos para egresados, asesores y sinodales acerca de las diferentes opciones de titulación.
- I.2. Elaborar catálogos de maestrías aprobadas por la UCC como opciones de titulación.

Fecha

Autorizó

Elaboró:

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Directora General Académica.

Lic. Acteón Roerto Martínez Berman
Coordinador de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA TITULACIÓN		CALENDARIO												OBSERVACIONES
DESGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES		P/R	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz	Ab	Ma	Jun	
			o							o	y			
Diseño de un instrumento de valoración en la aplicación del examen general de conocimientos, tanto escrito como oral.		P							X					
Promoción de la opción de tesis como el medio más idóneo para desarrollar habilidades profesionales, tanto entre los maestros como entre los alumnos de la LCC.		P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		R												
		R												
		P												
		R												
		P												
		R												
		P												
		R												
		P												
		R												
		P												
		R												

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998



DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: VINCULACIÓN

ESTRATEGIA: ACERCAMIENTO CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADÉMICO

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- I.- Vinculación con el Sector productivo
- II.- Vinculación con el Sector Social
- III.- Vinculación con el Sector Académico.
- IV.- Afiliación a Instituciones rectoras.

META DEL PERIODO 97-98:

- I.1.- Establecer convenios con empresas para el desempeño de prácticas profesionales, servicio social o de estudiantes y egresados.
- I.2.- Establecer convenios con instituciones sociales o privadas para el desempeño de prácticas profesionales, servicio social o de investigación de acuerdo a las necesidades de la comunidad desde el ámbito curricular hasta el ámbito político.
- 1.3.- Involucrar al sector académico para la realización de estudios de mercado del campo de trabajo de los organismos rectores en el ámbito de la comunicación.
- 1.4.- Fortalecer el desarrollo profesional de la comunidad de la LCC a través de su incorporación a los organismos rectores en el ámbito de la comunicación.

Elaboró:

Lic. Acteón Rooberto Martínez Berman.
 Coordinador de la Licenciatura en
 Ciencias de la Comunicación.

Autorizó

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
 Directora General Académica

Fecha



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA VINCULACION		CALENDARIO												OBSERVACIONES	
DESGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES		P/R	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz	Abr	Ma	Jun		Jul
Diagnóstico del entorno productivo donde se puede desempeñar el comunicólogo de acuerdo a su campo de trabajo.		P		X											
Realizar un seguimiento de las prácticas profesionales efectuadas por los egresados.		R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Editar una publicación propia que sirva como instrumento de práctica y de comunicación en la comunidad académica		P													
Diagnóstico del entorno social en donde se puede desempeñar el comunicólogo.		R		X	X										
Elaborar una memoria de la licenciatura para lograr la integración de alumnos, egresados y docentes		P								X					
Afilación a organismos rectores del área de las ciencias de la comunicación.		R													
Elaboración de memorias de las diferentes visitas y prácticas de alumnos y docentes		P								X					
Diseñar instrumentos de evaluación de prácticas profesionales.		R								X					
Elaborar un directorio de funcionarios, empresarios y profesionales de la comunicación		P													
Apoyar la realización del programa emprendedores.		R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998



DIRECCIÓN GENERAL: ACADÉMICA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO RESPONSABLE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: BUFETE.

ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO DE BUFETE DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

LÍNEA(S) DE ACCIÓN:

- I.- Estructuración de un bufete de servicios
- II.- Apoyar en sus actividades a los bufetes de las demás licenciaturas

META DEL PERIODO 97-98:

- I.1.- Prestación de servicios profesionales a través de un bufete de comunicación tanto para la comunidad universitaria como la comunidad veracruzana, privilegiando a ésta última
- I.2. Vinculación con los bufetes de otras licenciaturas en la realización de sus actividades en aquellos aspectos que refieren a los servicios que brinde el bufete de Ciencias de la Comunicación.

Elaboró:

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
 Coordinador de la Licenciatura en
 Ciencias de la Comunicación.

Autorizó

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
 Directora General Académica.

Fecha



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1997-1998

PROGRAMA : BUFETE

DESGLOSE DE ACTIVIDADES GENERALES	P/R	CALENDARIO												OBSERVACIONES			
		Ag ^o	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mz ^o	Abr	Ma ^y	Jun	Jul				
Poroponer líneas de desarrollo del bufete	P												X				
Valorar a partir de qué semestre se incorporarán los alumnos al bufete de la licenciatura	P						X										
	R																
	P																
	R																
	P																
	R																
	P																
	R																
	P																
	R																
	P																
	R																

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA
SEMESTRE ENERO-JUNIO 98

Área **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN** Fecha de autorización _____
 Firma de autorización de la Directora General Académica _____

ÁREA ACADÉMICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA						
			ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	
APOYO ACADÉMICO	identificar en la licenciatura una de sus perfiles	<ul style="list-style-type: none"> • publicación de los resultados de la encuesta aplicada en noviembre 		X					
	identificar los puntos claves de la formación profesional de la comunidad universitaria para relacionarlas con los objetivos formales del plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • fichas de seguimiento de las actividades profesionales de alumnos y maestros 		X					
	identificar algunos aspectos de currículum vivido	<ul style="list-style-type: none"> • análisis de los avances programáticos 					X		

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA
SEMESTRE ENERO-JUNIO 98

ÁREA ACADÉMICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA						
			ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	
	Contar con una fuente accesible para la comunidad universitaria de la licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> • elaboración de una relación de las fuentes de información con que cuenta la academia 		X	X	X	X	X	X
	Identificar algunas sugerencias para biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • análisis de la bibliografía y hemerografía sugerida por docentes 			X				
	Analizar algunos criterios que permitan un aprendizaje más significativo para aquellos que opten por EXAGENCO	<ul style="list-style-type: none"> • identificar algunos criterios de reestructuración del Examen General de Conocimientos 						X	

ÁREA ACADÉMICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA						
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
DOCENCIA	Involucrar a la comunidad académica en los aspectos guía de su desempeño docente	<ul style="list-style-type: none"> plática con docentes sobre : el nuevo plan de estudio, el perfil, la línea de investigación 		X					
	Planear los cursos de verano	<ul style="list-style-type: none"> planear los cursos de verano sobre teorías de la comunicación y metodologías de investigación en la comunicación 			X				
	Promover la cultura de respeto a catedrático y recuperar la riqueza del currículum vivido	<ul style="list-style-type: none"> sensibilizar a los docentes sobre el proceso de evaluación y seguimiento 	X	X	X	X	X		
	Contar con una memoria de diseño y desarrollo curricular de la licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> continuar con la elaboración de la memoria del diseño curricular 				X			
	Contar con una fuente de información completa de los egresados de la licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> continuar con el seguimiento de egresados 	X	X	X	X	X	X	X

ÁREA ACADÉMICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Contar con información de escenario político, económico social y cultural del Puerto de Veracruz.	<ul style="list-style-type: none"> recopilación de información a partir de medios impresos y otras fuentes de información 		X	X	X	X	X
	Identificar los perfiles de alumnos que se desarrollan a interior de los talleres de radio y televisión de la licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> entrevistas con el Coordinador de talleres, el supervisor y el asistente técnico. 		X	X			
	Apoyar a los alumnos en la elaboración de un PORTAFOLIO	<ul style="list-style-type: none"> diseñar guías de la elaboración de un portafolio profesional 		X	X	X	X	
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	Apoyar el desarrollo profesional de los alumnos a partir de la exposición de sus productos comunicativos	<ul style="list-style-type: none"> realización de un foro para exponer y comentar los productos comunicativos realizados en el semestre 98-I y 98-II 						X

ÁREA ACADÉMICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Incorporación de la licenciatura a CONEICC, FELAFACS y contacto con el AMIC	<ul style="list-style-type: none"> confirmar representantes de cada organismo y planear una plática para la identificación de requisitos 				X	X	
	Implementar la estructura organizativa del Bufete de licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> identificar estructura organizativa identificar perfiles académicos 			X	X	X	X
	Implementar el grupo de investigación de acuerdo a la línea de investigación de COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	<ul style="list-style-type: none"> estructuración del proyecto de investigación de los grupos de investigación seguimiento y evaluación del desarrollo del proyecto de investigación. 				X	X	X

CONCLUSIONES:

RECOMENDACIONES:

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
ACADEMIA
DE LA
LICENCIATURA
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

La Academia de Ciencias de la Comunicación a mi cargo, tiene este semestre la oportunidad de desarrollar algunas de las iniciativas académicas prioritarias para fortalecer la calidad académica de una de las licenciaturas más dinámicas de esta Universidad.

Los programas prioritarios que se seleccionaron y de cuales usted ya tiene conocimiento son:

PROGRAMA	RESPONSABLE
Seguimiento Académico	Lic. Bertha Yolanda Guzmán
Bufete de Comunicación	Lic. Guadalupe Flores
Línea de investigación COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	Lic. Lidia Ábrego
Portafolio	Lic. Francisco González
Fortalecimiento de la Investigación	Lic. Enriqueta Rivera

A partir de ellos, se distribuyeron los responsables y las cargas de horas para alcanzar los objetivos planteados, de acuerdo al Programa de Actividades de la Academia, que tiene continuidad tanto con el Programa anterior del semestre 97-II, como con la planeación quinquenal, prioridad la Universidad Cristóbal Colón.

Dentro de los Programas prioritarios, se encuentran las actividades que son temporales, o bien apoyadas por los dos becarios que fueron asignadas a la academia.

Es importante puntualizar que, los Proyectos de la licenciatura que es responsabilidad de la Academia, son planeados con la **lógica de corto, mediano y largo plazo**, ya que la experiencia y el aprendizaje de las iniciativas académicas requieren asegurar el éxito y óptimo aprendizaje de la comunidad académica, a

partir de los ajustes que se han necesarios, ya que implica tanto una inversión económica o como de confianza por parte de estudiantes, docentes y autoridades de esta Universidad.

A continuación se hace una descripción general de cada programa y actividades que se desarrollan a la par, con el reporte personal, que cada miembro de la academia elaboró, y que yo como coordinadora de la academia, presento con comentarios al respecto.

ACADEMIA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA BUFETE DE COMUNICACIÓN Lic. Guadalupe Flores

Antecedentes.

El semestre 98-I, se avanzó en la investigación sobre las diversas funciones que se llevan a cabo en los diferentes bufetes con que cuenta la universidad, y se llegó a identificar algunas de las similitudes y diferencias que resultaron interesantes de acuerdo a los objetivos y tipos de servicios que se pueden ofrecer desde la licenciatura.

El Bufete de comunicación significa para los estudiantes la posibilidad de aplicar sus conocimientos y adquirir experiencia; para la licenciatura implica tener una presencia más consolidada dentro del CECC, y para la Universidad ser constante en la búsqueda de calidad educativa.

Objetivos para el semestre 98-II

Identificar la estructura definitiva del Bufete, para ofrecer los servicios el semestre 99-I.

Características del Responsable del Proyecto

La Lic. Guadalupe Flores, es profesional de la comunicación, con experiencia en investigación del mismo campo, tiene además antecedentes en la coordinación de Foros de intercambio, así como experiencia en desempeño profesional dentro de Academias.

Está como responsable de materias de investigación, dentro de licenciatura y es interesante el enfoque que desde su práctica docente, ya que permite un intercambio directo con los alumnos, en la asesoría de proyectos de investigación.

Ha mostrado interés y constancia en el trabajo dirigido al Bufete, analizando:

- ◆ La información antecedente,
- ◆ La reglamentación institucional que el Directo ha hecho llegar,
- ◆ Las materias que componen el plan de estudios para identificar perfiles de estudiantes, que bajo diferentes situaciones escolares puede incorporarse al Bufete
- ◆ Inquietudes que de manera profesional tiene sobre el proyecto y que me ha comentado en varias ocasiones, además de intercambiar puntos de vista con otros docentes, que enriquecen y aumentan la probabilidad de éxito del proyecto,
- ◆ La información, que tras entrevistar a docentes especialistas en los diferentes servicios que se pueden ofrecer.

Por otro lado, creo conveniente comentar, **el interés profesional y estrictamente académico, que ha mostrado hasta ahora en su trabajo dentro de la licenciatura.**

Continúa la Lic. Guadalupe Flores entrevistando a docentes, ya que es prioritario **entregar el Proyecto a fines del mes de marzo, para que el Director de la Licenciatura, maestro Acteón Martínez Berman, analice los requerimientos materias, económicos, de espacio físico, de equipo técnico y humano que se pudiese requerir para la implementación del Bufete.**

Cabe mencionar, en relación, al Proyecto del Bufete, solamente se realiza la planeación, ya que como se tiene conocimiento, no es responsabilidad directa de la Academia, los servicios que se lleguen a ofrecer.

Por otro lado, la planeación del Bufete, como se dijo anteriormente, se diseña a corto, mediano y largo plazo.

También, la Lic. Guadalupe Flores ha apoyado en la planeación del trabajo de la Línea de Investigación de Comunicación Alternativa, en pláticas académicas con la Lic. Lidia Ábrego, ya que este tema de resultó de interés por sus inquietudes profesionales.

De igual forma, entregará a la academia, algunas tesis profesionales de comunicación, de la Universidad en donde anteriormente se desempeñó como

docente, ya que esta información es parte de una actividad del Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación.

Todo lo anterior es importante, si se tiene presente que por cada Proyecto se tiene un responsable, lo que no implica un trabajo aislado que sólo empobrecería las actividades académicas.

Dentro de sus actividades de academia, se le asignaron también tutorías dentro de la licenciatura.

Fecha de termino de la primera fase para incluir el trabajo realizado en la Cotización del Proyecto Bufete, Marzo 25; y continuar con la organización administrativa y tiempos óptimos de servicio.

**PROGRAMA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
COMUNICACIÓN ALTERNATIVA
Lic. Lidia Ábrego**

Antecedentes

Con la experiencia del diseño curricular el nuevo plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el equipo de trabajo, detectó la necesidad de fortalecer las áreas de la comunicación intermedia, alternativa e interpersonal, ya que son parte fundamental del ejercicio profesional de cualquier comunicólogo que se esfuerza por incidir en la realidad en la cual está inserto como sujeto social, y no sólo los medios masivos de comunicación conocidos por todos.

De ahí surgió la iniciativa de realizar una investigación exploratoria de la información con la cual se podría contar al respecto. Resultado de ello que se hayan detectado algunas fuentes de información sobre comunicación alternativa, este es sólo el punto de partida.

Cuando el **Comité de Investigación** solicita que cada licenciatura proponga alguna línea de investigación derivada de la currícula, se propone entonces **COMUNICACIÓN ALTERNATIVA**, poco estudiada en el ámbito nacional y que por ello resultaría una experiencia significativa de investigación acercarse al Puerto de Veracruz, en el marco de este proyecto.

Y por el trabajo académico desempeñado por la Lic. Lidia Ábrego y su perfil profesional, queda ella a cargo del diseño e implementación del Proyecto de Comunicación Alternativa.

Objetivos para el semestre 98-II

Organizar la experiencia formativa de, un grupo de investigación con la participación de estudiantes de la licenciatura

Diseñar el Proyecto de investigación para ser presentado al Comité de Investigación para su aprobación.

Características del Responsable del Proyecto

La Lic. Lidia Ábrego, abogada de formación profesional, tiene con experiencia profesional, una de las áreas que dentro de la comunicación ha cobrado gran fuerza, **la Literatura y el Discurso, dimensiones de la comunicación que a partir de los paradigmas hermenéutico y crítico**, permiten a los teóricos actuales e investigadores nacionales e internacionales, rescatar la vida cotidiana y los muy diversos procesos comunicativos inmersos en ella.

En este marco, la **maestría en Publicidad**, que actualmente estudia la Lic. Ábrego, fortalece esta perspectiva, ya que uno de los teóricos de la comunicación, reconocido internacionalmente, de ascendencia inglesa pero mexicano de nacimiento, Reggie Clifford, impartió la materia de teorías de la comunicación, dando cuenta de la riqueza de estos enfoques en el ámbito nacional.

Por otro lado, el desempeño de la Lic. Lidia Ábrego dentro de la maestría se reconoce su competencia profesional para el desarrollo del proyecto de investigación dentro del área de comunicación y en concreto de la Comunicación Alternativa.

En las actividades desempeñadas dentro del Academia, ha mostrado interés en las diversas tareas y en concreto en el proyecto de investigación, tanto en su diseño como en la organización del grupo de trabajo, ha :

- ◆ Investigado diversas fuentes (documentales, de campo, Internet) de tópicos relacionados con la COMUNICACIÓN ALTERNATIVA
- ◆ Identificado algunos medios de comunicación dentro de esas características, así como contenidos alternativos, tanto en temáticas sociales como comerciales
- ◆ Exteriorizado la riqueza de la experiencia al realizar investigación con los estudiantes, ya que reconoce las cualidades que los estudiantes de comunicación tienen para el desarrollo del proyecto
- ◆ Identificado algunas actividades de apoyo para el diseño del proyecto
- ◆ Analizado teóricos que dentro de sus trabajos caracterizan a la Comunicación alternativa y algunas experiencias de investigación con docentes y estudiantes
- ◆ Bosquejo del diseño de la metodología de trabajo del grupo de investigación

A contribuido además al acervo hemerográfico de la academia, ya que es de interés del grupo, apoyar a los alumnos y egresados en la búsqueda de información para sus actividades académicas.

Cabe mencionar que cualquier investigación que busque respetar los supuestos teóricos y diseñar la metodología acorde a la situación investigativa, requiere de un tiempo de lectura, reflexión y reconstrucción que permita la contextualización del proceso de construcción del conocimiento, en lo que se refiere a su aprehensión y las vivencias que se generen alrededor de ella; el cuidado en estos aspectos es fundamental si se desarrollará la investigación de forma vivencial, para reconstruir el concepto un poco parcial de lo positivo y formativo que pueda resultar una experiencia en investigación académica.

De esta experiencia en investigación ha de construirse el concepto de investigación desde la licenciatura, el lograr la confianza para un buen equipo de trabajo es fundamental, sobre todo si se recuerda que los estudiantes han de participar en él y que la investigación a nivel nacional es limitada.

Fecha de termino de la primera fase: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN al Comité de Investigación 10 de Abril, continuando con el trabajo del Grupo de investigación.

**PROGRAMA
SEGUIMIENTO ACADÉMICO
Lic. Bertha Yolanda Guzmán**

Antecedentes

El programa de Seguimiento Académico, es una de las prioridades de la universidad Cristóbal Colón, teniendo la oportunidad, desde la particular perspectiva de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con ello rescatar la práctica docente y la dinámica formativa dentro de aulas y talleres de la licenciatura, respetando la experiencia y especialización.

Además de cumplir con las disposiciones institucionales, sin agregar actividades ajenas al programa, se está rescatando información, ya que se tiene planeado asistir a Congresos, Foros y dar cuenta de lo que sucede al interior de la carrera en la universidad.

De igual forma el seguimiento permite, apoyar en la optimización de recursos académicos para facilitar el desempeño docente y el aprovechamiento por parte de la comunidad estudiantil.

Cuando las iniciativas académicas institucionales lo consideren pertinente se podrá contar con información suficiente para actualizar el plan de estudios e incidir en la calidad educativa de esta casa universitaria.

Objetivos para el semestre 98-II

Desarrollar el Programa el Seguimiento Académico y apoyar a los docentes en sus actividades dentro del mismo.

Características del Responsable del Proyecto

Lic. en Pedagogía, especialista en Filosofía para niños, con influencia del enfoque crítico, ha sido una profesional en el seguimiento de la normatividad del programa, y ha intercambiado opiniones de forma constante tanto con la Coordinación a mi cargo como con la Lic. Patricia Arias, responsable de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Su desempeño se ha caracterizado por la amabilidad hacia docentes, tanto en el trato directo como en los comunicados para establecer horarios de asesoría y

recordar fechas de entrega de los diversos documentos que exige en programa de seguimiento.

Las inquietudes profesionales le han permitido eficientar los formatos para el programa e identificar información valiosa para el programa de Bufete y otras actividades dentro de la licenciatura.

Cabe señalar, que la Lic. Bertha Yolanda Guzmán, es incorporada a la academia como miembro en pleno y no como ajena a la licenciatura; su participación ha permitido cumplir con las disposiciones del programa de Seguimiento Académico puntualmente y la constancia y calidad que ya se han reconocido académicamente.

Además del programa de Seguimiento, imparte tutorías dentro de la licenciatura en Comunicación.

Fecha de término de las actividades a desarrollar en esta primera fase del semestre sobre este Programa: PERIODO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS Y ENTREGA DEL REPORTE FINAL A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

**PROGRAMA
PORTAFOLIO
Lic. Francisco González**

Antecedentes

Tras el trabajo con el nuevo plan de estudios y el Programa de Actividades de la Academia 97-II, se identificó la necesidad de que se apoyará a los alumnos en el diseño de su currículum, que dentro del área de Comunicación se le conoce como PORTAFOLIO.

Las partes que componen el portafolio de un comunicólogo son muy diversas, desde la creación de atmósferas en la radio hasta el diseño de alguna campaña publicitaria, de ahí que se busque dar una muestra de los beneficios que profesionalmente se pueden tener con la elaboración del portafolio a lo largo de su formación en la licenciatura y seguirlo actualizando en su desarrollo profesional.

Objetivos para el semestre 98-II

Diseño y elaboración de un portafolio de un comunicólogo ideal, así como la cotización de los trabajos que ahí se pudieran presentar.

Presentar el portafolio con un instructivo de elaboración y lectura para el I FORO de Estudiantes de comunicación.

Características del Responsable del Proyecto

El Lic. Francisco González, cubano de origen, ha tenido experiencia en la difusión de la cultura en su país, actualmente el área de comunicación y cultura es de su interés, ya que estudia la maestría en Comunicación en la Universidad Veracruzana.

Las iniciativas son una de sus características, aunque llama la atención que, en ocasiones dichas iniciativas se den fuera de contexto institucional y con aparente poco conocimiento de la comunidad universitaria.

Ha compartido fuentes de información sobre un enfoque de la comunicación que en México ha cobrado fuerza, Historia de Vida, así como proporcionado algunos videos sobre comunicación organizacional.

Su desempeño se ha caracteriza por propuestas interesantes pero que de acuerdo a la planeación de la licenciatura y no sólo de la academia se requieren condiciones que poco a poco se pueden ir consolidando con u trabajo constante y estrictamente académico.

Las actividades en concreto realizadas son:

- ◆ presentación del proyecto de elaboración del portafolio

Fecha de término de las actividades del Programa que se describe:
2 de Abril, para su presentación en el I FORO DE ESTUDIANTES; y
continuar con la cotización del ejercicio profesional del comunicólogo.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA EN GENERAL

Organización

I FORO DE ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN (5 y 6 de mayo)

Se presentó y trabajó con el Director de la Licenciatura la planeación del FORO, está por determinarse la programación puntual de acuerdo a las inquietudes de los maestros de la licenciatura y de la comunidad estudiantil.

Es necesario verificar tiempos de presentación dentro de la semana Calazans.

Se realizó una reunión con los docentes para participar la iniciativa y solicitar su colaboración, la respuesta fue positiva.

Se recomendó no presionar a los estudiantes para la realización de trabajos con miras al Foro, sino que se aprovecharan los trabajos del semestre anterior y aquellos que en el margen de la fecha límite de inscripción pudieran realizarse dentro de sus criterios de evaluación que establecieron en sus avances programáticos.

Apoyarnos para establecer los requisitos mínimos de presentación de los trabajos tanto teóricos como prácticos, así como escribir un comentario académico sobre las características de los trabajos

Invitará la academia en pleno a cada uno de los grupos a participar en el Foro, además de la invitación que ya los docentes, a partir de reunión informativa han realizado

Se tiene presente que el éxito del Foro no se asegura con la inversión económica sino con la organización de las presentaciones y de la participación universitaria de comunicación.

PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
Lic. Enriqueta Rivera

Antecedentes

La investigación es una de las funciones sustantivas de cualquier universidad que haya asumido su compromiso con la sociedad, no importa el tiempo o proyecto académico, por encima de ello, está la sociedad; y la investigación permite aprehender la realidad y potenciar la injerencia de cualquier profesional en el desarrollo social.

La investigación en el caso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, es actualmente prioridad, ya que los paradigmas se han centrado ahora en el ser humano, en el acto comunicativo, considerando al lenguaje como parte inherente de la naturaleza humana, a pesar y con los sistemas. Profesionales de la Comunicación en México como Reggie Clifford, Jesús Galindo, por mencionar sólo algunos invitan una y otra vez a los comunicólogos a retomar la teoría social para tener una visión de la realidad más adecuada a su ejercicio social, en este contexto puede comentarse lo siguiente.

En la licenciatura en comunicación se han socializado teorías de la comunicación con su vínculo natural con la investigación, como la hermenéutica, la teoría crítica, la etnometodología, entre otras; que poco a poco se han retomado para algunas experiencias de aprendizaje y que el nuevo plan de estudios recoge ya como parte fundamental de su enfoque.

Objetivos para el semestre 98-II

Realizar un documento de apoyo a asesores y sinodales sobre aspectos teóricos y metodológicos propios del área

Identificar el perfil de las investigaciones y trabajos escolares que recurran a alguna técnica de investigación

Elevar el nivel de la calidad de tesis, a partir de la reflexión con egresados y estudiantes sobre la importancia de la investigación como práctica cotidiana.

Características del Responsable:

- ◆ Identificación de las características prioritarias de la investigación en comunicación
 - ◆ Identificación de los teóricos más relevantes que el área de la investigación en comunicación han tenido aportes interesantes
 - ◆ Identificación de las muy diversas metodologías que son base para el desarrollo de las investigaciones
 - ◆ Identificación de las líneas de investigaciones que se llevan a acabo como opción de titulación de tesis
 - ◆ Identificación de algunas de las limitaciones teóricas y metodológicas que se presentan en documentos de Tesis e Informe de servicio social
 - ◆ Identificación de la información básica que ha de compartirse con los asesores y sinodales que ejercen en la licenciatura
 - ◆ Plática del Ing. Peña con el 8o. semestre del turno matutino par aclarar dudas sobre el procedimiento
 - ◆ Elaboración de un documento de apoyo a egresados sugiriendo la elaboración de un anteproyecto como requisito, al trámite de su titulación con copia al área de investigación
 - ◆ Asesorías a egresados para la identificación de las temáticas que se pueden abordar como opción de tesis
 - ◆ Asesorías a egresados en la elaboración de su anteproyecto de titulación, cuyo objetivo fundamental es, que optimicen su tiempo y dinero en el proceso de elaboración de su opción de titulación
 - ◆ Elaboración de un formato para capturar los problemas de investigación o áreas que cada posible asesor puede apoyar a egresados con el fin de tener un criterio más sólido sobre las sugerencias de asesores.
 - ◆ Revisión de metodologías para otorgar el voto metodológico de cada uno de las tesis e informe de servicio social que se realice dentro de la licenciatura
 - ◆ Elaboración del documento que proponía la línea de investigación de **COMUNICACIÓN ALTERNATIVA**
-
- ◆ Participación en el Comité de Investigación como respresentante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación
 - ◆ Asistencia puntual a las reuniones del Comité, cada lunes a las 12:00

- ◆ Participación en el Comité de Investigación como representante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- ◆ Asistencia puntual a las reuniones del Comité, cada lunes a las 12:00
- ◆ Participación de las siguientes subcomisiones de trabajo:
 - a) Comentarios a la normatividad del Comité
 - b) Elementos mínimos a contemplar los proyectos de investigación

**PROYECTO
COORDINACIÓN DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Lic. Enriqueta Rivera**

Antecedentes

La participación en el diseño curricular del nuevo plan de estudios ofreció un panorama amplio de lo que desde la comunicación podría abordarse. La oportunidad y voto de confianza han permitido que poco a poco se vaya consolidando un proyecto académico que tiene como objetivo fundamental contribuir a que la comunidad académica optimicen su mejor recurso, ellos mismos para insertarse a un mercado de trabajo difícil en época de neoliberalismo y en el campo de la Comunicación, una ciencia que se va consolidando como una de las áreas que pueden contribuir a no acabar en un estado de anomia, sin presente ni futuro.

Se han elaborado desde hace un año, un programa operativo, que en tanto se cuenta con un equipo académico se ha podido concretarse en proyectos con mayor factibilidad de realización; la congruencia y continuidad en cada una de las actividades que se proponen es evidente.

Se ha optimizado la presentación de las actividades propuestas, con el fin de agilizar su lectura y comprensión; así como hacer evidente que los proyectos que se desarrollan es parte fundamental de las características asignadas al trabajo de la Academia, como órgano de apoyo a la comunidad universitaria.

Objetivos para el semestres 98-II

Alcanzar la realización del 80% de la planeación para el semestre 98-II

Retroalimentar las actividades de la academia a partir de los logros en este semestre, pensando en el semestre 99-I

Características del Responsable

- ◆ Reuniones con la Lic. Patricia Arias sobre el Programa de Seguimiento Académico
- ◆ Reuniones con la Academia en pleno todos los martes a las 12:00
- ◆ Reuniones con el Director de la Licenciatura para conocer sus puntos de vista e informar de las actividades desarrolladas
- ◆ Trabajar de forma directa y coordinada sobre programación específica de las actividades de la academia y tiempos de entrega de trabajos
- ◆ Seguimiento de las actividades realizadas por cada miembro de la academia, para lograr el intercambio necesario para el alcance de los objetivos
- ◆ Intercambio cotidiano con los miembros de la academia dentro y fuera del horario asignado a cada uno de ellos
- ◆ Informar a los alumnos de la aprobación del Servicio social en empresas privadas, solicitando a los de 6to. Semestre, que presenten sus propuestas por escrito al Director de la Licenciatura.

ACTIVIDADES BECARIOS

Las dos becarias asignadas a la academia se han caracterizado por la disposición al trabajo y su puntualidad.

Las becarias Karla Gregoire y Jamiri Rodríguez han realizado las siguientes actividades:

- ◆ Clasificación de información de revistas especializadas y el periódico la Jornada.
- ◆ Capturar información sobre investigación en la titulación
- ◆ Capturar los criterios de evaluación de los docentes, en apoyo al programa de Seguimiento Académico.
- ◆ Diseño del formato de información sobre las prácticas y experiencia profesional de los estudiantes de comunicación.
- ◆ Diseño de cajas, con material reciclable para la organización de las fichas de información

MATERIALES DE APOYO

Se cuenta con materiales de apoyo como un librero, un archivero con el fin de organizar las fuentes de información básicas para el desempeño de la academia y dentro de ella, de las actividades de investigación; prioridad de la Universidad a partir de su incorporación a FIMPES.

Se instalaron dos repisas en el área de investigación, que sirven tanto para actividades de investigación, como de academia y titulación.

La papelería que se solicitó en enero fue para todo el semestre 98-II.

**La organización académica respetuosa,
es la única forma de asegurar
el fácil acceso a la información
así como la optimización de todos los recursos.**

Marzo 1998.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

**Currículum de la Planta docente
y materias que imparten**

CURRÍCULUM VITAE

LIDIA ÁBREGO BLAS

SEPT - 94 ESTUDIOS

ESCUELA NORMAL SUPERIOR:	MANUEL SUÁREZ TRUJILLO XALAPA, VER.	1988-1992
PROFESIONAL:	FACULTAD DE DERECHO XALAPA, VER.	1969-1973
PREPARATORIA:	ILUSTRE INSTITUTO VERACRUZANO VERACRUZ, VER.	1966-1967
SECUNDARIA:	DR. ISAAC OCHOTERENA SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	1963-1965
PRIMARIA:	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	1957-1962

EMPLEOS

CENTRO DE ESTUDIOS CRISTÓBAL COLÓN VERACRUZ, VER.	1994-1997
INSTITUTO ISAAC PITMAN VERACRUZ, VER.	1990-1994
INSTITUTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS VERACRUZ, VER.	1978-1990
REGISTRO CIVIL BOCA DEL RÍO VER.	1976-1977
JUZGADO MIXTO MUNICIPAL JILOTEPEC, VER.	1974-1975

DIPLOMAS Y CONSTANCIAS

DIPLOMADO EN PUBLICIDAD COLÓN	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL FEBRERO 1997
EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COLÓN FEBRERO 1997	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL
CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO CREATIVO DICIEMBRE 1996	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
LA PUBLICIDAD COMO INS. DE MERCADOTECNIA OCTUBRE 1996	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, UNA PERSPECTIVA MODERNA EN EDUCACIÓN SEPTIEMBRE 1996	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
LA LOGICA DE LA INVESTIGACIÓN COLÓN JULIO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL
COMUNICACIÓN EN EL AULA COLÓN JULIO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL
REVALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A PARTIR DE LO COTIDIANO JUNIO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
TALLER DE REDACCIÓN Y ESTILO (<i>EXPOSITOR</i>) JUNIO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
FORMACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE MAYO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
INTRODUCCIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA ENERO 1995	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA JUNIO 1994	EDITORIAL HARLA
SISTEMA OPERATIVO MS-DOS JULIO 1993	INSTITUTO DIGIPROX
TALLER DE CREACIÓN LITERARIA SEPTIEMBRE 1990	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	SECRETARÍA MAYO 1997
CURSO-TALLER DE LITERATURA II FEBRERO 1990	DGEM - SEC
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	SECRETARÍA MAYO
CURSO-TALLER DE TEORIA DE LA COMUNICACIÓN MARCOSUZZI NEBRERA ANA MARIA	DGEM - SEC

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS 1997 GONZÁLEZ RUIZ MARÍA DE LA PAZ	SECRETARIA	MAYO
EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS 1997 VERDEJO MONZÓN JANETH	SECRETARIA	MAYO
EXAMEN PROFESIONAL 1997 RAMÍREZ MORALES ALEJANDRO	SECRETARIA	MARZO
EXAMEN PROFESIONAL 1996 ACOSTA GARCÍA CONCEPCIÓN	SECRETARIA	DICIEMBRE
EXAMEN PROFESIONAL 1996 HOLZHEIMER VELA FERNANDO	VOCAL	SEPTIEMBRE
EXAMEN PROFESIONAL 1996 CUELLAR PALACIOS SERGIO	VOCAL	SEPTIEMBRE

INSTITUTO ISAAC PITMAN

EXAMEN PROFESIONAL 1994 DELFIN SANCHEZ JACINTO	SECRETARIA	NOVIEMBRE
EXENCIÓN DE ESCOLARIDAD MAYER RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO LOPEZ RODRIGUEZ MILDRED BERENICE GARCIA CASTRO MARIBEL RODRIGUEZ JACOME MARTHA BEATRIZ SANTOS BAEZ BEATRIZ IBARRA ESTELA JUAN CARLOS BAUTISTA GARCIA DOLORES		TPO TCN TCN TCN TCN TCN TSEB



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Lidia Abrego Blas

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.



OFICIALIA MAYOR

El Gobernador Constitucional,

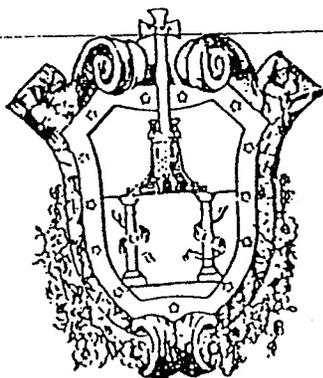
Agustín Acosta
Lic. Agustín Acosta

El Secretario General,

Héctor Salherón Roiz
Lic. Héctor Salherón Roiz

El Rector de la Universidad,

Roberto Bravo García
Lic. Roberto Bravo García



El Gobierno del Estado de Veracruz-Llave
a través de la
Secretaría de Educación y Cultura
expide el presente

Testimonio

A Lidia Abrego Blais

Como miembro de la generación 1987 - 1992

de Licenciados en Educación Media con
ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

y por haber concluido satisfactoriamente
sus estudios profesionales en la Escuela

Normal Superior Veracruzana
"Dr. Manuel Suárez Trujillo"

Xolapa-Enriquez, Ver., Agosto 15 de 1992

Lic. José Luis Lobato Campos
Secretario de Educación y Cultura

Lic. Rosario Pina Sánchez
Directora General de Educación Media Superior y Superior

Mtro. Pompilio Aguilar Schroeder
Director de la escuela

No. 830364

EN VIRTUD DE QUE LIDIA
ABREGO BLAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CECOSA
CEDULA
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LICENCIADA EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 27. DE julio DE 1983

[Signature]
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

[Signature]
LIC. JOSE DAVALOS.

TITULO REGISTRADO A FOJAS 288
DEL LIBRO SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



[Signature]
FIRMA DEL INTERESADO

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

Nombre: Concepción Acosta García

Edad: 25 años

Nacionalidad: Mexicana

Estado Civil: Soltera

Dirección: Esteban Morales 1320
Veracruz. Ver.

Teléfono: 32 - 38 -18

Escolaridad Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Estudios Profesionales

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Nombre de la Escuela: Universidad Cristóbal Colón

Dirección: Prolongación Díaz Mirón Km. 1.5 Veracruz, Ver.

Fecha de Estudios: Enero 1992 a Diciembre de 1995.

Carrera Técnica

Técnico en Programación

Nombre de la Escuela: Instituto de Computación Eficiente

Dirección: 5 de Mayo entre Canal y E.Morales

Fecha de Estudios: Junio 1996 a la fecha.

Bachillerato

Nombre de la Escuela: Instituto América

Dirección: Arista esquina 16 de Septiembre. Veracruz, Ver.

Fecha de Estudios: Septiembre 1987 a Junio de 1990.

Secundaria

Nombre de la Escuela: Instituto América

Dirección: Arista esquina 16 de Septiembre Veracruz, Ver.

Fecha de Estudios: Septiembre de 1984 a Junio de 1987

Primaria

Nombre de la Escuela: Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín

Dirección: Paso y Troncoso y 20 de Nov. Veracruz, Ver.

Fecha de Estudios: Septiembre de 1978 a Junio de 1984

Cursos Recibidos

Nombre del curso: " Seminario Kodak Veracruz '92 "

Lugar: Kodak de Veracruz

Fecha: 29 de Abril de 1992

Curso de Evaluación Docente

Lugar: Colegio " La Paz de Veracruz", A.C.

Fecha: Mayo de 1997

Curso sobre Planeación de la Educación

Lugar: Instituto América

Fecha: Enero de 1997

Experiencia Laboral

Periódico Notiver

Puesto desempeñado: Columnista

Tiempo de trabajo: Marzo de 1992 a Septiembre de 1993

Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz

Área: Servicios a la Comunidad

Consistía: Realización de campañas de orientación ciudadana

Tiempo de trabajo: Febrero 1995 a Julio de 1995

Colegio La Paz de Veracruz A.C.

Catedrático: Computación. Sección Secundaria

Catedrático: Español. Sección Secundaria.

Tiempo de trabajo: Agosto 1996 a la fecha.

Colegio La Paz de Veracruz, A.C

Catedrático : Curso de Computación para el personal Docente

Tiempo de trabajo: 26 de Mayo de 1997 a 30 de Junio de 1997

Colegio La Paz de Veracruz A.C.

Catedrático: Computación y Tecnología Educativa

Sección: Licenciatura en Educación primaria

Tiempo de trabajo: Agosto 1997 a la fecha.

Instituto América

Catedrático: Taller de lectura y redacción. Bachillerato

Tiempo de trabajo: Noviembre 1996 a Febrero 1997

Colegio Villa Rica

Catedrático: Computación. Sección Secundaria y Bachillerato

Tiempo de trabajo: 1 de Mayo 1997 a la fecha.

Colegio Villa Rica

Encargado del Taller de Internet

Tiempo de trabajo: 25 de Junio 1997 a 7 de agosto de 1997.



La Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Concepción Acosta García

el presente título de

Licenciado en Ciencias De La Comunicación

con reconocimiento de validez oficial de estudios expedido en acuerdo No. 933100 de la Secretaría de Educación Pública con fecha 25 de Marzo de 1994



en atención a que demostró tener hechos los estudios de acuerdo con los planes y programas autorizados para la carrera mencionada y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 22 de Noviembre de 1996

H. Veracruz, a 27 de Noviembre de 1996

“Educar para servir”.

*El Director General
de Educación Superior*

Dr. Víctor Adolfo Arredondo Álvarez

El Rector

Lic. Vicente Climent López

LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA
COMUNICACION
Estudios con reconocimiento de
Firma del interesado
SECRETARIA DE EDUC. PUBLICA
Según acuerdo 933100 del 25-III-94
Cave DGES 225018-400301

CÉDULA 2510733

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 015-34

DEL LIBRO 0251

DE REGISTRO
GRADOS
ONALES Y
UNIDOS MEXICANOS
S. E. P.
GENERAL DE PROFESIONES
TAMENTO DE REGISTRO
PEDICION DE CÉDULAS



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. A.', written over a horizontal line.

FIRMA DEL INTERESADO

CURRICULUM VITAE

A) DATOS GENERALES

NOMBRE:

MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE TORRES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

16 DE JULIO DE 1970 EN CIUDAD ISLA, VERACRUZ

ESTADO CIVIL:

SOLTERA

LUGAR DE RESIDENCIA:

BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

DIRECCIÓN:

NAVEGANTES # 167-3
ENTRE PASEO JARDÍN Y PASEO LAS FLORES
FRACC. VIRGINIA
C.P. 94294 BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

TELÉFONO:

(29) 21-86-70
(29) 35-53-22 MENSAJES

ESCOLARIDAD:

LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CED. PROF.:

2136257

B) HISTORIA ESCOLAR

PRIMARIA:

SEPTIEMBRE DE 1976 A JUNIO DE 1982 EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" EN CIUDAD ISLA, VERACRUZ.

SECUNDARIA:

SEPTIEMBRE DE 1982 A JUNIO DE 1985 EN EL COLEGIO "COVADONGA" EN ORIZABA, VERACRUZ.

BACHILLERATO:

SEPTIEMBRE DE 1985 A JUNIO DE 1987 EN EL COLEGIO "COVADONGA" EN ORIZABA, VERACRUZ.

UNIVERSIDAD:

AGOSTO DE 1989 A JUNIO DE 1993 EN LA UNIVERSIDAD "CRISTÓBAL COLON" EN VERACRUZ, VERACRUZ.

C) SERVICIO SOCIAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL
DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1992 AL 30 DE ABRIL DE 1993
EN EL PROGRAMA DE "DESARROLLO DE SISTEMAS REQUERIDOS"

D) CURSOS RECIBIDOS

XVIII SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.
LLEVADO A CABO LOS DÍAS 11 AL 13 DE MARZO DE 1993 EN EL AUDITORIO LUIS
ELIZONDO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY, CAMPUS MONTERREY.

XIX SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.
LLEVADO A CABO LOS DÍAS 24 AL 26 DE FEBRERO DE 1994, EN EL AUDITORIO
LUIS ELIZONDO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY, CAMPUS MONTERREY.

MIEMBRO ORGANIZADOR DE LA SEGUNDA SEMANA DE SISTEMAS DE LA
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DE LA UNIVERSIDAD
CRISTÓBAL COLON LLEVADA A CABO EN ABRIL DE 1992.

ACTUALMENTE CURSOS DE INGLES EN EL INSTITUTO HARMON HALL

E) EXPERIENCIA LABORAL

DE MARZO DE 1995 A JULIO DE 1995 CATEDRÁTICO DE COMPUTACIÓN,
EN LOS NIVELES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL COLEGIO HISPANO
MEXICANO.

UBICADO EN ALACIO PÉREZ # 421 ENTRE 1o. DE MAYO Y GÓMEZ FARÍAS
TELÉFONO: 32-23-60 Y 31-53-49, VERACRUZ, VERACRUZ.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2136257

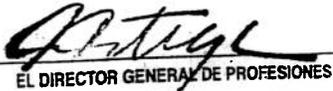
EN VIRTUD DE QUE MARIA DEL
CARMEN AGUIRRE TORRES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXIGE DEL PRESENTE

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

*LIC. EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES*

MEXICO, D.F., A 2 DE AGO DE 19 95



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CEDULA 2136257

TITULO REGISTRADO A FOJAS 126-08

A213

DEL LIBRO

DE REG
GRAD

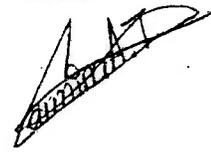


NALES Y



S. E. P.

GENERAL DE PROFESIONES
VENTO DE REGISTRO
ION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO



La Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Maria Bel Carmen Aguirre Torres

el presente título de

Licenciado en Sistemas Computacionales

con reconocimiento de validez oficial de estudios expedido en acuerdo No. 871357 de la Secretaría de Educación Pública con fecha 29 de Junio de 1987

en atención a que demostró tener hechos los estudios de acuerdo con los planes y programas autorizados para la carrera mencionada y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 18 de Noviembre de 1994

H. Veracruz, a 30 de Enero de 1995

“Educar para servir”.

El Director General de Educación Superior

Ju. Eleyi
Dr. Víctor Adolfo Arredondo Alvarez

El Rector

F. Cubells
Lic. Francisco Cubells Solas



Firma del interesado
SEGUN ACUERDO 871357 DEL 29-6-87



La Universidad Cristóbal Colón

con reconocimiento de validez oficial de estudios expedido en acuerdo

No. 871357 de la Secretaría de Educación Pública con fecha 29

de Junio de 1987

otorga a

Sergio Armas Morgado

el presente título de

Licenciado en Sistemas Computacionales

en atención a que demostró tener hechos los estudios

de acuerdo con los planes y programas autorizados

para la carrera mencionada y haber sido aprobado

en el examen profesional que sustentó el día 26



Curriculum Vitae

L.S.C. Sergio Armas Morgado

CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Microtek de Xalapa S.A. de C.V.

Puesto: Auxiliar de ventas de computo.

Antigüedad: Junio de 1988 - Septiembre de 1988

Jefe Inmediato: Luis Omar Jamed Boza.

Logros alcanzados: Venta de equipo de computo a particulares.

Venta de Software a particulares.

Cursos de Sistema Operativo.

Cursos de Hoja de Calculo Lotus 123 versión 1.00.

Cursos de WordStar Versión 2.00.

Cursos de Pascal 3.00.

Participación en la primer Expo Venta de la ciudad de Veracruz como expositor.

Vendedor foráneo en la Ciudad de Veracruz.

Curso de Gráficos 1.00.

Curso de PC-Tools 1.00.

Curso de WAF 1.00.

Asesoría a particulares.

Capacitación en instalación de periférico y configuración de equipos.

Motivo de la separación:

Terminación de contrato por común acuerdo.

Aunque se me ofrecio la oportunidad de continuar en la empresa, debido a mis estudios profesionales y la carga académica, decidí dejar la empresa, ademas de ubicarse en la ciudad de Xalapa y en esos instantes ya radicaba en la Ciudad de Veracruz por motivos de estudio.

CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:

Diesel Nuñez de Veracruz S.A. de C.V.

Puesto:

Auxiliar de Analista de Sistemas de Información.

Antigüedad:

Agosto de 1989 - Diciembre de 1989

Jefe Inmediato:

Tec. Andrés Ignacio Mendez Ancona.

Logros alcanzados:

Programación del sistema de nómina integral de la compañía, el cual abarcaba además a las empresas GRUNURO y TRADIP, todas del mismo grupo Nuñez Rodríguez.

Análisis del sistema de nómina integral de dichas compañías.

Migración del sistema de nómina ubicado en el sistema 36 de la empresa a plataforma de PC.

Capacitación sobre manejo y operación de sistema multiusuario, modelo IBM S/36.

Elaboración y documentación de los sistemas de nómina del sistema 36, migrándolas a plataforma PC.

Capacitación sobre técnicas de programación en Bases de Datos.

Capacitación sobre técnicas avanzadas de diseño y desarrollo de Sistemas de Información.

Capacitación sobre técnica de diseño JAD.

Capacitación sobre técnica de diseño DFD.

Motivo de la separación:

Separación Voluntaria.

Por cuestiones personales y académica, dejo la compañía, para ese entonces curso el quinto semestre de la carrera, y dada la carga de trabajo estudiantil dejo la compañía temporalmente, posteriormente en 1990 y por un período de seis meses regreso a terminar las fases de implantación y arranque de los sistemas desarrollados.

CURRICULUM VITAE

Empresa:

H. Ayuntamiento de Veracruz.

Puesto:

Analista de Sistemas de Información..

Antigüedad:

Septiembre de 1990 - Abril de 1991.

Jefe Inmediato:

Ing. Enrique Levet Gorozpe (Sindico Primero)

Logros alcanzados:

Instalación de la unidad de operación y procesamiento de datos de la Sindicatura Primera del H. Ayuntamiento.

Adquisición de equipo de computo y software.

Análisis y programación del sistema de control de nomenclatura urbana de la ciudad y cuerpo de Veracruz.

Análisis y programación del sistema de control de vivienda urbana de la ciudad y puerto de Veracruz.

Análisis y programación del sistema de control vehículo del parque de automóviles del Ayuntamiento de Veracruz.

Curso de Works 1.05 ofrecido a las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Veracruz.

Curso de Word Perfect ofrecido a las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Veracruz.

Instalación de una red de Cero Ranura entre dos equipos de la unidad de operación.

Captura y puesta a punto de el sistema de control de parque vehículo del Ayuntamiento de Veracruz.

Prediseño del sistema de control de programas de solidaridad de la presidencia Municipal del Puerto de Veracruz.

Motivo de la separación:

Separación Voluntaria.

Aunque se me ofrecio la oportunidad de seguir laborando con el Ayuntamiento hasta el fin del trienio, decido aceptar la oferta de la compañía Compured S.A., ya que su plan de trabajo es mas completo y cubre mis expectativas personales.

CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Compured S.A. de C.V.

Puesto: Asesor de Capacitación.

Antigüedad: Agosto de 1991 - Octubre de 1991

Jefe Inmediato: Ing. Manuel Tiburcio Barwis.

Logros alcanzados:

Cursos de introducción a la computación, brindados al personal del Ingenio La Gloria, en el municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.

Cursos de WordPerfect 5.1, brindados al personal del Ingenio la Gloria, en el municipio de Ursula Galván, Veracruz.

Cursos de Introducción a la Computación, brindados al personal del Ingenio el Modelo, en la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz.

Cursos de WordPerfect 5.1, brindados al personal del Ingenio el Modelo, en la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz.

Cursos de introducción a la computación, brindados al personal del ingenio Tuxtepec, en la ciudad de Tuxtepec Oaxaca.

Cursos de WordPerfect 5.1 brindados al personal del Ingenio Tuxtepec, en la ciudad de Tuxtepec Oaxaca.

Cursos de Excel 2.0, brindados al personal del Ingenio la Gloria, en el municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.

Cursos de Excel 2.0 brindados al personal del Ingenio el Modelo en la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz.

Cursos de Excel 2.0, brindados al personal del Ingenio Tuxtepec, en la ciudad de Tuxtepec Oaxaca.

Motivo de la separación:

Rescisión voluntaria de común acuerdo.

La empresa Compured vendio a la empresa Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V., un sistema integral de red, por acuerdo con el Director General de la empresa, se me asigno al proyecto por 60 días, después del cual sería reintegrado a Compured, una vez terminada la fase requerida, la empresa Llantera Veracruzana solicita mis servicios profesionales al Director de Compured, el cual tras platicas personales, decide dejarme en libertad para laborar con la nueva empresa.

CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.
Puesto:	Gerente de Sistemas.
Antigüedad:	Octubre de 1991 - Septiembre de 1992
Jefe Inmediato:	L.A.E. Jorge Deschamps Díaz.
Logros alcanzados:	<p>Implantación de la red de área local de la compañía.</p> <p>Capacitación a empleados sobre Introducción a la computación.</p> <p>Análisis del proceso de renovación de llantas, redefinición del esquema de trabajo.</p> <p>Implantación del modelo de operación de proceso de renovación de llantas.</p> <p>Capacitación y adiestramiento del personal del área de ventas en el manejo del nuevo sistema de control.</p> <p>Implantación de los nuevos sistemas de Información de Nomina, Administrativo y Contable.</p> <p>Capacitación al personal del área contable en el manejo del nuevo programa de contabilidad.</p> <p>Contratación del servicio teléfono en su negocio por parte del Banco Bancomer.</p> <p>Optimización y administración de una red local pro medio del protocolo IPX.</p> <p>Análisis y rediseño del programa de control de producción.</p> <p>Incremento del control y flujo de operación de los sistemas en un 25%.</p> <p>Implantación del programa de apoyo técnico a empleados.</p>
Motivo de la separación:	En el año de 1992, la empresa es vendida, al llegar los nuevos socios, se me ofrece la promoción al grado de Gerente Administrativo de la compañía, cargo que asumo en Octubre de 1992.

CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Super Renovadora Llantera Veracruzana, S.A. de C.V.

Puesto: Gerencia Administrativa.

Antigüedad: Octubre de 1993 - Agosto de 1994.

Jefe Inmediato: Ing. Genaro Deschamps Ríos.

Logros alcanzados: Reorganización del área contable de la empresa.

Reorganización del área de ventas de la empresa.

Reorganización de la zona de cajas.

Obtención de la distribución de llantas Pirelli para la región de Veracruz.

Obtención de la distribución de aceites AGIP para la región de Veracruz.

Estudio y definición del área de producción.

Incremento de la productividad del área de trabajo de producción en un 25%.

Disminución de ausentismos laborales en un 15%.

Incremento del control organizacional en un 35%.

Modernización de la planta de renovado, adquisición de un raspador automático y maquina de vulcanizado.

Reducción del riesgo de trabajo de la empresa, en un 35%.

Implantación del esquema de seguridad e higiene en la planta de renovado.

Motivo de la separación: Renuncia voluntaria por no convenir a mis intereses.

En Enero de 1994, ante la renuncia del Gerente General, solicito la vacante del puesto, el consejo de dirección no acepta mi petición y solicita mi permanencia en el puesto actual, ante la entrada del nuevo Gerente General, me convierto en su apoyo, al solicitar entonces un incremento acorde a mis funciones, y negarseme, decido abandonar la empresa por no convenir a mis intereses personales, profesionales y económico.

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

Empresa: TICEP S.A. de C.V.

Puesto: Asesor y consultor en sistemas

Antigüedad: Enero de 1993 - Octubre de 1993

Jefe Inmediato: L.A.E. Xavier Octavio Merino Velez.

Logros alcanzados:

- Asesoría en sistemas de información programados en bases de datos relacionales.
- Elaboración de los manuales de usuario y técnicos del sistema de nomina corporativo.
- Estudio de integración de la información del sistema de información administrativa al sistema de contabilidad.
- Reprogramación del modulo de movimientos a la nomina, del sistema de pagos a trabajadores.
- Reprogramación del sistema de aportaciones de ahorro para el retiro del sistema de nomina para los trabajadores.
- Auditoría interna al área de procesamiento de datos.
- Evaluación del programa Campeón para el control y concurso de obras.
- Evaluación de la versión académica del programa OPUS, para el programa y control de obras.
- Curso de diseño asistido por computadora por medio del programa shareware Proto Cad.
- Definición de políticas y flujos de información en el área de contabilidad.

Motivo de la separación:

- Terminación de proyecto.
- Los resultados e información obtenidos fueron entregados al jefe inmediato.
- De la fecha de liberación al actual, se han atendido un promedio exacto de 27 servicios. (Diciembre de 1995)

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

;

Empresa:	Cerraduras y Herrajes del Puerto S.A. de C.V.
Puesto:	Asesor de sistemas en Red.
Antigüedad:	Octubre de 1992 - Junio de 1993.
Jefe Inmediato:	L.A.E. Luis Manolo Moraga.
Logros alcanzados:	<p>Instalación de la red de la compañía.</p> <p>Capacitación a usuarios.</p> <p>Capacitación a administradores.</p> <p>Definición de actividades de operación de sistemas en red.</p> <p>Implantación de los niveles de seguridad.</p> <p>Puesta a punto del sistema de red.</p> <p>Configuración de impresoras locales y remotas.</p> <p>Coparticipación en la definición del proyecto de Franquicias de el negocio.</p> <p>Incremento del volumen de información automatizada en un 25%.</p> <p>Definición del anteproyecto de franquicias.</p> <p>Definición del proyecto de comunicación de sucursales y franquicias en red.</p> <p>Estudio de crecimiento.</p> <p>Auditoría de Sistemas en red.</p>
Motivo de la separación:	<p>Terminación del proyecto.</p> <p>La información que se obtuvo se entrego al responsable de cada nodo, la participación como asesor se hará a partir de ahora por horas, es decir, solo en los casos que se me necesite se me llamara para cubrir las necesidades, y solucionar los problemas.</p> <p>De la fecha de liberación al presente se han atendido un promedio exacto de 47 servicios (Noviembre de 1995).</p>

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

Empresa:	PEYSON S.A. de C.V. (Sucursal Díaz Mirón)
Puesto:	Asesor de Sistemas en red.
Antigüedad:	Enero de 1993 - Septiembre de 1993.
Jefe Inmediato:	Pedro Juárez Jacome.
Logros alcanzados:	<p>Instalación de la red de la compañía.</p> <p>Capacitación a usuarios.</p> <p>Capacitación a administradores.</p> <p>Definición de actividades de operación de sistemas en red.</p> <p>Implantación de los niveles de seguridad.</p> <p>Puesta a punto del sistema de red.</p> <p>Configuración de impresoras locales y remotas.</p> <p>Incremento del volumen de información automatizada en un 32%.</p> <p>Definición del anteproyecto de operación y actividades de encargados de tienda.</p> <p>Estudio de crecimiento.</p> <p>Auditoría de Sistemas en red.</p> <p>Proyecto de capacitación del personal de la empresa.</p>
Motivo de la separación:	<p>Terminación del proyecto.</p> <p>Los resultados e información obtenida se entregaron a los encargados de tienda, la participación sera ahora por trabajo por horas, llamandome ellos cada vez que requieran mis servicios.</p> <p>De la fecha de liberación a la actualidad se han atendido un número exacto de 87 servicios (Noviembre de 1995).</p>

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

;

Empresa:	Fineza Regalos S.A. de C.V.
Puesto:	Asesor de Sistemas en Red.
Antigüedad:	Febrero de 1994 - Mayo de 1994
Jefe Inmediato:	Ing. Gerardo Rivera Madrigal.
Logros alcanzados:	Re instalación de la red de la compañía. Capacitación a usuarios. Capacitación a administradores. Definición de actividades de operación de sistemas en red. Implantación de los niveles de seguridad. Puesta a punto del sistema de red. Configuración de impresoras locales y remotas. Operaciones de sistema al 75%. Definición del anteproyecto de operación y actividades de encargados de tienda. Estudio de crecimiento. Auditoría de Sistemas en red. Proyecto de capacitación del personal de la empresa.
Motivo de la separación:	Terminación del proyecto. Los resultados e información obtenida se entregaron a los encargados de tienda, la participación sera ahora por trabajo por horas, llamandome ellos cada vez que requieran mis servicios. De la fecha de liberación a la actualidad se han atendido un numero exacto de 7 servicios (Noviembre de 1995).

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

Empresa:	Transportación Terrestre de Pasajeros de Aviación.
Puesto:	Asesor de Sistemas en red.
Antigüedad:	Marzo de 1994 - Diciembre de 1994.
Jefe Inmediato:	C.P. Elizabeth Jiménez Freyre.
Logros alcanzados:	<p>Re-instalación de la red de la compañía.</p> <p>Capacitación a usuarios de la red.</p> <p>Capacitación a contadores sobre el sistema de contabilidad y bitácora.</p> <p>Definición de actividades de operación de sistemas en red.</p> <p>Implantación de los niveles de seguridad.</p> <p>Puesta a punto del sistema de red.</p> <p>Configuración de impresoras locales y remotas.</p> <p>Automatización de operaciones al 35%.</p> <p>Definición del anteproyecto de operación y actividades del proyecto de automatización de emisión de boletos..</p> <p>Auditoría de Sistemas en red.</p> <p>Proyecto de desarrollo del sistema de control vehicular avanzado.</p> <p>Proyecto de programación del sistema de control de bitácora e ingreso.</p> <p>Proyecto de capacitación a operadores de boletos.</p>
Motivo de la separación:	<p>Renuncia voluntaria</p> <p>Se presentaron ciertos problemas en cuanto al manejo de los sistemas, se encontro que mucho del software que tenian era catalogado como ilegal, ademas de una serie de anomalías, ante estas situaciones, prefiero abandonar el proyecto por no garantizar las labores y poner en peligro la licencia de instalador de redes.. Despues de esto, no se atienden peticiones de servicio de esta empresa, aun cuando se han recibido 12 peticiones.</p>

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

;

Empresa:	Pieles Finas de Elena S.A. de C.V.
Puesto:	Asesor de Sistemas de Información.
Antigüedad:	Noviembre de 1994 - Enero de 1995
Jefe Inmediato:	C.P. Elizabeth Jiménez Freyre.
Logros alcanzados:	<p>Capacitación a usuarios.</p> <p>Capacitación a administradores.</p> <p>Definición de actividades de operación del sistema de facturación y movimientos al inventario.</p> <p>Captura de la información de proveedores..</p> <p>Puesta a punto del sistema de información administrativo.</p> <p>Configuración de los programas que conforman el paquete..</p> <p>Automatización del sistema en un 80%.</p> <p>Definición del anteproyecto de operación y actividades de encargados de tienda.</p> <p>Estudio de crecimiento.</p> <p>Auditoría al sistema de computo.</p> <p>Proyecto de capacitación del personal de la empresa.</p> <p>Definición de la nomenclatura y proceso de ventas de la tienda.</p> <p>Captura y automatización del control de inventario.</p>
Motivo de la separación:	<p>Renuncia voluntaria.</p> <p>Se presentaron una serie de anomalías en cuanto al acceso de la información, así como una serie de problemas referentes al control de la tienda por parte de los dueños, ante esta situación, dejo el proyecto a cargo de Grupo Net, al cual se entrega la información correspondiente al caso.</p> <p>A la fecha se ha recibido solicitud de servicio en exactamente 10 ocasiones, en todas se ha denegado la solicitud.</p>

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

Empresa: PEYSON FRANQUICIA MOCAMBO S.A. de C.V.

Puesto: Asesor de Sistemas en Red.

Antigüedad: Octubre de 1993 - Marzo de 1994.

Jefe Inmediato: José Francisco Mestre Gonzalez.

Logros alcanzados:

- Instalación de la red de la compañía.
- Capacitación a usuarios.
- Capacitación a administradores.
- Definición de actividades de operación de sistemas en red.
- Implantación de los niveles de seguridad.
- Puesta a punto del sistema de red.
- Configuración de impresoras locales y remotas.
- Operaciones de sistema al 100%.
- Definición del anteproyecto de operación y actividades de encargados de tienda.
- Estudio de crecimiento.
- Auditoría de Sistemas en red.
- Proyecto de capacitación del personal de la empresa.

Motivo de la separación: Terminación del proyecto.

Los resultados e información obtenida se entregaron a los encargados de tienda, la participación sera ahora por trabajo por horas, llamandome ellos cada vez que requieran mis servicios.

De la fecha de liberación a la actualidad se han atendido un numero exacto de 7 servicios (Noviembre de 1995).

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

;

Empresa:	Xalver S.A. de C.V.
Puesto:	Asesor de Sistemas en Red.
Antigüedad:	Octubre de 1995 - Enero de 1996
Jefe Inmediato:	Carlos Guillermo Merino Velez
Logros alcanzados:	Reconfiguración de la red de la compañía. Capacitación a usuarios. Capacitación del sistema de control de costos unitarios OPUS. Definición de actividades de operación de sistemas en red. Re implantación de los niveles de seguridad. Puesta a punto del sistema de red. Configuración de impresoras locales y remotas. Mantenimiento de equipos de computo.. Análisis de los programas de Control de concursos y modificaciones al mismo. Estudio de crecimiento computacional. Auditoría de Sistemas en red. Proyecto de capacitación del personal de la empresa. Reconfiguración de los equipos de las sucursales.
Motivo de la separación:	Terminación del proyecto. Los resultados e información obtenida se entregaron al responsable de área, la participación sera ahora por trabajo por horas, llamandome ellos cada vez que requieran mis servicios. De la fecha de liberación a la actualidad se han atendido un numero exacto de 6 servicios (Marzo de 1996).

CURRICULUM VITAE

ASESORIAS

Empresa:	IMPERVER S.A. DE C.V.
Puesto:	Asesor de Sistemas.
Antigüedad:	Septiembre de 1993 - Noviembre de 1993
Jefe Inmediato:	Sra. Concepción Merino de Velez de Boggio.
Logros alcanzados:	<p>Instalación del programa Lomas, control de ventas, facturación, inventarios.</p> <p>Capacitación a usuarios.</p> <p>Capacitación a los dueños.</p> <p>Definición de actividades de operación del sistema.</p> <p>Instalación del programa WordPerfect 5.1..</p> <p>Manual de operación simplificado para el sistema LOMAS.</p> <p>Supervisión de captura de información de la base de datos.</p> <p>Automatización del sistema en un 90%.</p> <p>Definición del anteproyecto de operación y actividades de encargados de tienda.</p> <p>Estudio de crecimiento de información.</p> <p>Auditoría de sistemas de información.</p> <p>Proyecto de capacitación del personal de la empresa.</p> <p>Programación de formatos de facturas y estados de cuenta.</p>
Motivo de la separación:	<p>Terminación del proyecto.</p> <p>Los resultados e información obtenida se entregaron a los dueños de la empresa, la participación sera ahora por trabajo por horas, llamandome ellos cada vez que requieran mis servicios.</p> <p>De la fecha de liberación a la actualidad se han atendido un numero exacto de 17 servicios (Noviembre de 1995).</p>

CURRICULUM VITAE

ANALISIS Y SISTEMAS REALIZADOS

Compañía:

H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz.

Proyecto:

Sistema de Nomenclatura Urbana.

Duración:

6 Meses de Septiembre de 1990 - Abril de 1991

Responsable del Proyecto:

Ing. Enrique Levet Gorozpe Sindico Primero.

Notas y Comentarios:

Sistema elaborado y programado en su totalidad, implantación del mismo en un 100%, el sistema se discontinua en 1992, gracias al cambio de Gobierno Municipal.

Compañía:

Administración de Condominos de Plaza Mocambo.

Proyecto:

Control de cuotas e Ingresos.

Duración:

3 Meses de Febrero de 1991 - Mayo de 1991

Responsable del proyecto:

Lic. Gerardo Macías Avalos.

Notas y Comentarios:

El proyecto llego a su fase de programación, debido a cuestiones de carácter administrativo, se suspende su seguimiento hasta nuevo aviso, no se prosiguió con ello, entregando los resultados al responsable del área.

CURRICULUM VITAE

ANALISIS Y SISTEMAS REALIZADOS

;

Compañía:	Reforma Gym.
Proyecto:	Sistema de control de cuotas a socios.
Duración:	90 Días, de Marzo de 1992 - Septiembre de 1992
Responsable del Proyecto:	Sr. David Barrios Uscanga. Propietario.
Notas y Comentarios:	El trabajo llego hasta la fase de análisis, no se desarrollo el programa ya que por cuestiones monetarias, desistieron de elaborar el software, se entregaron los resultados al responsable del proyecto.
Compañía:	Diesel Nuñez de Veracruz.
Proyecto:	Sistema de Nomina Integral.
Duración:	8 Meses de Agosto de 1989 - Febrero de 1990
Responsable del proyecto:	Tec. Andrés Ignacio Mendez Ancona. Jefe de Programadores.
Notas y Comentarios:	Proyecto concluido en su totalidad, se elaboraron los manuales de capacitación para usuario y técnicos, se implemento de manera oficial en Agosto de 1990, el programa duro en operación hasta 1992, año en el cual la empresa decide, ante la ausencia de los programadores, discontinuarlo y adquirir software hecho.

CURRICULUM VITAE

ANALISIS Y SISTEMAS REALIZADOS

Compañía: Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Proyecto: Control de la Producción.

Duración: 1 año, de 1991 - 1992.

Responsable del Proyecto: L.A.E. Jorge Deschamps Díaz.

Notas y Comentarios: Proyecto concluido hasta la elaboración de el prototipo, debido a la venta de la empresa este proyecto entro en espera, la nueva administración determino que no había recursos suficientes para continuar con su elaboración, se pidió entonces que se suspendiera por espacio de 1 año, después de esto, se continuo su elaboración y debido a mi renuncia, el proyecto quedo en manos del nuevo responsable de área.

Compañía: Transportación Terrestre de Pasajeros de Avión.

Proyecto: Control de Bitácoras e Ingresos.

Duración: 6 Meses de Marzo de 1994 - Diciembre de 1994.

Responsable del proyecto: C.P. Elizabeth Jimenez Freyre.

Notas y Comentarios: Se estudio el proyecto y se llevo a la fase de análisis, debido a diferencias de apoyos económico, no se continua con la fase de programación, entregando los resultados al responsable del área y dejando que otra persona termine la programación, diseño e implementación del mismo.

CURRICULUM VITAE

MANUALES ELABORADOS

Manual:

Curso Avanzado LetterPerfect 1.00

Aplicado en:

Centro de Estudios Cristóbal Colón, Area Bachillerato.

Manual:

Curso Básico WordPerfect 5.1.

Aplicado en:

Centro de Estudios Cristóbal Colón, Area Bachillerato.

Manual:

Curso Avanzado WordPerfect 5.1.

Aplicado en:

Centro de Estudios Cristóbal Colón, Area Bachillerato.

Manual:

Curso de Herramientas Computacionales.

Aplicado en:

Capacitación Super renovadora Llantera Veracruzana.

Manual:

Introducción a las redes locales.

Aplicado en:

Capacitación Cerraduras y Herrajes del Puerto.

Manual:

Curso Básico de Novell Netware 2.2

Aplicado en:

Capacitación Cerraduras y Herrajes del Puerto.

Manual:

Curso Avanzado de Novell Netware 2.2

Aplicado en:

Capacitación Grupo Peyson.

CURRICULUM VITAE

MANUALES ELABORADOS

;

Manual:

Curso para Administradores de redes locales.

Aplicado en:

Capacitación Grupo Peyson S.A.

Manual:

Curso Básico Novell Netware 3.11

Aplicado en:

Capacitación Grupo Peyson S.A.

Manual:

Curso Avanzado Novell Netware 3.11

Aplicado en:

Capacitación Grupo Peyson S.A.

Manual:

Introducción a las redes remotas

Aplicado en:

Capacitación Grupo Peyson S.A.

Manual:

Definición de puestos y organigrama de Producción.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Operación y procedimientos de renovado.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Puestos y procedimientos de Caja.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

CURRICULUM VITAE

MANUALES ELABORADOS

Manual:

Manual de Procedimientos y operación de piso.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana, S.A.. de C.V.

Manual:

Manual de Organización y Procedimientos Administrativos.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Manual de Ventas y Procedimientos.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Manual de atención a Clientes.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana, S.A. de C.V.

Manual:

Manual de Ventas Llantas Pirelli en Veracruz.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Manual técnico de llantas Pirelli en Veracruz.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

Manual:

Manual de actividades del área de sistemas.

Aplicado en:

Super Renovadora Llantera Veracruzana S.A. de C.V.

CURRICULUM VITAE

MANUALES ELABORADOS

;

- Manual:** Material de Apoyo a la Materia Sistemas de Información.
- Aplicado en:** Licenciatura en Administración, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de apoyo al Taller de Cómputo
- Aplicado en:** Licenciatura en Administración, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de Apoyo a Sistemas de información I.
- Aplicado en:** Licenciatura en Administración, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de Apoyo a Computación I.
- Aplicado en:** Licenciatura en Arquitectura, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de Apoyo a Computación I.
- Aplicado en:** Licenciatura en Comunicación, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de Apoyo a Computación II.
- Aplicado en:** Licenciatura en Comunicación,, Universidad Cristóbal Colón.
-
- Manual:** Material de Apoyo a Taller de computo II
- Aplicado en:** Licenciatura en Turismo, Universidad Cristóbal Colón.

CURRICULUM VITAE

CONFERENCIAS Y CURSOS OBTENIDOS

:

Conferencia-Curso: Curso para Administradores de Redes Netware 2.2.

Patrocinado por: Compured de Veracruz, S.A.

Lugar: Veracruz, S.A.

Año: 1991

Conferencia-Curso: Seminario de productos INTEL.

Patrocinado por: Compured de Veracruz, e Intertec S.A.

Lugar: Veracruz, Ver.

Año: 1991

Conferencia-Curso: Seminario de Productos 3M

Patrocinado por: 3M de México y Compured de Veracruz.

Lugar: Veracruz, Ver.

Año: 1991

Conferencia-Curso: Seminario de redes Netware avanzado

Patrocinado por: Staff de México y Compured S.A.

Lugar: Veracruz, Ver.

Año: 1991.

CURRICULUM VITAE

CONFERENCIAS Y CURSOS OBTENIDOS

Conferencia-Curso:	Simpósium sobre ahorro de energía.
Patrocinado por:	CANACINTRA.
Lugar:	Veracruz, Ver.
Año:	1992
Conferencia-Curso:	Seminario de productos BOGE
Patrocinado por:	BOGE de México y DIGOSA
Lugar:	Veracruz, Ver.
Año:	1992.
Conferencia-Curso:	Curso Calidad en el Servicio.
Patrocinado por:	Consultoria Integral Sistematizada para la Excelencia.
Lugar:	Veracruz, Ver.
Año:	1993
Conferencia-Curso:	Curso básico INTERNET
Patrocinado por:	Universidad Cristóbal Colon.
Lugar:	Veracruz, Ver.
Año:	1995

CURRICULUM VITAE

CONFERENCIAS Y CURSOS OBTENIDOS

- Conferencia-Curso:** La Lógica de la Investigación.
- Patrocinado por:** División de estudios de Postgrado de la Universidad Cristóbal Colon.
- Lugar:** Veracruz, Ver.
- Año:** 1995
-
- Conferencia-Curso:** Revaloración de la práctica docente a partir de lo cotidiano.
- Patrocinado por:** División de estudios de Postgrado de la Universidad Cristóbal Colon.
- Lugar:** Veracruz, Ver.
- Año:** 1995
-
- Conferencia-Curso:** México 1994-1995, un acercamiento crítico.
- Patrocinado por:** Universidad Cristóbal Colon.
- Lugar:** Veracruz, Ver.
- Año:** 1995.

CURRICULUM VITAE

REDES INSTALADAS

Empresa:	Cerraduras y Herrajes del Puerto Sucursal Díaz Mirón.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 servidor , 386 SX a 33Mhz, 4 MB de memoria RAM, Tarjeta de red de 16 Bits. 3 Estaciones PC 80286 de 16 Mhz, 2MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits. 2 Impresoras Epson Esc P2 de 10 pulgadas. Sistema Operativo Novell Netware 2.2 para 10 Usuarios. Instalación de paquetería SAE y COI. Topología Ethernet con CSMA CD. Protocolo IPX / SPX. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1993
Empresa:	Cerraduras y Herrajes del Puerto S.A. de C.V. Franquicia Mocambo.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 Servidor Acer 486 Dx a 33 Mhz, 4 Mb de Memoria RAM, Disco Duro de 280 MB, Tarjeta de red de 16 Bits 1 estaciones PC 80386 SX a 33 Mhz, 2 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits y Boot Proms. 1 Impresoras Epson Esc-P2, de 15 Pulgadas. Sistema Operativo Novell Netware 2.2 de 5 Usuarios. Instalación de paquetería SAE. Topología Ethernet con CSMA/CD. Protocolo IPX/SPX. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1993

CURRICULUM VITAE

REDES INSTALADAS

;

Empresa:	Finezza Regalos S.A. de C.V.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 servidor, 386 SX a 33Mhz, 4 MB de memoria RAM, Tarjeta de red de 16 Bits. 1 Estaciones PC 80386 de 33 Mhz, 2MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits. 1 Impresora Star punto de venta de 8 Pulgadas, 1 Impresoras HP Deskjet 550C. Sistema Operativo Novell Netware 2.2 para 5 Usuarios. Instalación de paquetería SAE, COI, Punto de venta.. Topología Ethernet con CSMA CD. Protocolo IPX / SPX. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1994
Empresa:	Xalver S.A. de C.V.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 Servidor 486 Dx a 33 Mhz, 4 Mb de Memoria RAM, Disco Duro de 220 MB, Tarjeta de red de 16 Bits 4 estaciones PC 80286 SX a 33 Mhz, 2 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits. 4 Impresoras de 15 Pulgadas. Sistema Operativo Novell Netware 2.2 de 10 Usuarios. Instalación de paquetería SAE y NOI. Topología Ethernet con CSMA/CD. Protocolo IPX/SPX. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1992

CURRICULUM VITAE

REDES INSTALADAS

Empresa:	Transportación Terrestre de Pasajeros de Avión.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 servidor IBM, 386 SX a 33Mhz, 4 MB de memoria RAM, Tarjeta de red de 16 Bits. 2 Estaciones PC 80286 de 16 Mhz, 2MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits. 1 Impresora de 15 pulgadas, Sistema Operativo Novell Netware 2.2 para 5 Usuarios. Instalación de paquetería SAE, COI , NOI, Bancos. Topología Ethernet con CSMA CD. Protocolo IPX / SPX. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1994
Empresa:	Imperver S.A. de C.V.
Tipo de red:	Cero Ranura.
Configuración:	1 Computadora 386 Sx a 33 Mhz, 4 Mb de Memoria RAM, Disco Duro de 120 MB. 2 estaciones PC 80286 SX a 16 Mhz, 2 MB de memoria RAM. 2 Impresoras, de 15 Pulgadas. Sistema Operativo Peer to Peer Easy Link.. Instalación de paquetería LOMAS. Topología Estrella punto a punto. Tarjetas controladoras con dos puertos serie. Cable enlace RS-232 de 8 Pins. Protocolo X/ON X/OFF.
Año de instalación:	1993

CURRICULUM VITAE

REDES INSTALADAS

:

Empresa:	Despacho de Ingeniería Avante S.A. de C.V.
Tipo de red:	Novell Netware.
Configuración:	1 Servidor Acer 486 DX, con 8 MB de memoria RAM, 540 MB de HD, tarjeta de red de 16 bits. 7 estaciones de trabajo PC 386 SX a 33 Mhz, con 4 y 2 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 8 bits. Instalacion de SAE, COI, NOI, WORKS. 1 servidor de impresión. 2 impresoras de 10 pulgadas. Sistema Operativo Novell Netware 3.12 de 10 Usuarios. Topologia Ethernet con CSMA CD. Protocolo IPX/SPX, frame 802.3 Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Año de instalación:	1995
Empresa:	Universidad Cristóbal Colón.
Tipo de red:	Multiprotocolos (Arquitectura abierta)
Configuración:	Servidor Compaq 486 a 25 Mhz, 8 MB de memoria RAM, disco duro de 320 MB, con tarjeta de Red de 16 bits. 14 estaciones PC 80486 SX a 25 Mhz, 4 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 16 bits. 1 Impresora Epson FX-1050 de 15 Pulgadas. Sistema Operativo Novell Netware 3.12 de 50 Usuarios. Protocolo IPX SPX frame 802.3 Topologia Ethernet con CSMA CD. Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms. Enlace para Windows en cada estación. Software en estaciones Office y Windows 3.11
Año de instalación:	1995.

CURRICULUM VITAE

REDES INSTALADAS

Empresa: Universidad Cristóbal Colón.

Tipo de red: Multiprotocolos (Arquitectura abierta)

Configuración: Servidor Compaq 486 a 25 Mhz, 8 MB de memoria RAM, disco duro de 320 MB, con tarjeta de Red de 16 bits.
14 estaciones PC 80486 SX a 25 Mhz, 4 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 16 bits.
3 Impresora Epson FX-1050 de 15 Pulgadas.
Windows para trabajo en grupos 3.11.
Protocolo IPX SPX frame 802.3
Topologia Ethernet con CSMA CD.
Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Enlace para Netware 3.12 en cada estación.

Año de instalación: 1995.

Empresa: Universidad Cristóbal Colón.

Tipo de red: Multiprotocolos (Arquitectura abierta)

Configuración: Multiusuario IBM AIX con tarjetas de red Token Ring y Ethernet.
14 estaciones PC 80486 SX a 25 Mhz, 4 MB de memoria RAM, tarjetas de red de 16 bits, Ethernet.
Emulador de terminal Chamaleon Sampler en cada estación..
Protocolo TCP/IP dinámico.
Topologia Ethernet con CSMA CD.
Cable Coaxial delgado Ethernet RG-58 U de 50 Ohms.
Enlace para terminal de UNIX VT-100 en cada estación.
Software en estaciones, Windows, Telnet, Archie, Finger, Ws_FTP.

Año de instalación: 1995.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución: Centro de Estudios Cristóbal Colón, Area Bachillerato

Puesto: Catedrático por honorarios

Periodo: Octubre de 1991 - Mayo de 1992.

Nombre del Jefe Inmediato: Ing. Carlos Haces Landa.

Notas y Comentarios: Se abrió la opción de talleres de computación, en los cuales se enseñaba a los alumnos la introducción a la computación y la aplicación de la misma a sus áreas de estudio.

Institución: Centro de Estudios Cristóbal Colón, Area Bachillerato

Puesto: Catedrático por honorarios

Antigüedad: Octubre de 1992 - Mayo de 1993.

Jefe Inmediato: Ing. Carlos Haces Landa.

Notas y Comentarios: Es el ultimo año del proyecto, los factores que llevan a su cancelación son el poco apoyo que brinda la dirección general del plantel, y el escaso apoyo que en cuanto a software y hardware se recibe por parte del jefe del C.C.A. del Centro de Estudios.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

;

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático suplente por honorarios.
Periodo:	Enero de 1994 - Junio de 1994
Nombre del Jefe Inmediato:	L.A.E. y M.A. Alicia García Díaz Mirón.
Notas y Comentarios:	<p>Por recomendación del Ing. Ignacio Cabral Perdomo, director de la Licenciatura en Sistemas Computacionales, se me brinda la oportunidad en la Carrera de Administración de Empresas, la materia en ese tiempo es teoría, sustituyo al titular de la misma, debido a que su carga fuerte de trabajo se orienta a la Licenciatura en Sistemas Computacionales.</p> <p>La Materia es Sistemas de Información I. Impartida en el Sexto Semestre de la Licenciatura en Administración. Consiste en la Introducción a los S.I.</p>
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático por honorarios
Periodo:	Enero de 1994 - Junio de 1994
Jefe Inmediato:	L.A.E. y M.A. Alicia García Díaz Mirón.
Notas y Comentarios:	<p>La materia es Sistemas de Información II. Impartida al 7o semestre de la Licenciatura en Administración. La materia consiste en la teoría de los sistemas de Inf.</p>

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo
Período:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Nombre del Jefe Inmediato:	L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso.
Notas y Comentarios:	La materia es Taller de Computación. Impartida al 5o semestre de la Licenciatura en Administración. Capacitación y entrenamiento en computación a nivel I.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo.
Periodo:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Jefe Inmediato:	L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Ruíz.
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Información I. Impartida en el 6o Semestre de la Licenciatura en Administración. Capacitación y entrenamiento en computación a nivel I.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

;

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo
Período:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Nombre del Jefe Inmediato:	L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso.
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Información II. Impartida al 7o semestre de la Licenciatura en Administración. Capacitación y entrenamiento en computación a nivel I.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo.
Periodo:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Jefe Inmediato:	L.A.E.T. Angélica Solorzano.
Notas y Comentarios:	La materia es Taller de Computación. Impartida en el 3o Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.. Capacitación y entrenamiento en computación a nivel I.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo
Período:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Nombre del Jefe Inmediato:	Arq. Emilio Moreno Chazarini
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. . Impartida al 2o semestre de la Licenciatura en Arquitectura. Capacitacion y entrenamiento en computación a nivel I.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de medio tiempo.
Periodo:	Agosto de 1994 - Diciembre de 1994
Jefe Inmediato:	L.C.C. Rocío Ojeda Callado.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. Impartida en el 3o Semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Introducción al Diseño Gráfico por computadora.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

;

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Enero de 1995 - Junio de 1995
Nombre del Jefe Inmediato:	Arq. Emilio Moreno Chazarini
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. Impartida al 2o semestre de la Licenciatura en Arquitectura. Introducción al diseño asistido por computadora.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Período:	Enero de 1995 - Junio de 1995
Jefe Inmediato:	L.C.C. Rocío Ojeda Callado.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación II. Impartida en el 4o Semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Diseño Gráfico por computadora y Compuedición.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo

Período: Enero de 1995 - Junio de 1995

Nombre del Jefe Inmediato: L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso

Notas y Comentarios:
La materia es Taller de Computación I.
Impartida al 5o semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al DOS, Proc. de Texto, Hoja de Calculo y Graficación.

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo.

Período: Enero de 1995 - Junio de 1995

Jefe Inmediato: L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso

Notas y Comentarios:
La materia es Sistemas de Información I.
Impartida en el 6o Semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al Windows y Microsoft Office.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

:

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Período:	Enero de 1995 - Junio de 1995
Nombre del Jefe Inmediato:	L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Información II. Impartida en el 7o Semestre de la Licenciatura en Administración. Introducción al Windows y Microsoft Office.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Período:	Enero de 1995 - Junio de 1995
Jefe Inmediato:	Ing. y M.C. Ignacio Cabral Perdomo
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Teleproceso. Impartida al 8o semestre de la Licenciatura en Sistemas Computacionales. Teoría de las comunicaciones y redes de computadoras.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo

Período: Agosto de 1995 - Diciembre de 1995

Nombre del Jefe Inmediato: L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso

Notas y Comentarios:
La materia es Taller de Computación I.
Impartida al 5o semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al DOS, Proc. de Texto, Hoja de Calculo y Graficación.

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo.

Periodo: Agosto de 1995 - Diciembre de 1995

Jefe Inmediato: L.A.E. y C.P. Jacqueline Crespo de Obeso

Notas y Comentarios:
La materia es Sistemas de Información I.
Impartida en el 6o Semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al Windows y Microsoft Office.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Nombre del Jefe Inmediato:	L.C.C. Rocío Ojeda Callado/ L.C.C. Eduardo Corres C.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. Impartida al 3o semestre de la Licenciatura en Comunicación. Introducción al Diseño por computadora.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Periodo:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Jefe Inmediato:	L.A.E.T. Angélica Solorzano
Notas y Comentarios:	La materia es Taller de Computo II. Impartida en el 3o Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas. Introducción a la computación y control hotelero..

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Nombre del Jefe Inmediato:	Arq. Emilio Moreno Chazarini.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. , Impartida al 2o semestre de la Licenciatura en Arquitectura. . Introducción al diseño por computadora.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Periodo:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	La materia es Panorama Computacional. Impartida en el 1er. Semestre de la Licenciatura en Sistemas Computacionales. Introducción a la computación y panorama de la carrera.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

;

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Coordinador del Laboratorio de Comunicaciones.
Período:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995.
Nombre del Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	Capacitación al grupo de alumnos que conforman el laboratorio, entrenamiento en redes locales, e instalación de la red multiprotocolos de la Lic. en Sistemas Computacionales.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Asesor de Academia de Sistemas Computacionales.
Periodo:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995.
Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	Asesoría y atención a alumnos. Asesoría a tesis. Investigación y evaluación de Software. Definición de proyectos de interrelación con el medio laboral.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático sustituto.
Período:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Nombre del Jefe Inmediato:	C.P. Miguel Rodríguez Saenz
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Información III. Impartida al 8o semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública. Aplicación del sistema COI. Sustituyo al titular debido a su remoción del cargo.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático suplente.
Periodo:	Agosto de 1995 - Diciembre de 1995
Jefe Inmediato:	L.C.C. Eduardo Corres Cadavieco.
Notas y Comentarios:	La materia es Seminario de Producción Multimedia. Impartida en el 7o Semestre de la Licenciatura en Comunicación. Introducción al ámbito multimedia y operación del programa Action; sustituyo al catedrático titular debido a su renuncia al puesto.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

;

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Nombre del Jefe Inmediato:	L.C.C. Eduardo Corres C.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación II. Impartida al 4o semestre de la Licenciatura en Comunicación.. Diseño gráfico por computadora y compuedicion.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Periodo:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Jefe Inmediato:	L.A.E.T. Angélica Solorzano
Notas y Comentarios:	La materia es Taller de Computo I. Impartida en el 2o Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas. Inltroducción a la computación y diseño gráfico básico..

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo

Período: Enero de 1996 - Junio de 1996

Nombre del Jefe Inmediato: L.A.E. Maria de los Angeles Longo Llenin

Notas y Comentarios:
La materia es Taller de Computación I.
Impartida al 5o semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al DOS, Proc. de Texto, Hoja de Calculo y Graficación.

Institución: Universidad Cristóbal Colón.

Puesto: Catedrático de tiempo completo.

Periodo: Enero de 1996 - Junio de 1996

Jefe Inmediato: L.A.E. Maria de los Angeles Longo Llenin.

Notas y Comentarios:
La materia es Sistemas de Información I.
Impartida en el 6o Semestre de la Licenciatura en Administración.
Introducción al Windows y Microsoft Office.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

:

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Nombre del Jefe Inmediato:	Arq. Emilio Moreno Chazarini.
Notas y Comentarios:	La materia es Computación I. Impartida al 2o semestre de la Licenciatura en Arquitectura.. Introducción al diseño por computadora.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo.
Período:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	La materia es Seminario de Investigación y Tesis. Impartida en el 8o. Semestre de la Licenciatura en Sistemas Computacionales. Metodología y proyecto de tesis para pasantes.

CURRICULUM VITAE

DOCENCIA

Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Catedrático de tiempo completo
Período:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Nombre del Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	La materia es Sistemas de Teleproceso. Impartida al 8o semestre de la Licenciatura en Sistemas Computacionales. Teoría de las comunicaciones y de las redes de computadoras.
Institución:	Universidad Cristóbal Colón.
Puesto:	Asesor de la academia de Sistemas Computacionales.
Periodo:	Enero de 1996 - Junio de 1996
Jefe Inmediato:	Ing. Ismael Esquivel Gámez.
Notas y Comentarios:	Asesoría y atención a alumnos. Asesoría a tesis. Participación como jurado en exámenes profesionales. Participación en estudio de mejora académica. Evaluación e investigación de software. Propuesta de mejoramiento de materias de cómputo de las demás carreras de la institución. Elaboración de planes de estudio de computación.



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 5 de su Ley Orgánica y en vista de que

Reyna Lucía Campos Lee

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha quince de diciembre de mil novecientos ochenta, levantada por el Jurado Especial de la Escuela de Administración y Contabilidad del Centro de Estudios Cristóbal Colón en Veracruz, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Administración de Empresas



EL SUSCRITO, SECRETARIO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON, A.C. INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN ESTA CIUDAD, C E R T I F I C A : - - - - -



Que según consta en los folios números ciento noventa y siete y ciento noventa y ocho del Libro de Actas de Exámenes Profesionales que existen en el Archivo de esta Escuela, autorizado por el C. Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana, se encuentra una del tenor siguiente: - - - - -

"...EN EL MARGEN IZQUIERDO: Una fotografía de la interesada cancelada por un sello que dice: Centro de Estudios Cristóbal Colón Escuela de Administración y Contabilidad Incorp. a la Universidad Veracruzana. AL CENTRO - ACTA NUMERO NOVENTA Y NUEVE.- En la Heroica Ciudad y Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave, siendo las diecinueve horas del día quince de Diciembre del año de mil novecientos ochenta, se reunieron en el Salón de Actos de la Escuela de Administración y Contabilidad del Centro de Estudios Cristóbal Colón, Incorporada a la Universidad Veracruzana, ubicada en la Carretera Boticaria Km. 1.5., los Señores Catedráticos: LAE. Y MA. ALICIA GARCIA DIAZ MIRON, C.P. Y MA. GUADALUPE RODRIGUEZ ULIBARRI, LAE. Y MA. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, para integrar el Jurado Calificador en el Examen Profesional de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, de la aspirante a este Título C. REYNA LUCIA CAMPOS LEE, fungiendo como Presidente y Secretario respectivamente los señores C.P. Y MA. GUADALUPE RODRIGUEZ ULIBARRI, LAE. Y MA. ALICIA GARCIA DIAZ MIRON. Se dió por terminado al Acto del Examen con la réplica de los sinodales a la tesis presentada por la C. REYNA LUCIA CAMPOS LEE, titulada: "BREVE ESTUDIO DE INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE MERCADOS", quienes la interrogaron por espacio de media hora cada uno de ellos. Se sometió a votación dicho examen y la C. REYNA LUCIA CAMPOS LEE, resultó: APROBADA. El Presidente del jurado hizo la declaratoria del Examen y el Secretario levantó la presente Acta que firman todos los que en ella intervinieron y de la cual se entrega una copia a la interesada. A continuación al Presidente del Jurado procedió a tomar la protesta a la C. REYNA LUCIA CAMPOS LEE, en los términos siguientes: " El Jurado aquí reunido para calificar sus conocimientos, la han considerado por UNANIMIDAD, digna de recibir el Título de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, que la habilitará para desempeñar la importante función social que abarca la Carrera. C REYNA LUCIA CAMPOS LEE, protestáis que en el ejercicio de vuestra profesión procederéis siempre con estricto apego a las normas éticas y procuraréis dejar bien sentado el prestigio de la Escuela de Administración y Contabilidad del Centro de Estudios Cristóbal Colón, Incorporada a la Universidad Veracruzana, quien esta segura de vuestra preparación Profesional y confía en vuestra moralidad y honradez", la sustentante contestó: " SI PROTESTO", y el Presidente del Jurado replicó " Si no actuaréis así la Escuela de Administración y contabilidad del Centro de Estudios Cristóbal Colón, Incorporada a la universidad Veracruzana y la sociedad en general os lo demanden". Con lo que se dió por terminado el Acto siendo las 8:55 Hrs., del día de la fecha. DOY FE. A continuación se encuentran tres firmas ilegibles correspondientes a los integrantes del Jurado Calificador. - - - - -

CERTIFICADO

NUMERO



Y, en cumplimiento de las prescripciones legales se expide la presente la Presente ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL, en la H. Ciudad y Puerto de Veracruz, Ver., a los veintiocho días del mes de Febrero del año de mil novecientos noventa y cuatro.

Firmas manuscritas de los integrantes del Jurado Calificador.

EXPERIENCIA DOCENTE

<u>MATERIA</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>FECHA</u>			
Redacción I	UVM SAN RAFAEL	AGS.	87 a	DIC.	87
Sociología de la Comunicación	UVM TLALPAN	"	"	"	"
Redacc. Periodística Nota Inf.	" "	FEB	88	JUN	88
Sociología de la Comunicación	" "	"	"	"	"
Redacc. Periodística Nota Inf.	" SAN RAFAEL	"	"	"	"
" " " "	" " "	AGS	88	DIC	88
" " " "	" TLALPAN	"	"	"	"
Redacc. Periodist. Entrevista	" "	"	"	"	"
Redacción I	" "	"	"	"	"
Redacc. Periodist. Nota Informa.	" SAN RAFAEL	FEB	89	JUN	89
" " Entrevista	" TLALPAN	"	"	"	"
" " NOTA INF.	" "	"	"	"	"
Introducción al Proceso de Invest.	" SAN RAFAEL	AGS	89	DIC	89
Procedéutico de Comunicación	" " "	"	"	"	"
Redacc. Periodist, Entrevista	" TLALPAN	"	"	"	"
Teoría de la Comunicación I	" "	"	"	"	"
Redacc. Periodist. Artículo de F.	" Tlalpan	FEB	90	JUN	90
Taller de Expresión	" "	"	"	"	"
Introducción al Proceso de Inv.	" "	"	"	"	"
Guionismo I	" TLALPAN	AGS.	90	DIC	90
Taller de Expresión	" "	"	"	"	"
Redacc. Periodist. Art. de Fondo	" "	"	"	"	"
Procedéutico de Comunicación	" "	"	"	"	"
Guionismo I	" "	FEB	91	JUN	91
Géneros Periodísticos	" "	"	"	"	"
Taller de Expresión	" "	"	"	"	"
Seminario de Inv. en Comunicación	" "	"	"	"	"
Guionismo I	" "	AGS	91	DIC	91
Géneros Periodísticos	" "	"	"	"	"

<u>MATERIA</u>	<u>INSTITUCION</u>	<u>FECHA</u>
Seminario de Inv. en Comunic.	UVE TLALPAN	AGS 91 a DIC 91
Procedimiento de Comunicación	" "	" " " "
Guionismo I Grupo (01, 03)	" "	FEB 92 JUN 92
Géneros Periodísticos	" "	" " " "
Seminario de Inv. en Comunicación	" "	" " " "
GUIONISMO I	" "	" " " "
Géneros Periodísticos GPR.(01,03)	" "	" " " "
" "	" "	FEB 92 JUN 92
Introducción al Proceso de Inv.	" "	" " " "
Guionismo I	" "	AGS 93 DIC 93
Guionismo II	" "	" " " "
Periodismo Televisivo	" "	" " " "
Seminario de Inv. en Comunicación	" "	" " " "
Guionismo I	" "	FEB 94 JUN 94
Seminario de Inv. en Comunicación	" "	" " " "
Teoría de la Comunicación I	" "	" " " "
Periodismo Televisivo	" "	" " " "

ENCARGOS DESEMPEÑADOS

	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCION</u>
Profesor de Asignatura	AGS. 87 a FEB 91	UNIV. DEL VALLE DE
Presidente de la Academia de	AGS 88 a FEB 91	" " " "
Reflexión en la Licenciatura		
de Ciencias de la Comunicación.		
Profesor de tiempo completo en	FEB 91 a DIC. 91	" " " "
la carrera de Ciencias de la		
Comunicación.		
Profesor de Asignatura	FEB 92 a AGS. 94	" " " "

CURSOS DE ACTUALIZACION RECIBIDOS

<u>NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>FECHA</u>	<u>No. de HRS.</u>	<u>INSTITUCION</u>
Guionismo para Televisión	Mayo 1985	36	C.I.CE. UNAM
Introducc. a la docencia	Enero 1988	20	U.V.M.
Planeación de Objetivos y Evaluación.	Enero 1988	20	"
Metodología Modelo Educativo Siglo XXI	Enero 1989	20	"
Primer Taller de Presidentes de Academia.	Mayo 1989	4	"
Introducción a la Computación.	Enero 1990	20	"
Estrategias de Evaluación y Aprendizaje.	Enero 1990	20	"
La Excelencia en lo Blanco y lo Negro.	Abril 1990	6	KODAK
Post-producción en televisión	Mayo 1991	20	U.V.M.
Efectos especiales en Kodak lith y Multiblitz.	Julio 1991	20	"
Elementos del proceso de Titulación.	Enero 1992	20	"
Taller de Material Didáctico	Julio 1992	20	"
Laboratorio de Grupos en la Educación(Dinámica de Gpos.)	Enero 1993	25	"

CREACION, CONDUCCION Y/O MEJORAMIENTO
DE PROYECTOS ACADÉMICOS.

Carta Descriptiva MES XXI	Sociología de la Comunicación	Diciembre	1989
" " " "	Redacción II	"	"
" " " "	Géneros Periodísticos	Marzo	1990
" " " "	Filosofía de la Comunicación	Sep.	1990
" " " "	Taller de Televisión	"	"
" " " "	Televisión I	Abril	1991
" " " "	Güionismo II	Abril	1991

Participación en el FORO SOBRE LA CONSULTA DE LOS MECANISMOS, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS, PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN LA U.V.M.

Trabajo presentado: "SELECCION DE TEMAS PARA LA ELABORACION DE TESIS, EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN LA U.V.M."

Fecha: Julio de 1991

Participación en la elaboración del Reglamento de Tesis Prácticas en la carrera de C.C. en la UVM. Fecha enero 1992

PUBLICACIONES

"EL TABAQUISMO EN LAS ESCUELAS" NUESTRO VALLE. No. 7 Año 2 Nov. 1990
PAG. 3 U.V.M. EDITORES.

"LA EXPERIENCIA ESTUDIANTIL" REVISTA NUESTRO VALLE No. 7 Año 2 Nov. 1990
PAG. 13 UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO EDITORES.

"EL CINE MEXICANO...¿ESTA EN CRISIS?" REVISTA NUESTRO VALLE no. 9 Año 2
Marzo-Abril de 1991 Pág. 14 U.V.M. EDITORES.

ACTIVIDADES EN CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, COLLOQUIOS, CONFERENCIAS, FESTIVALES ETC.

<u>INSTITUCION ORGANIZADORA</u>	<u>NOMBRE DEL EVENTO</u>	<u>TIPO DE PARTICIPACION</u>	<u>FECHA</u>
Universidad del Valle de Mex.	"PRIMERA EXPOSICION DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LA U.V.M."	ORIENTADOR	21-04-88
"	"	"	8-10/03/89
"	"	"	28-29/05/90
"	"	"	11/06/90
"	"	"	15/09/90
"	"	"	30/11/90
"	"	"	4-7/03/91
"	"	"	28-29/05/91
"	"	"	31/05/91
"	"	"	28-29/11/91
"	"	"	6-10/04/92
"	"	"	4-5/06/92
Asociación Nacional de la Publicidad, A.C.	"I ENCUENTRO DEL MARKETING"	ASISTENTE	25/10/93

Asociación Nacional de la
Publicidad, A.C.

D I S T I N C I O N E S R E C I B I D A S

Diploma al Mérito Universitario	Mayo de 1988	Universidad del Valle de México.
Diploma al Mérito Universitario	Mayo de 1990	Universidad del Valle de México.

C O N D U C C I O N D E T E S I S

<u>Nombre del Alumno</u>	<u>Título de la Tesis</u>	<u>Fecha de realización.</u>
Édgar Parra y Bello	EL PAPEL DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION.	1992
Claudia Hdz. Aviña	LA REGIONALIZACION DE LOS SERVICIOS DE NOTIPEX.	92-93
Sandra E. Rocha Soto Georgina Mendieta R.	EL PUBLICARRITO, UN NUEVO MEDIO DE PUBLICIDAD.	92-93
Edith Tenorio Hdz.	TRADICION ORAL DE UN PUEBLO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS: "CHAJULAS".	92-93
Alejandra Alfaro H.	EL IMPACTO DE LA IMAGEN DE CARLOS SALINAS DE GORTARI	92-93
Zoila Espinoza Segura Ma. de Jesus Osterroth Ledezma	EN LA OPINION PUBLICA, DE 1988 a 1993.	

D I C T A M I N A C I O N D E T E S I S.

<u>NOMBRE DEL ALUMNO</u>	<u>TITULO DE TESIS</u>	<u>FECHA DE REALIZACION</u>
Machorro Moreno Rosa Visuet Lopez Silvia Patiño Vazquez Maritza.	PROYECTO DE VIDEO UVE	1992
Hernández Lamia Mario	LA COMUNICACION ANIMAL	1993

S I N O D A L I A S E N E X A M E N E S P R O F E S I O N A L E S.

(CONTINUA HOJA SIGUIENTE)



123-73

La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a

María Guadalupe Flores Pozada

el título de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen profesional que sustentó el día 25 de mayo de 1987, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

*Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 23 de julio de 1987.*

1987-8

El Secretario General

M. C. José R. Nieto Robles

El Rector

Dr. Jorge Carpizo

CECULA N° 1179764

TITULO REGISTRADO A NOMAS 20

EN LIBRO DE INSCRIPCIONES CUARTO

DE TITULOS

DE REGISTRO EN TITULOS PROFESIONALES

GRADOS



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

CARTE DE IDENTITE

MEXICAINES

MEXICAINES

FIRMA DEL INTERESADO

MK-REE

TGM

UNIVERSIDAD TEPEYAC del A.C.

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública,
según Acuerdo 15454 con fecha 13 de Septiembre de 1977

Otorga a

Carlos Edmundo Gómez Martínez

PARA EL

el

Título

de

**Licenciado en Ciencias y Técnicas
de la Comunicación**

En atención a que terminó los estudios correspon-
dientes a los planes y programas en vigor y
aprobó el examen profesional que sustentó el día
16 de Noviembre de 1987.

México, D. F., a 30 de Noviembre de 1987.

Director General de Educación Superior
S. E. P.

Mtro. Antonio Gago Huguet

Rector

C. P. Rodrigo Valle Orozco

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1252894

EN VIRTUD DE QUE CARLOS
EDMUNDO GOMEZ MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXHIBE LA PRESENTE

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN COMUNICACION Y TECNICAS DE LA COMUNICACION.

MEXICO DE 19 DE MAYO DE 19 88

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
 LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

REGISTRADO A FOJAS 254

CEDULA 1252894

TITULO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEETE

SUBSCRIBIENDO ESTE LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y DE TITULOS ACADÉMICOS

S. E. P.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

TON.

FRIMA DEL INTERESADO



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE CARLOS EDMUNDO GOMEZ MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO NOVIEMBRE 4 DE 1964
LUGAR DE NACIMIENTO VERACRUZ, VER.
ESTADO CIVIL SOLTERO
DIRECCION FERNANDO SILICEO 36 FRACC. REFORMA
TELEFONO 35 26 81
CARTILLA MILITAR 4213494
IMSS 65-89-64-1605-7
R.F.C. GOMC-641104
CEDULA PROFESIONAL 1252894
CERTIFICADO LOCUTOR 7312

ESCOLARIDAD

PRIMARIA 1971-1977
VICENTE E. BARRIOS
VERACRUZ, VER.
SECUNDARIA 1977-1980
E.S.T. No. 26 VERACRUZ, VER.
PREPARATORIA 1980-1982
COLEGIO LA SALLE
VERACRUZ, VER.
PROFESIONAL 1982-1986
UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC
(LICENCIATURA EN CIENCIAS Y

TECNICAS DE LA COMUNICACION)

MEXICO, D.F.

TRABAJO DE TESIS

"COMUNICACION Y LITERATURA: EL
HABLA Y LA TEMATICA JUVENILES COMO
CODIGO Y MENSAJE EN LA NARRATIVA DE
LA ONDA"

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION: EXPLICAR
DE QUE MANERA SE ENCUENTRAN VINCULADAS
LA TEMATICA Y EL HABLA JUVENILES CON
EL LENGUAJE EMPLEADO EN LA COMUNICACION
LITERARIA CONOCIDA COMO NARRATIVA DE
LA ONDA, DIRIGIDA PRIMORDIALMENTE A
UN GRUPO DE LECTORES CONFORMADO POR
JOVENES.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA

XEW RADIO (MEXICO, D.F.)

PUESTO

TELEFONISTA Y ASISTENTE EN EL PROGRAMA
"DE TODO UN POCO"

FECHA

FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1985

JEFE INMEDIATO

CLAUDIO LENK (DIRECTOR DE DESARROLLO
CULTURAL)

EMPRESA

XEPP RADIO EDUCACION (MEXICO ,D.F.)

PUESTO

REDACTOR

FECHA ENERO A NOVIEMBRE DE 1986

JEFE INMEDIATO LIC. DELIA PEÑA (JEFATURA DE INFORMACION)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS *LECTURA DIARIA DE PERIODICOS

*SEGUIMIENTO DE NOTÍCIAS

*REDACCION DE NOTAS INFORMATIVAS

*SUPERVISION DEL MATERIAL EDITADO ANTES DE SU TRANSMISION

*ASISTENCIA EN LA PRODUCCION DE LOS NOTICIARIOS

EMPRESA XEPP RADIO EDUCACION

PUESTO REDACTOR Y REPORTERO DEL PROGRAMA "IMPRESA"

FECHA MARZO A OCTUBRE DE 1986

JEFE INMEDIATO LIC. GLORIA VASQUEZ R. (PRODUCTORA EJECUTIVA)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS *REDACCION DE GUIONES

*RELACIONES PUBLICAS DENTRO DEL MEDIO EDITORIAL

*ENTREVISTAS A ESCRITORES, EDITORES Y PERIODISTAS

*REALIZACION DE REPORTAJES SOBRE LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

*RESEÑAS DE LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES

***ASISTENCIA EN LA MUSICALIZACION Y
PRODUCCION DEL PROGRAMA**

EMPRESA

RICARTE Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

(VERACRUZ, VER)

PUESTO

DIRECTOR DE MEDIOS

FECHA

OCTUBRE DE 1987 A JUNIO DE 1988

JEFE INMEDIATO

LIC. FEDERICO RICARTE VASQUEZ

(DIRECTOR GENRAL DE LA AGENCIA)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

***ELABORACION DE PRESUPUESTOS DE**

INVERSION EN MEDIOS PARA CADA CLIENTE

***SELECCION DE MEDIOS Y FRECUENCIAS MAS**

INDICADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS

OBJETIVOS PUBLICITARIOS

***CONTRATACION DE ESPACIOS EN PRENSA,**

RADIO, TELEVISION, CARTELERAS, ETC.

***INVESTIGACION Y SONDEOS SOBRE PERFILES**

DE AUDIENCIA DE DIVERSOS MEDIOS

***PRESENTACION DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS**

***RELACIONES PUBLICAS CON LOS MEDIOS DE**

COMUNICACION

EMPRESA

RICARTE Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

(VERACRUZ, VER)

PUESTO

DIRECTOR CREATIVO

FECHA

JULIO DE 1988 A AGOSTO DE 1989

JEFE INMEDIATO

LIC. FEDERICO RICARTE VASQUEZ

(DIRECTOR GENERAL)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

*CONCEPTUALIZACION Y ELABORACION DE
CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

*SUPERVISION DE LOS MATERIALES GRAFICOS
ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARTE,
Y DE LOS AUDIOVISUALES (RADIO Y T.V.)
ENCARGADOS AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

*PRESENTACION A CLIENTES DE CAMPAÑAS
DE PUBLICIDAD

*REDACCION DE TEXTOS PARA ANUNCIOS DE
PRENSA, SPOTS DE RADIO, STORY BOARDS
PARA TELEVISION, ETC.

*ASIGNACION DE CARGAS DE TRABAJO Y CALEN-
DARIZACION A LOS DEPARTAMENTOS DE ARTE Y
PRODUCCION

CUENTAS MANEJADAS

*HOTEL TORREMAR RESORT*ORGANIZACION
CONTINO (SISTEMAS PARA NEGOCIOS)*INMOBI-
LIARIA ALBEN*BOUTIQUES FIORUCCI, MARACCA
Y BENETTON*PANIFICADORES MAROÑO*ORGANIZA-
CION FIRENZE*CENTRAL DE SERVICIOS GOLFO
(GENERAL POPO)

*ASISTENCIA COMO PARTE DE LA CAPACITACION AL TALLER DE CREATIVIDAD
IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (D.F.) AGOSTO DE 1988.
40 HORAS.

EMPRESA GRUPO F.M. (ESTACION XHPR LA ROMANTICA)
(VERACRUZ, VER)

PUESTO CONDUCTOR DEL PROGRAMA "TELEFONO ROMANTICO"

FECHA MAYO DE 1989 A ABRIL DE 1990

JEFE INMEDIATO LIC. ELBA SALAMANCA (GERENTE COMERCIAL)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS *ELABORACION DE GUIONES
*CONDUCCION DEL PROGRAMA
*COORDINACION Y REALIZACION DE ENTREVISTAS
A INVITADOS ESPECIALES
*APROXIMADAMENTE 1152 HORAS AL AIRE DE
LUNES A SABADO DE LAS 10 PM A 2 A.M.
*ADEMAS, CONDUCCION DEL PROGRAMA "LA BELLA
EPOCA DE AGUSTIN LARA", JULIO-SEPT. 1989

EMPRESA ORGANIZACION EDITORIAL COMUNICACIONES DE
HOY S.A. DE C.V. (VERACRUZ, VER.)

PUESTO GERENTE EDITORIAL DE LA REVISTA CLASE

FECHA AGOSTO DE 1989 A JUNIO DE 1992

JEFE INMEDIATO ING. RAFAEL DE DIEGO DIEZ (DIRECTOR
GENERAL DE LA EDITORIAL)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS *DETERMINACION DEL CONTENIDO DE CADA NUMERO
Y TEMAS A DESARROLLAR POR LOS COLABORADORES
*RELACIONES PUBLICAS CON COLABORADORES Y
ARTICULISTAS
*CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES A CUBRIR

POR LOS DEPARTAMENTOS EDITORIAL, DE
ARTE Y PRODUCCION

*SELECCION DEL MATERIAL FOTOGRAFICO
MAS APROPIADO PARA LA ILUSTRACION DE
ARTICULOS

*COORDINACION DE MODELOS FOTOGRAFICOS
Y LOCACIONES

*SELECCION DE REPORTAJES PROVENIENTES
DE AGENCIAS DE INFORMACION

*APOYO AL AREA DE COORDINACION DE
SOCIALES PARA LA SELECCION DE RESEÑAS
Y FOTOGRAFIAS A INCLUIRSE

*REALIZACION DE ENTREVISTAS, REPORTAJES,
RESEÑAS DE DISCOS, LIBROS, PELICULAS
Y ESPECTACULOS

*EVALUACION DEL MATERIAL RECIBIDO POR
LOS COLABORADORES Y DETECCION DE ERRORES
DE SINTAXIS Y/O CONTENIDO PARA SU
CORRECCION EN EL DEPTO. EDITORIAL

*CONTROL DE PAGO A COLABORADORES Y
DE GASTOS DERIVADOS DEL DEPTO. EDITORIAL

*APROBACION DEL MATERIAL CAPTURADO EN
COMPUTADORA PARA SU POSTERIOR FORMATEO
E IMPRESION EN PAPEL COUCHE

*UBICAR LOS ANUNCIOS EN EL DUMMIE DE LA

REVISTA, BUSCANDO UN EQUILIBRIO
ENTRE PUBLICIDAD Y CONTENIDO
*REVISION DE PRUEBAS ANTES DE LA
IMPRESION DEFINITIVA

EMPRESA TELEVISION DEL GOLFO (TELEVER)
(VERACRUZ, VER.)

PUESTO CONDUCTOR DEL NOTICIARIO "NUEVO DIA"

FECHA MAYO DE 1991 A LA FECHA

JEFE INMEDIATO LIC. ROGERIO PANO REBOLLEDO (DIRECTOR
DE NOTICIARIOS)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS *CONDUCCION DEL NOTICIARIO MATUTINO,
GUIONES, GRABACION, EDICION Y SUPERVISION
DE LA POSTPRODUCCION DE TRES SEGMENTOS
SEMANALES DE CINE Y VIDEO, TRANSMITIDOS
EN LOS NOTICIARIOS "NUEVO DIA" Y "DIA CON
DIA" (EDICION DE LOS SABADOS)
ENTREVISTAS ESPECIALES A ACTORES Y
DIRECTORES DE CINE Y REPORTAJES SOBRE
FILMACIONES HECHAS EN VERACRUZ.
GUIONES, ENTREVISTAS, REPORTAJES,
EDICION Y PRODUCCION DEL ESPACIO
DE CULTURA SEMANAL DEL NOTICIARIO
"NUEVO DIA"

CARLOS EDMUNDO GOMEZ MARTINEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION,
TITULADO EN 1987 POR LA UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC, DEL
DISTRITO FEDERAL.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PRODUCCION Y REDACCION EN NOTICIARIOS Y PROGRAMAS
CULTURALES DE XEW RADIO Y RADIO EDUCACION EN EL
DISTRITO FEDERAL.

DIRECTOR DE MEDIOS Y DIRECTOR CREATIVO EN LA PRINCIPAL
AGENCIA PUBLICITARIA DE LA CD. DE VERACRUZ.

CONDUCTOR DE RADIO.

GERENTE EDITORIAL DE LA REVISTA CLASE

CONDUCTOR DE NOTICIARIOS EN TELEVER.

PRODUCTOR DE SEGMENTOS FILMICOS Y ESPACIO CULTURAL EN
LA TELEVISION LOCAL.

DATOS PERSONALES

NOMBRE : FRANCISCO GONZALEZ CLAVIJO
DIRECCION : COSTA AZUL NUM. 410, COSTA VERDE
BOCA DEL RIO, VER.
TELEFONO : 22-43-76
NACIONALIDAD : CUBANA
SEXO : MASCULINO
EDAD : 32 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO : 9 DE MARZO DE 1964

DATOS GENERALES

PADRES : CIRO GONZALEZ LLANEZ
ANA MARIA CLAVIJO PUENTES (FINADA)
ESTADO CIVIL : SOLTERO
R.F.C. : GOCF-640309

ESTUDIOS SUPERIORES

LICENCIATURA :

HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE ARTES Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
(1983 - 1988)

MAESTRIA :

ACTUALMENTE CURSO LA MAESTRIA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

CURSOS :

POSTGRADO DE CINE CUBANO PREREVOLU-
CIONARIO. UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
1992.

POSTGRADO DE CINE DE LA REVOLUCION
UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
1993.

POSTGRADO DE CINE NORTEAMERICANO
INDEPENDIENTE. UNIVERSIDAD DE LA
HABANA 1994.

SEMINARIO :

ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
1985.

DISEÑO AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
1986

PINTURA LATINOAMERICANA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
1987

DESEMPEÑO PROFESIONAL

**INSTRUCTOR DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
UNIDAD MILITAR 1700
1989**

**DIRECTOR ARTISTICO DEL GRUPO TEATRAL "ALASTABLAS"
PROVINCIA DE VILLA CLARA
1990**

**DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL CINEMATOGRAFICO PAYRET
1991 - 1992**

**SUBDIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL CINEMATOGRAFICO YARA
1992 - 1993**

**DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL CINEMATOGRAFICO YARA
1993 - 1994**

**SUBDIRECTOR DEL CENTRO PROVINCIAL DE CINE DE CIUDAD DE LA
HABANA
1994 - 1996**

ACTIVIDAD DOCENTE

MAESTRO DE ARTES PLASTICAS DE LA ASOCIACION HERMANOS SAIZ EN LA
PROVINCIA DE VILLA CLARA.

1990

CONFERENCISTA DE CINE EN LOS CENTROS CULTURAS CINEMATOGRAFICOS
DE LA HABANA.

1991 - 1995

ACTIVIDADES DE PROMOCION CULTURAL

CURADOR DE EXPOSICIONES DE LAS GALERIAS "JUAN DAVID" Y "ARTE 7"
DEL CENTRO CULTURAL CINEMATOGRAFICO YARA.

1992 - 1994

PRODUCTOR DE LA EXPOSICION "RELACIONES PELIGROSAS" AUSPICIADA
POR LA UNION NACIONAL DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CUBA. (UNAC)

1995

CURADOR DE LA EXPOSICION EL CINE Y LA PLASTICA "GALERIA JUAN
DAVID"

1995

COORDINADOR DE LAS SEMANAS DE CINE DE MEXICO, BRASIL, FRANCIA,
PERU Y ESPAÑA EN EL CENTRO CULTURAL CINEMATOGRAFICO, YARA

1992 - 1995

PARTICIPACION EN EVENTOS Y FESTIVALES

PARTICIPACION COMO PONENTE EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL
AFROCARIBEÑO, VERACRUZ.
1995 Y 1996.

PARTICIPACION COMO PONENTE EN LAS JORNADAS DE LA CULTURA
CUBANA, CELAYA - GUANAJUATO.
1996

COORDINADOR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CIUDAD DE LA
HABANA.
1991 - 1995

FESTIVAL NACIONAL "CINEPLAZA"
1993 - 1995

MUESTRA DE CINE JOVEN DE LA ASOCIACION DE JOVENES CREADORES
1992 - 1993

LIBROS NOTAS Y PUBLICACIONES

PROYECTO AFROCARIBEÑO DE COMUNICACION
1994

INFLUENCIA DE LA MUSICA AFROCUBANA EN EL PUERTO DE VERACRUZ
1995

LOS VIEJOS CARNAVALES DEL CARIBE
1996



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

El Rector de la Universidad de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas y a
propuesta del Decano de la Facultad, expide el
presente Diploma de

Lic. en Historia del Arte

a favor de **Francisco González Claviño**

en atención a que el mismo ha cumplido los requisitos
establecidos para los estudios de la especialidad y
ha realizado los ejercicios correspondientes para
la culminación de los mismos, el día veinte de julio
de mil novecientos ochenta y ocho.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la
Ciudad de La Habana, a los veintidós días del
mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

Decano

Rector

Refrendado:

Secretario General

Registro al folio 254

Número 1012

Registro al folio 157

Número 4532

Libro con
de este
Libro con

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Edgard González Suárez.
DOMICILIO: Julio Rebolledo No. 89, esq. Arquímedes Cortázar,
Fraccionamiento La Hortaliza, Veracruz, Ver.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tecate, Baja California.
FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Noviembre de 1964.
NACIONALIDAD: Mexicana.
ESTADO CIVIL: Casado.
CEDULA DE RFC: GOSE641124- (A0270234).
MATRICULA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADO: Clase 1964-B2136507.
TELÉFONO: 24 40 80 y 21-56-46 (oficina).

ESCOLARIDAD (NIVEL DE ESTUDIOS)

PROFESIONALES: Licenciatura en Sociología (1984-1988).
Área de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional
Autónoma de México, UNAM.

TESIS: Registrada el 4 de Abril de 1991 con el Título "El avance de la
reacción conservadora en la toma del poder político del Estado como
fase previa a la transición democrática".

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 19 de Agosto de 1991. Resultado:
Aprobado con Mención Honorífica.

PROMEDIO ACADÉMICO AL EGRESAR: 9.57

CÉDULA PROFESIONAL: Licenciado en Sociología-1627871.

DIPLOMADO en ENSEÑANZA SUPERIOR por la Universidad Veracruzana, 1992-
1993.

ESPECIALISTA en INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Universidad Pedagógica
Veracruzana, 1993-1995.

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN. (segundo cutrimestre 1997) UNIVERSIDAD
VERACRUZANA. Fac. de Comunicación.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Curso: Ortografía Intensiva. ENEP Aragón, 1985.

Curso: Introducción a la teoría sociológica. 1986.

Curso: La Revolución de Nicaragua en el Contexto Latinoamericano, 1986.

Curso: Metodología de la Investigación Social, 1987.

Curso: Introducción al Análisis Político. Universidad Iberoamericana, 1991.

Estudios de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM 1987-1988.

Curso: Introducción al Análisis de la Práctica Docente. Universidad Veracruzana, 1993.

Curso: Educación Popular y Educación y Salud. Universidad Veracruzana, 1993.

Conferencia titulada "ENFERMEDADES SEXUALMENTE TRANSMISIBLES" en la Fac. de Pedagogía 2 de feb. 1995.

Curso: Estructuración de Proyectos de Tesis. Universidad Veracruzana, 1996.

Curso: Filosofía de la Educación. Universidad Veracruzana, 1996.

Diplomado en Investigación, Comunicación y Docencia, posgrado de la Fac. De Ciencias de la Comunicación, abril-agosto 1997.

PONENCIA presentada ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos SEP-delegación Veracruz. (Educación y contexto social) en el marco de la Reunión Preparatoria de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos.
agosto de 1996.

PONENCIA presentada ante el Foro Municipal sobre Suicidio Juvenil organizado por la Universidad Femenina en el Puerto de Veracruz. (Suicidio Juvenil entre el análisis sistémico y el existencial)
noviembre de 1996.

EXPERIENCIA LABORAL

Adscrito al área de apoyo Docente como PREFECTO, en la Dirección General de Secundarias, Secundaria No. 79 para Trabajadores de la SEP, 1987-1989.

Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sección 10 del SNTE en el Distrito Federal en la Secretaría de Organización de Escuelas para Trabajadores.

Adscrito Como PROFESOR DE ÁREA (Ciencias Sociales), en la Dirección General de Secundarias, en la Secundaria No. 237 de la SEP, 1990-1991.

Miembro de la Comisión Ejecutiva de la sección 10 del SNTE, en la Secretaría de Prensa y Propaganda de 1991.

Adscrito como PROFESOR DE ASIGNATURA (Civismo), en la Dirección General de Secundarias, en la Secundaria No. 60, 1990.

Representante integrante del Consejo Técnico Pedagógico del SNTE sección 10, 1990-1991.

Adscrito como PROFESOR DE ASIGNATURA (Sociología), en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Veracruz "Villa Rica", 1992-1993.

Adscrito como PROFESOR DE ASIGNATURA (Sociología del Trabajo), en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Veracruz "Villa Rica", 1993.

Adscrito como PROFESOR DE ASIGNATURA en la Universidad Veracruzana, en las Facultades de Pedagogía y Comunicación, en la siguientes materias:

Sociología de la Comunicación, 1993-1996.

Sociología de la Educación, 1993-1996.

Estructuras Sociales y comunicación. 1993-1994.

Métodos y Técnicas de Investigación Social I, 1993-1994.

Teoría del Estado, 1994-1995. Fac. de Comunicación.

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales I y II, 1994-1996. Fac. de Pedagogía.

Técnicas de Investigación en Comunicación, 1995-1996.

Métodos en Ciencias Sociales I, 1995-1996. Fac. Comunicación.

Seminario de Tesis. Grupos 801 y 803. 1996. Fac. Comunicación. marzo-agosto de 1996.

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales I y II marzo-agosto 1996, septiembre-febrero 1997. Fac. Pedagogía.

Métodos y Técnicas de Investigación Social I. septiembre-febrero 1997. Fac. de Pedagogía.

Sociología de la Educación I. septiembre-febrero 1997. Fac. Pedagogía.

Métodos de Investigación en Ciencias Sociales I. septiembre-febrero 1997. Fac. Comunicación.

Técnicas de Investigación en Comunicación. septiembre-febrero 1997. Fac. de Comunicación.

Investigación de la Comunicación. septiembre-febrero 1997. Fac. de Comunicación.

Catedrático de la Materia de PROYECTOS DE INVESTIGACION, en la fac. De Comunicación febrero-agosto 1997.

Integrante de la Academia de INVESTIGACION de la Fac. de Comunicación. desde 1994.

Integrante de la Academia de INVESTIGACION de la Fac. de Pedagogía. desde 1994.

Integrante de la Academia de SOCIOLOGÍA Y FUNDAMENTACIÓN SOCIAL y FILOSÓFICA de la Pedagogía. desde 1993.

Participante como Sinodal-secretario en el Exámen Profesional de María Soraya Delgado Vázquez con el título de la tesis "LA PRENSA LOCAL Y LAS ELECCIONES" el 23 de octubre de 1995.

Participante como Prejurado en el Reporte de Rodolfo Contreras Mora con el título "DIAGNOSTICO COMUNICACIONAL DE LAS OFICINAS DE MEDIOS EDUCATIVOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS". el 20 de mayo de 1996.

Participante como Asesor de la Tesina de Ma. Gisela Galindo Benítez con el título "IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA COMO APOYO EN LA LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA DEL C.A.M". Enero de 1997.

Participante como Vocal en el exámen profesional de la c. Norma Leticia Vasquez Martínez. Con la memoria " ELECCIONES ESTATLES DE BAJA CALIFORNIA 1995: UN ENFOQUE COMUNICACIONAL".En mayo de 1997.

Veracruz,Ver. a 2 de Junio de 1997.



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Edgar González Suárez

el título de

Licenciado en Sociología

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con

Mención Honorífica

en el examen profesional que sustentó el día 19 de agosto de 1991, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 2 de octubre de 1991. 12.40 ams

El Secretario General

Dr. Salvador Malo

El Rector

Dr. José Sarukhán

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Addy Noemi Gutiérrez Vázquez.

Edad: 37 años.

Sexo: Femenino.

Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1960.

Lugar de nacimiento: Jojutla, Morelos.

Estado civil: casada.

Registro Federal de causantes: GUYA 030360.

Numero de afiliación al IMSS: 3081 60 0181.

Numero de cédula profesional: 1896324

Domicilio particular: Citlaltepetl 940 A en el Fraccionamiento los Volcanes del Puerto de Veracruz, Veracruz.

Teléfono particular: 81 43 41.

ANTECEDENTES ACADEMICOS.

Institución académica: Primaria Enrique González Martínez.

Domicilio: Norte 88 A S/N Col. San Pedro el Chico; D.F.

Generación: 1966 - 1971.

Comprobante de estudios: certificado.

Institución académica: Secundaria oficial No. 93.

Domicilio: Av. Gran Canal S/N Col. San Pedro el Chico.D.F.

Generación: 1972 - 1974.

Comprobante de estudios: certificado.

Institución académica: Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.)
plantel Azcapotzalco.

Domicilio: Av. el Rosario S/N Col. Azcapotzalco; D.F.

Generación: 1975 - 1977.

Comprobante de estudios: Carta de terminación.

Institución académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Ciudad Universitaria.

Licenciatura: Sociología.

Domicilio: conocido (Ciudad Universitaria)

Generación: 1979 - 1982.

No. de cédula profesional: 1896324

CURSOS EXTRACURRICULARES.

Curso: "Dinámica de grupos y sus técnicas"

Institución: Secretaría de Educación Pública.

Duración: del 11 al 19 de julio de 1988.

Constancia: si

Curso: "Metodología didáctica".

Institución : Secretaría de Educación Pública.

Duración: del 8 al 16 de agosto de 1988.

Constancia: si

Curso: "Modernidad y Modernización educativa".

Institución: Confederación Nacional de Escuelas Particulares.

Duración: 6 de octubre de 1990.

Constancia: si.

Curso: "Actualización Pedagógica".

Institución: Colegio "Francés Juana de Arco".

Duración: del 19 al 21 de agosto de 1991.

Constancia: si.

Curso: Lengua extranjera (italiano).

Institución: Particular.

Duración: del 1 de marzo al 15 de septiembre de 1983.

Constancia: si.

Curso: Lengua extranjera (ingles).
Institución académica: Harmon Hool.
Duración: del 25 de noviembre de 1983 al 15 de julio de 1984.
Constancia: si.

Curso: Ejercicio Docente en el aula para el Desarrollo de Competencias.
Institución académica: Colegio Mier y Pesado.
Duración: agosto de 1994 (40 hrs.)
Constancia: si

CURSOS IMPARTIDOS.

Curso: "Sociologia del Deporte"
Institución: Confederación Deportiva Mexicana (CODEME)
Duración: del 7 al 28 de abril de 1997 (21 horas)
Constancia: si

Curso: "Entorno Económico, Político y Social"
Institución: Confederación Deportiva Mexicana (CODEME)
Duración: Febrero 28 al 14 de Marzo de 1997 (9 horas)
Constancia: si

Curso: "Desarrollo Organizacional"
Institución: Federación Mexicana de Radiodifusores
Duración: (6 horas) Mayo 1997
Constancia: si

Curso: Ejercicio Docente en el aula para el Desarrollo de Competencias.
Institución Académica: Nueva Preparatoria Justo Sierra.
Duración: Agosto de 1994 (10 hrs).
Constancia: si

Curso: Ejercicio Docente en el aula para el Desarrollo de Competencias.
Institución Académica: Preparatoria Frances Juana de Arco.
Duración: Febrero de 1995 (10 hrs.)
Constancia: si

EXPERIENCIA LABORAL.

Institución: Grupo PIGMALION A.C.
(Desarrollo Humano-Psicoterapia-Calidad y Producción)
Puesto: Instructor
Antigüedad: 1 año, 6 meses
Fecha de ingreso: Febrero 1996
Motivo de Separación: Cambio de Domicilio.

Institución: Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) en el Centro de Investigación y Docencia en Deporte.
Puesto: Docencia
Antigüedad: 6 meses
Fecha de ingreso: febrero de 1997
Motivo de Separación: Cambio de Domicilio.

Institución: Federación Mexicana de Radiodifusores
Puesto: Capacitador
Antigüedad: 4 meses
Fecha de ingreso: mayo de 1997
Motivo de Separación: Cambio de domicilio.

Institución: Universidad Tecnológica de México (UNITEC), sección preparatoria.
Puesto: Profesora de Historia del S. XX y Análisis del Mundo Contemporáneo.
Antigüedad: 18 meses
Fecha de ingreso: febrero de 1996.
Motivo de Separación: Cambio de Domicilio

Institución: Centro Cultural Universitario "Justo Sierra"
Puesto: Catedrático de la Universidad en las materias de: Análisis Histórico Mundial, Formación Social Mexicana y Filosofía.
Antigüedad: 2 año con 6 meses
Fecha de ingreso: 2 de febrero de 1995.
Motivo de Separación: Cambio de Domicilio

Institución: Centro Cultural Universitario "Justo Sierra".
Puesto: Profesora de preparatoria en las materias de "Métodos de Investigación", "Introducción a las ciencias Sociales" e Historia de México.
Fecha de ingreso: septiembre de 1992.
Fecha de egreso: febrero de 1995.
Motivo de la separación: Ingreso a la Universidad Justo Sierra.

Institución: Colegio "Francés Juana de Arco".

Puesto: Profesora de preparatoria en las materias de "Introducción a las Ciencias Sociales 1 y 11", "Economía 1 y 11" y "Antropología 1 y 11".

Antigüedad: 7 años.

Fecha de ingreso: septiembre de 1988.

Fecha de egreso: septiembre de 1995.

Motivo de la separación: Concentración de carga horaria en la Universidad Justo Sierra.

Institución: Colegio "Francés Juana de Arco"

Puesto: Profesora de secundaria en la materia de "Educación Cívica"
Profesora de Preparatoria en las materias de "Estructuras Socioeconómicas de México 1 y 11", "Legislación laboral", "Sociología 1 y 11", "Historia Universal Moderna y Contemporánea" e "Historia de México".

Antigüedad: 3 años.

Fecha de ingreso: septiembre de 1988.

Fecha de egreso: agosto de 1991.

Motivo de separación: Ingreso a otra institución académica.

Institución: Colegio "Maria Curie".

Puesto: Profesora de secundaria en la materia de "Ciencias Sociales".

Antigüedad: 2 años.

Fecha de ingreso: septiembre de 1986.

Fecha de egreso: agosto de 1988.

Motivo de separación: Ingreso a otra institución académica.

Institución: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):

Puesto: Asistente social.

Antigüedad: 6 años.

Fecha de ingreso: 1 de agosto de 1981.

Fecha de egreso: 30 de enero de 1986.

Motivo de separación: Ejercer la docencia.

Institución: Colegio "Walden Dos".

Puesto: Profesora de secundaria en la materia de "Historia de México".

Antigüedad: 1 semestre.

Fecha de ingreso: septiembre de 1980.

Fecha de egreso: Febrero de 1981.

Motivo de separación: Terminación de estudios y propuesta para ingresar al IMSS.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1896324

EN VIRTUD DE QUE ADDY NOEMI
GUTIERREZ VAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5^o CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE



CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN SOCIOLOGIA

MEXICO, D.F., A 22 DE NOV DE 19 93

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Addy Noemí Gutiérrez Vázquez
el título de
Licenciada en Sociología

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen profesional que sustentó el día 26 de agosto de 1992, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza, hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal
el día 7 de octubre de 1993.

118-13

El Secretario General

Dr. Francisco J. Barón de Castro

El Rector

Dr. José Sarukhán

315

CURRICULUM

DIRECCION:

Santos Pérez Abascal No. 103

Entre Negrete y H. de Puebla.

Fracc. Zaragoza, C.P. 91910.

Veracruz, Veracruz.

Tel. 37-60-72.

Privada de Sur 17 No. 81

Entre Ote. 4 y 6.

Orizaba, Veracruz.

Tel. (91-272) 4-32-03.

DATOS GENERALES

Nombre:

Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

Nacionalidad:

Mexicana.

Fecha de Nacimiento:

3 de Febrero de 1971.

Lugar de Nacimiento:

México, D.F.

Estado Civil:

Soltera.

Sexo:

Femenino.

Registro Federal de Contribuyentes:

GURB-710203667.

Cédula Profesional:

2081118 (autorizada: 16 de Marzo de 1995).

E. R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

ESTUDIOS

Maestría:

ADMINISTRACION EDUCATIVA

Por parte del Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC), en sede de Orizaba, Veracruz; de Febrero de 1995 a Noviembre de 1996. (Actualmente acreditado el 79% de la maestría).

Diplomado:

ADMINISTRACION

Por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus central Veracruz, en Fortín Veracruz, de Marzo a Julio de 1995.

Titulación de Licenciatura:

3 de Diciembre de 1993.

Tesis Profesional:

FILOSOFIA PARA NIÑOS. UNA ALTERNATIVA EDUCATIVA APLICADA A LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON.

Servicio Social:

En la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, en Veracruz, Veracruz; de Septiembre de 1991 a Marzo de 1992.

L. R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

Licenciatura:

PEDAGOGIA

Por parte de la Universidad Cristóbal Colón, en Veracruz, Veracruz, de Agosto de 1988 a Junio de 1992.

Bachillerato:

AREA QUIMICO BIOLÓGICA

Por parte del Instituto de la Vera-Cruz (IVC), en Orizaba, Veracruz, de 1986 a 1988.

Secundaria:

Por parte del Instituto de la Verz-Cruz (IVC), en Orizaba, Veracruz, de 1983 a 1986.

Primaria:

Por parte de la Escuela Primaria Federal Matutina ORIZABA, en Orizaba, Veracruz, de 1978 a 1983.

R. R. Bertha Polanda Guzmán Rivas.

CURSOS

*CURSO DE EDUCACION ESPECIAL: "Primer encuentro estatal del departamento de Educación Especial en el estado de Puebla"; con reconocimiento de la Dirección General de los Servicios Coordinados de Educación Pública, Subdirección General de Educación Básica, en Puebla, Puebla. Septiembre de 1991.

*CURSO TALLER A DOCENTES: "Filosofía para niños", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, División de Estudios de Posgrado y el Centro de Filosofía para Niños de Guadalajara Jalisco (nivel Introdutorio), en Veracruz, Veracruz. Julio de 1992.

*CURSO TEORICO/PRACTICO: "Psicoballet"; con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, División de Estudios de Posgrado y el Instituto Cubano de Psicoballet, en Veracruz, Veracruz. Marzo 29 a Abril 2 de 1993.

*CURSO TALLER A DOCENTES: "Filosofía para niños"; con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, División de Estudios de Posgrado, el IAPC (Instituto para el progreso de la Filosofía para Niños) y CELAFIN (Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños) en el nivel de profundización, en Veracruz, Veracruz. Julio de 1993.

*CURSO DE INDUCCION AL HUMANISMO CRISTIANO; con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, Departamento de Integración Humana, en Veracruz, Veracruz. Diciembre de 1993.

"QUINTA REUNION NACIONAL (PRIMERA A DISTANCIA) "Criterios y Parámetros de Calidad de la Educación Abierta y a Distancia"; con reconocimiento de la Universidad Veracruzana, la Secretaria de Educación Pública, la Uniaversidad Autonoma de México y la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia; participando con la ponencia:

R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas

PENSAMIENTO: UN RECURSO INAPRECIABLE PARA LA CALIDAD EDUCATIVA", en Xalapa, Veracruz. 28,29 y 30 de Abril de 1994.

*CURSO TALLER "Planificación en educación de Edultos"; con reconocimiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), en Patzcuaro, Michoacán. 23 de Mayo a 3 de Junio de 1991.

*PRIMERA REUNION NACIONAL DE FILOSOFIA PARA NIÑOS; con reconocimiento de ICPIC (Consejo Internacional para la Indagación Filosófica con Niños), IAPC (Instituto para el progreso de la Filosofía para Niños) y CELAFIN (Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 27 de Junio a 1 de Julio de 1994.

*CURSO DE INDUCCION AL HUMANISMO CRISTIANO; con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón; Departamento de Integración Humana, en Veracruz, Veracruz. Septiembre de 1994.

*PRIMER CONGRESO ESTATAL DE CALIDAD, con reconocimiento del consejo estatal de la calidad del estado de Veracruz, en Boca del Rio, Veracruz. 27 de Octubre de 1994.

*PRIMER LUGAR EN EVALUACION A CATEDRATICOS de la Licenciatura en Contaduría Pública, de la Universidad Cristóbal Colón, en el ciclo escolar Agosto/Noviembre de 1994, por la materia de "Taller de pensamiento crítico y creativo", en Veracruz, Veracruz. Diciembre de 1994.

*CURSO "Revaloración de la práctica docente a partir de lo cotidiano", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón; División de Estudios de Posgrado. 28 de Junio de 1995.

*CURSO "La lógica de la Investigación", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón; División de Estudios de Posgrado. 28 de Julio de 1995.

L. R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

*SEGUNDA REUNION NACIONAL DE LA FEDERACION MEXICANA DE FILOSOFIA PARA NIÑOS, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 28 al 30 de Septiembre de 1995.

*SEGUNDO CONGRESO ESTATAL DE CALIDAD; con reconocimiento del consejo estatal de calidad del estado de Veracruz, en Boca del Rio, Veracruz. 27 de Octubre de 1995.

*PRIMERA CONFERENCIA/TALLER INTERNACIONAL DE FILOSOFIA PARA NIÑOS; con reconocimiento de CELAFIN (Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños), ICPIIC (Consejo Internacional para la Indagación Filosófica con Niños) e IAPC (Instituto para el progreso de la Filosofía para Niños), en Na Bolom, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 8 al 18 de Enero de 1996.

*CURSO: " Promoción de la creatividad y valores por el docente"; con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, Departamento de Extensión Universitaria y el Dr. Armando Rugarcià Torres. 12 al 14 de Junio de 1996.

*CURSO: " Sociedad y Universidad. Perspectivas Actuales", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, Departamento de Extensión Universitaria y el Dr. Oscar Villareal Reyna. 27 al 29 de Junio de 1996.

*CURSO: " Taller de autoapropiación para docentes", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, Departamento de Extensión Universitaria y el Dr. Ricardo Avilez Espejel. 31 de Julio y 1 de Agosto de 1996.

*TERCER CONGRESO ESTATAL DE CALIDAD; con reconocimiento del consejo estatal de calidad del estado de Veracruz, en Boca del Río, Veracruz. 30 de Octubre de 1996.

L. R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

*PRIMERA SEMANA DE ACTUALIZACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DOCENTE, con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, por parte de la Licenciatura de Contaduría Pública, en Veracruz, Veracruz. 6 al 16 de Diciembre de 1996.

*SEGUNDA CONFERENCIA/TALLER INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS; con reconocimiento de CELAFIN (Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños), ICPIC (Consejo Internacional para la Indagación Filosófica con Niños) e IAPC (Instituto para el progreso de la Filosofía para Niños), en Na Bolom, San Cristóbal de las Casas, Chiapas,. 4 al 14 de Enero de 1997.

*CURSO: "Educación en valores y práctica docente", con reconocimiento de la Universidad Cristóbal Colón, por parte de la Dirección General de Extensión Universitaria, en Veracruz, Veracruz. 21, 22, 23 de Enero de 1997.

DESARROLLO PROFESIONAL

*Docente suplente en la escuela preparatoria: Valentín Gomez Farias. En el área de biológicas, con las materias de Física y Química. Del 13 de Octubre al 14 de Noviembre de 1992.

*Encuestadora de la Universidad Cristóbal Colón, por parte del departamento de didáctica, en la investigación: El impacto de la Universidad Cristóbal Colón en la comunidad del puerto de Veracruz. Del 22 de Marzo al 2 de Abril de 1993.

R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.

*Colaboradora y asesora metodológica externo del proyecto de investigación universitaria en el área biológica en la Licenciatura de Odontología de la Universidad Veracruzana, Campus, Veracruz, ganadora del cuarto lugar nacional, con reconocimiento de validez de la Asociación Dental Mexicana. 1993.

*Asesora del curso de Secundaria Intensiva para adultos, INEA/SEP/COLON, por parte de la Universidad Cristóbal Colón; del 6 de Septiembre de 1993 Septiembre de 1995.

*Colaboradora especial del Taller de Filosofía para Niños, impartido en la Universidad Cristóbal Colón, para hijos del personal de dicha Institución, en sesiones sabatinas del 25 de Septiembre al 13 de Noviembre de 1993.

*Colaboradora en el Taller de Animación a la lectura, impartido en la Universidad Cristóbal Colón, para hijos del personal de dicha Institución, en sesiones sabatinas del 29 de Enero al 26 de Febrero de 1994.

*Colaboradora en el Taller de Filosofía para Niños de la Universidad Cristóbal Colón, para hijos del personal de dicha Institución, en sesiones sabatinas del 5 de Marzo al 23 de Abril de 1994.

*Participante en la primera reunión nacional de Filosofía para Niños, para realizar acuerdos pertinentes a la formación de la Federación Nacional de Filosofía para Niños. 27 de Junio a 1 de Julio de 1994.

*Instructora del curso de Filosofía para Niños del Centro de Talleres de Habilidades del Pensamiento (proyecto personal) efectuado del 8 de Julio al 19 de Agosto de 1994.

*Instructora del curso de Habilidades del Pensamiento del Centro de Didáctica de la Universidad Cristóbal Colón. 1 al 6 de Agosto de 1994.

R. R. Bertha Yolanda Guzmán Rivas

*Catedrático de la Universidad Cristóbal Colón, en la Licenciatura de Pedagogía de Agosto a Diciembre de 1994 con la materia de Análisis Histórico de la Educación Institucionalizada I.

*Catedrático de la Universidad Cristóbal Colón, en diferentes carreras (Contaduría Pública, Administración, Administración de Empresas Turísticas, Comunicaciones, Sistemas Computacionales), con la materia de áreas de formación : "Taller de pensamiento crítico y creativo" de Agosto de 1994 a la fecha.

*Expositora de la plática "Las Funciones Cerebrales y la Creatividad" a los alumnos de la Licenciatura en Administración de Empresas, de la Universidad Cristóbal Colón. 23 de Marzo de 1995.

*Participante de la segunda reunión nacional de la Federación Mexicana de Filosofía para niños, para realizar acuerdos pertinentes a la actuación de dicha federación, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 28 al 30 de Septiembre de 1995.

*Organizadora de la exposición "Creando Super Ideas" (Segunda exposición de proyectos creativos) de la Universidad Cristóbal Colón. 27 y 28 de Mayo de 1996.

*Participante de la primera exposición de proyectos creativos (como coordinadora) de la Universidad Cristóbal Colón. 30 de Noviembre de 1995.

*Expositora de la plática "Las funciones cerebrales en la creatividad" a los alumnos de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Cristóbal Colón. 30 de Noviembre de 1995.

*Miembro de la Federación Mexicana de Filosofía para niños como maestro en formación de Enero de 1996 a la fecha.

*Miembro del Consejo Internacional para la Indagación Filosófica con niños (ICPIC). Enero de 1996 a la fecha.

L. R. Bortha Polanda Guzmán Rivas

*Catedrático de la Universidad Cristóbal Colón, en la Licenciatura de Contaduría Pública con la materia de áreas de formación : "Seminario de Introducción al problema del Hombre" de Enero de 1996 a la fecha.

*Miembro del comité de programas educativos para el autoestudio de la Universidad Cristóbal Colón ante la Federación Mexicana de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES). Abril de 1996.

*Organizadora de la exposición "Creando Super Ideas" (Segunda exposición de proyectos creativos) de la Universidad Cristóbal Colón, en Veracruz, Veracruz. 27 y 28 de Mayo de 1996.

*Miembro del equipo responsable de investigación de los requisitos de admisión, promoción y titulación en el subcomité de coordinación de los programas educativos para el autoestudio de FIMPES en la Universidad Cristóbal Colón, en Veracruz, Veracruz. 3 de Octubre de 1996.

*Organizadora de la exposición "Creando" (Tercera exposición de proyectos creativos) de la Universidad Cristóbal Colón, en Veracruz, Veracruz. 15 de Octubre de 1996.

*Catedrático de la Universidad Cristóbal Colón, en la Licenciatura de Contaduría Pública con la materia de áreas de formación: "Seminario de Análisis de la realidad contemporánea de México" de Enero a Julio de 1997.

*Catedrático de la Universidad Cristóbal Colón, en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación con la materia de áreas de formación: "Seminario de Introducción al problema del hombre" de Enero a Julio de 1997.

Atte:

L.P. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.
Agosto de 1996.

L.P. Bertha Yolanda Guzmán Rivas.



La Universidad Cristóbal Colón

otorga a

Bertha Yolanda Guzmán Rivas

el presente título de

Licenciado en Pedagogía

con reconocimiento de validez oficial de estudios expedido en acuerdo No. 83096 de la Secretaría de Educación Pública con fecha 22 de Agosto de 1983



en atención a que demostró tener hechos los estudios de acuerdo con los planes y programas autorizados para la carrera mencionada y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 3 de Diciembre de 1983

H. Veracruz, a 21 de Febrero de 1994

“Educar para servir”.

*El Director General
de Educación Superior*

Ju. Elvira
Dr. Víctor Adolfo Arredondo Álvarez

El Rector

Jr. Cuatrecasas
Lic. Francisco Cubells Salas



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

María Leonor Hernández Madrid

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintidós de julio de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

Patricio Cárdenas Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Rodríguez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Emilio Gudi Villarreal.



OFICIALIA MAYOR

Curriculum Vitae.

H. Veracruz, Ver. 9 de Mayo de 1996..

Nombre Completo: Beatriz Eugenia Loza Ortiz.

Lugar y Fecha de Nacimiento: México, D.F. 19 de Enero de 1967.

Estudios Realizados.

- 1979-1982 Secundaria terminada en el Colegio La Salle en el Distrito Federal
- 1982-1985 Preparatoria terminada en el Colegio La Salle en el Distrito Federal
En el Área Económico Administrativas.
- 1985-1991 Estudios Universitarios en la Licenciatura de Ciencias de la
Comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey Campus Estado de México.

Otros Estudios Realizados Adicionales y Actividades Extra-escolares:

- 1990 Organización del Simposium "Comunicación y Los Medios
Masivos" como actividad principal dentro del año de funciones en
la mesa directiva de la Asociación de Alumnos de la facultad de
Comunicaciones.
- 1987 Diplomado de Diseño Gráfico en la Escuela Van Gogh, en el
Distrito Federal , duración del curso 6 meses.
- 1995 Curso de Capacitación sobre el Desarrollo Educativo en la Ciudad
de Veracruz, impartido en la Universidad Cristóbal Colón.

Trabajos y Empresas Desempeñadas:

- 1992-1993 Catedrático en el Área de Comunicación en la Universidad Cristóbal Colón en esta Ciudad, materia Historia de la Cultura.
- 1993-1994 Ejecutiva de cuenta y publicista en la empresa Arte en Color del Golfo, Mac Graphic
- 1994-1995 Catedrático en el Área de Comunicación en la Universidad Cristóbal Colón, en esta Ciudad, materia: Historia de la Cultura. Publicidad y Taller de Publicidad.

Bjozal.

CURRÍCULUM VITAE

Nombre: ADEBON ROBERTO ELIAS BERMAN.
Edad: 44 años.
Domicilio: Calle Valencia No.1-C, Cól.Zaragoza.
Teléfono: 37-48-42.
Ciudad: H.Veracruz, Ver.

ESCOLARIDAD:

Primaria: "Miguel Hidalgo y Costilla"
Ozuluama, Ver. 1954/1960
Secundaria: "José María Iglesias"
Ozuluama, Ver. 1963/1965
Preparatoria: "Art.3o.Constitucional".
Jalapa de Ver. 1966/1968
Profesional: Fac.C. y P.C.
H.Veracruz, Ver. 1968/1971

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Trabajó en el periódico EL MUNDO de la
ciudad y puerto de Tampico, Tamps. 1972/1991
Jefe de Redacción del periódico EL MUNDO
de la ciudad y puerto de Tampico, Tamps. 1974/1991
Coordinador de la materia de Redacción en
la Facultad de Periodismo de la Universi-
dad del Noroeste (UNE) de la ciudad y puer-
to de Tampico, Tamps. 1978
Colaborador en los periódicos NOVEDADES y
EL UNIVERSAL de México D.F. 1978 / 1980
Participación de pláticas sobre Historia del
Periodismo y Medios de Comunicación Collec-
tiva a estudiantes del CEIS 103 de Ciudad
Madero, Tamps. 1992.

OTRAS ACTIVIDADES:

Auxiliar en la Oficina Subalterna Federal
de Hacienda de Ozuluama, Ver. 1961/1962

Secretario General de la Sección No.4 del
SNRP en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamps. 1976/1978

Secretario de Trabajo de la Sección No.4 del
SNRP en la ciudad y Puerto de Tampico, Tamps. 1980/1988

Secretario del Interior de la Sección No.4
del SNRP en la Cd. y Puerto de Tampico, Tamps. 1989/1991

Tesorero del Fondo de Ahorro de los trabajado-
res de la Sección No.4 del SNRP en la ciudad y
puerto de Tampico, Tamps. 1986/1988

Miembro de la Mesa Directiva de la Sociedad --
de Padres de Familia de la Escuela Secundaria
Federal número 2 de la ciudad y puerto de Tam-
pico, Tamps. 1986/1988

Vocal Primero de la Sociedad de Padres de --
Familia de la Escuela Secundaria Federal ---
"Profr.Lauro Aguirre" de la ciudad y Puerto-
de Tampico, Tamps. 1991/1992

Presidente de la Sociedad de Padres de Fami--
lia del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)
del Sindicato Nacional de Trabajadores de la -
Educación (SNTTE) de la ciudad y puerto de Tam--
pico, Tamps. 1991/1992



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Acteón Roberto Martínez Berman

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y dos, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación en Veracruz, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Periodismo

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.



OFICIALIA MAYOR

El Gobernador del Estado,

Lic. Dante Delgado Ramlauro.

El Secretario Académico,

Antrop. Félix Báez Jorge.

El Rector de la Universidad,

Lic. Rafael Hernández Vilalpando.



Facultad de Ciencias de la Comunicación

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

ACTA NUM.
444
SEGUNDO
LIBRO

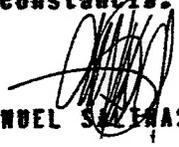
En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 19:00 horas del día Diecinueve de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Siete, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Jurado: Licenciados; Manuel Salinas Arellano, Heriberto Ignacio Ramírez Cruz y Leticia Nuñez Hernández, en su calidad de : Presidente, Secretario y Vocal -- respectivamente del examen profesional que para obtener el título de Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, de : - - - - -

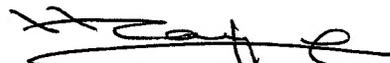
JESUS RAMON PIANA PALMA

Procedieron a efectuar las pruebas y después de haber discutido el REPORTE del sustentante, denominado "El laboratorio fotográfico" .Y las respuestas dadas a las interrogantes formuladas, por votación se acordó el resultado siguiente :

APROBADO POR UNANIMIDAD

A continuación se le tomó la protesta reglamentaria correspondiente al ejercicio de la profesión de Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, concluyendo el acto, a las 19:50 horas del mismo día de la fecha y levantándose esta acta para constancia.


LIC. MANUEL SALINAS ARELLANO
PRESIDENTE


LIC. HERIBERTO IGNACIO RAMIREZ CRUZ
SECRETARIO


LIC. LETICIA NUÑEZ HERNANDEZ
V O C A L

/lavr.

CURRICULUM VITAE.

NOMBRE Jesús Ramón Piana Palma.
 EDAD 25 Años.
 NACIONALIDAD Mexicana.
 Fecha De Nac. 7 de Julio de 1968.
 Lugar De Nac. Guaymas, Sonora.
 Domicilio Boulevard Manuel Avila Camacho No. 1555.
 Veracruz, Ver. C.P. 91700.
 Teléfono 32 - 78 - 22.

ESTUDIOS.

Primaria: Centro de Estudios Cristobal Colón. Veracruz, Ver.

Secundaria: Centro de Estudios Cristobal Colón, Colegio Isabel la Católica Veracruz, Ver.

Bachillerato: Colegio Isabel La Católica, Veracruz, Ver.

Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Universidad Veracruzana, Boca del Río, Ver. (Pasante)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: FOTOGRAFIA. Talleres Libres de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana.

ACTIVIDAD PROFESIONAL.

INSTITUCION:

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA
COMUNICACION? UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DOMICILIO

CALZADA REYES HERCLES S/N BOCA DEL RIO, VER.

DEPARTAMENTO

LABORATORIO DE FOTOGRAFIA

PUESTO

SERVICIO SOCIAL

PERIODO

NOVIEMBRE/ 91 a NOVIEMBRE/ 92

JEFE INMEDIATO

LIC. ALBERTO JUAREZ.

PUESTO

DIRECTOR.

INSTITUCION

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA
COMUNICACION, UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

DOMICILIO

CALZADA REYES HERCLES S/N BOCA DEL RIO, VER

DEPARTAMENTO

LABORATORIO DE FOTOGRAFIA

PUESTO

MAESTRO DE CURSOS DE COMPLEMENTACION ACADE-
MICA PARA ALUMNOS.

PERIODO

ENERO/ 92 a MAYO/ 92

JEFE INMEDIATO

LIC. MARIA DE JESUS ROJAS.

PUESTO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

22

CURRICULUM VITAE.

Nombre Jesús Ramón Piana Palma.
EDAD 25 Años.
NACIONALIDAD Mexicana.
Fecha De Nac. 7 de Julio de 1968.
Lugar De Nac. Guaymas, Sonora.
Domicilio Boulevard Manuel Avila Camacho No. 1555.
Veracruz, Ver. C.P. 91700.
Teléfono 32 - 78 - 22.

ESTUDIOS.

Primaria: Centro de Estudios Cristobal Colón. Veracruz, Ver.
Secundaria: Centro de Estudios Cristobal Colón, Colegio Isabel
la Católica Veracruz, Ver.
Bachillerato: Colegio Isabel La Católica, Veracruz, Ver.
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Universidad
Veracruzana, Boca del Río, Ver. (Pasante)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: FOTOGRAFIA. Talleres Libres de Artes Plásticas
de la Universidad Veracruzana.

ACTIVIDAD PROFESIONAL.

INSERCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN; UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DOMICILIO CALZADA REYES HERCLES S/N BOCA DEL RIO, VER.

DEPARTAMENTO LABORATORIO DE FOTOGRAFIA

PUESTO SERVICIO SOCIAL

PERIODO NOVIEMBRE/ 91 a NOVIEMBRE/ 92

JEFE INMEDIATO LIC. ALBERTO JUAREZ.

PUESTO DIRECTOR.

INSERCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

DOMICILIO CALZADA REYES HERCLES S/N BOCA DEL RIO, VER

DEPARTAMENTO LABORATORIO DE FOTOGRAFIA

PUESTO MAESTRO DE CURSOS DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ALUMNOS.

PERIODO ENERO/ 92 a MAYO/ 92

JEFE INMEDIATO LIC. MARIA DE JESUS ROJAS.

PUESTO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

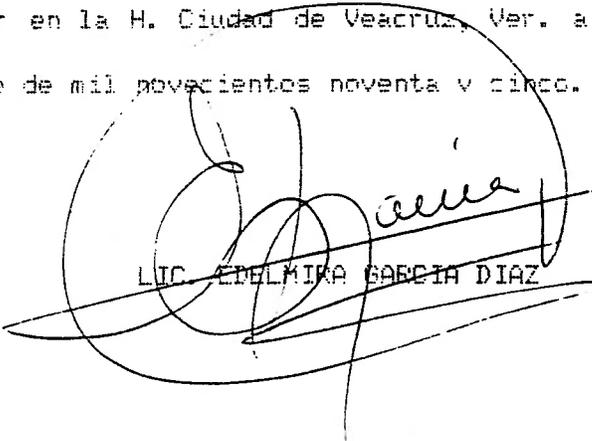
COORDINACION REGIONAL DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita Lic. Edelmira García Díaz,
Coordinadora Regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria,

HACE CONSTAR QUE: el C. JESUS RAMON PIANA PALMA
expondrá su obra en el Museo de Antropología en la ciudad de Xalapa,
Ver. los días 10 y 11 de Octubre del presente.

Se extiende la presente para los usos legales a
que haya lugar en la H. Ciudad de Veracruz, Ver. a los nueve días del
mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.


LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



DIRECCION DE DIFUSION
CULTURAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Folio

8 0 5 8 3 4 8 1

SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

PIPJ680707232

CLAVE DE REG. FED DE CONTRIBUYENTE

PIANA PALMA JESUS RAMON

NOMBRE

1992

CURRICULUM VITAE

Lic. Enriqueta Leonor Rivera Cañizales

DATOS PERSONALES

Lugar y fecha de nacimiento:

Agua Dulce, Ver.

7 de Septiembre de 1966.

Dirección actual:

Guamuchil 68 Fracc. Floresta

Veracruz, Ver. C.P 91936

ESCOLARIDAD

Primaria 1972-1978

Esc. Urbana Federal Artículo 123 "Benito Juárez"

Av. Central s/n Col. Petrolera, Agua Dulce, Ver.

Secundaria 1979-1981

Secundaria No.67 "John F. Kennedy"

Francita y Ebano s/n Col. Petrolera México, D.F.

Preparatoria 1982-1984

Instituto Universitario de Ciencias de la Educación

Incorporado a la U.N.A.M. clave 1156

Colegio Salesiano No.35 Col. Anáhuac México, D.F.

Universidad 1985-1988

Licenciatura en Pedagogía

Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán

Universidad Nacional Autónoma de México

Av. Alcanfores s/n Jardines de San Mateo

Naucalpan, Edo. de México

TITULO PROFESIONAL (mención honorífica)

Lic. en Pedagogía

Cédula Profesional 161987

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Alcanfores s/n Jardines de San Mateo
Naucalpan, Edo. de México.

Profesor de Asignatura "A" Metodología de las Ciencias Sociales (4o.sem.),
Licenciatura de Pedagogía
Mayo-Octubre 1991.

Universidad "Don Vasco"
Incorporada a la U.N.A.M.
Carretera a Pátzcuaro No.1100 Uruapan, Michoacán.

Maestro de Tiempo Completo, Licenciatura de Pedagogía
Julio 1992-Julio 1993.

Materias impartidas:

Periodo 92-II
Teorías Pedagógicas I 1er.sem.
Didáctica II 3er.sem.
Historia de la Educación en México 5o.sem.
Evaluación y Desarrollo Curricular 7o.sem.

Periodo 93 I
Didáctica 2o.sem.
Economía y Planificación 6o.sem.
Elaboración de Planes y Programas de Estudio 8o.sem.
Capacitación Laboral 8o.sem.

Actividades en Academia:

Centro de Atención Pedagógica (C.A.P.)
Diseño de publicidad del C.A.P.
Curso de regularización a alumnos de 7o. sem. "El proceso de adquisición de la lecto-escritura".
Apoyo en el diagnóstico y tratamiento de problemas de lecto escritura y discalculia.
Apoyo en la Planeación de Asesorías en Escuela Abierta para Adultos Asesorías de tesis.
Elaboración de instrumentos para la Evaluación del curriculum de la Licenciatura de Pedagogía.

Universidad "Cristóbal Colón"
Incorporada a la S.E.P.
Carretera Boticaria Km. 1.5, Boca del Roo ,Ver.
Miembro de la Academia de Pedagogía
Agosto 1993- Julio 1996

ACTIVIDADES EN ACADEMIA DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN

Revisión de anteproyectos de tesis de licenciatura.
Actualización bibliográfica y hemerográfica de la Biblioteca universitaria.
Difusión de la Licenciatura de Pedagogía.
Diseño e impartición de Talleres de titulación.
Planeación Estratégica, 1994-1997 de la Licenciatura de Pedagogía.
Reestructuración del plan de estudios de la Lic. en Pedagogía.
Asesoría a docentes y alumnos de diversas licenciaturas.
Apoyo en la elaboración y difusión de la revista de intercambio académico "Dialógica".

Asesorías de tesis

- * La familia y la percepción del adolescente.
- * Universidad mexicana ante el Tratado de Libre Comercio.
- * Planeación didáctica y práctica docente.
- * Instituto Mexicano del Seguro Social y la Detección de Necesidades de Capacitación.

Materias impartidas:

Periodo 93-II

Introducción a la Filosofía I 1er.sem.
Educación y Medios de Comunicación Colectiva I 5o.sem.
Psicopatología del Escolar 7o.sem.

Periodo 94-I

Introducción a la Filosofía II 2o.sem.
Didáctica General II 4o.sem.
Educación y Medios de Comunicación Colectiva II 6o. sem.
Seminario de Tesis 8o.sem.

Periodo 94-II

Didáctica I 3o.sem.
Economía de la Educación 5o.sem.
Ética y Axiología 7o.sem.

Seminario de tesis 8o.sem.

Taller de Producción de textos (Lic. en Ciencias de la Comunicación) 7o.sem

Periodo 95-II

Pedagogía (Lic. en Educación) 1er.sem.

Taller de Producción de textos (Lic. en Ciencias de la Comunicación) 7o.sem.

Análisis histórico de la educación institucionalizada I (5to.sem.)

Periodo 96-I

Investigación de la comunicación I (Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(5o.sem.)

Metodología de la investigación II(Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(3er.sem.)

Metodología de la investigación (1er.sem.)

Seminario de titulación (8o.sem.)

Licenciatura en Contaduría

Periodo 96-II

Seminario de titulación (Lic. en Ciencias de la Comunicación) (8o.sem)

Investigación de la comunicación II (Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(6to.sem)

Análisis histórico de la educación institucionalizada II (6to.sem.)

Periodo 97-I

Investigación de la comunicación I (Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(5o.sem)

Seminario de titulación (8o.sem.)

Licenciatura en Contaduría

Periodo 97-II

Seminario de titulación (8o.sem)

Investigación de la comunicación II (Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(6to.sem.)

Periodo 98-I

Investigación de la comunicación I(Lic. en Ciencias de la Comunicación)
(5to.sem.)

Teorías del lenguaje (1er.sem.)

Metodología de la investigación II 3er.sem. (Lic. en Ciencias de la
Comunicación)

* Las materias que no tienen identificada licenciatura son las impartidas en la licenciatura de Pedagogía.

EXPERIENCIA EN DISEÑO CURRICULAR

Responsable del diseño de los siguientes Programas de la Licenciatura en Educación:
(1993-1994)

Pedagogía	1er. sem.
Psicología Educativa I	3er. sem.
Psicología Educativa II	4o. sem.
Educación Especial	5o. sem.
Bases biológicas de la Conducta	5o. sem.
Producción de Tecnología Educativa I	5o. sem.
Producción de Tecnología Educativa II	6o. sem.
Problemas de Aprendizaje	6o. sem.
Servicios Comunitarios I	6o. sem.
Servicios Comunitarios II	7o. sem.
Producción de Tecnología Educativa III	7o. sem.
Taller de Detección de Problemas de Aprendizaje	7o. sem.
Seminario de Psicopedagogía	7o. sem.
Servicios Comunitarios III	8o. sem.
Programas Correctivos del Aprendizaje	8o. sem.

Difusión de la Lic. en Educación (medios impresos y radio)

Responsable del diseño de los siguientes Programas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Diciembre 1996 - Mayo 1997)

Filosofía (1er.sem.)
Investigación y Comunicación (1er.sem.)
Psicología (1er.sem.)
Paradigmas de la Investigación (2o.sem.)
Investigación empírico-analítica (5to.sem.)
Investigación hermenéutico-crítica (6o.sem.)
Opinión pública (7o.sem.)
Seminario de titulación (8o.sem.)

Actividades en la Academia de Ciencias de la Comunicación **Diciembre 1996 - Actualidad**

Elaboración del Programa Operativo Anual de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 1997 - 1998.

Asesora en el diseño curricular de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Enero a Mayo de 1997).

Coordinadora del trabajo de Diagnóstico y Diseño curricular de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Enero a Mayo de 1997).

Coordinadora de la Academia en Ciencias de la Comunicación (Agosto a la fecha).

Responsable del área de investigación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Agosto a la fecha).

Asesora de proyectos de titulación en la licenciatura

Representante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación como Miembro del Comité de Investigación de la Universidad Cristóbal Colón (Septiembre a la fecha)

Diseñadora de guías metodológicas para las diversas opciones de titulación

EXÁMENES PROFESIONALES

La influencia del núcleo familiar en la educación integral del niño con retraso mental moderado. Diciembre 1993.

El programa de educación primaria en su rea de español. Programa integral y su reestructuración hacia la Modernización Educativa. Abril 1994.

Propuesta de un sistema de formación y desarrollo pedagógico dirigido al personal médico del Hospital Naval de Veracruz. Diciembre 1994.

Análisis del proceso administrativo implementado en el Jardín de niños Enrique Laubscher ubicado en Cd. de Veracruz. Abril 1996.

Video informativo para familias con hijos Down
Octubre 1996

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Asesoría de tesis

La tecnología educativa en la educación superior en México
Octubre 1997

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Artículos a publicar

Enseñanza de la investigación a nivel superior
La problematización como eje didáctico

Desarrollo del proyecto de investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma Veracruzana

Vida cotidiana, ejercicio profesional y proceso de aprehensión de la investigación

Diagnóstico y diseño curricular en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación

Práctica docente y el pensar en el "Otro" para la apropiación del conocimiento

Proyecto a futuro

Diseño de una racionalidad curricular alternativa

PONENCIAS IMPARTIDAS

2o. Foro de Egresados de Pedagogía

"El proceso de construcción de imágenes sobre la realidad a través del currículum" Univ. Cristóbal Colón

12 de Noviembre de 1993, Veracruz, Ver.

Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Básicas e Ingeniería, México D.F.

"Didáctica: facilitar y promover aprendizajes significativos"

2 de Septiembre de 1994

"Hacia una nueva racionalidad para el currículo"

Trabajo elaborado con la Maestra Nuri Pimentel G.

ITESO, Guadalajara, Jalisco. Febrero 1995

CURSOS IMPARTIDOS

Revaloración de la práctica docente a partir de lo cotidiano

Universidad Cristóbal Colón

Junio 1995.

Universidad Autónoma Veracruzana

Facultad de Enfermería

Cursos del Postécnico en Docencia y Administración

Octubre - Diciembre 1996.

Método científico 40hrs.

Metodología de investigación en enfermería 100hrs.

Estadística 30hrs.

Universidad Autónoma de Puebla

Vicerrectoría de Docencia

Dirección de la Academia para el avance de la educación

Abril 1997.

La práctica académica: alternativas y paradigmas 40hrs.
Relaciones e interrelaciones en el ámbito educativo 40hrs.

ASISTENCIA A CURSOS

Centro de Estudios y Desarrollo de la Investigación
"El Giro lingüístico y su impacto en las Ciencias Sociales"
Agosto 1996. Veracruz, Ver.

Universidad Cristóbal Colón, A.C.
"Paradigmas de Investigación en las Ciencias Sociales"
Julio 1995.

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América
Latina y el Caribe (CREFAL)
"Investigación Educativa"
Mayo-Junio 1993. Pátzcuaro, Michoacán. 40hrs

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala U.N.A.M.
"Currículo e Institución Escolar"
Octubre-Noviembre 1990. México, D.F. 48 hrs

ASISTENCIA A CONFERENCIAS

2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa "Síntesis y Perspectivas"
CONACyT ANUIES U.N.A.M.
10 al 12 de Noviembre de 1993. México, D.F.

7o. Encuentro Nacional de Investigación Educativa
"Investigación educativa y Modernidad"
Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José, Ma. Morelos"
25 al 27 de Noviembre de 1992. Morelia, Michoacán.

1er. Congreso Nacional de Estudiantes de Pedagogía
ENEP Aragón, Universidad Veracruzana, Universidad Pedagógica Nacional.
14 al 16 de Junio de 1989. Xalapa, Ver.

4o. Encuentro de Investigación Educativa
Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José, Ma. Morelos"
26 al 28 de Abril de 1989. Morelia, Mich.

1er. Congreso sobre la Problemática actual del Adulto
Centro Universitario Hispano-americano
7 y 8 de Marzo de 1986. Taxco, Guerrero.

ESTUDIOS DE POSGRADO

Maestría en Psicología Educativa 1994-1996
CIDET, Universidad de la Habana, Cuba.

Materias cursadas, hasta el momento:

Psicología Educativa

La Personalidad: problemas de su educación y desarrollo

Psicología Social de la Enseñanza y la educación

Psicología de la enseñanza y diseño de asignaturas

Psicología de la Personalidad del Maestro

Diseño y análisis de la investigación en educación

Creatividad y personalidad

Técnicas grupales y de crecimiento en el contexto escolar

Comunicación educativa

La solución de problemas y su especificidad en las asignaturas del curriculum

Psicología de la dirección en instituciones educacionales

Evaluación de Problemas de Aprendizaje

Factores psicológicos del bajo rendimiento escolar: como atenderlos

Orientación educativa y vocacional

Tema del Proyecto de Tesis: Habilidades de Pensamiento y Proceso de Argumentación en el Curriculum.

(Enfoque etnográfico, sustento histórico-cultural y constructivista)

Asesora asignada: Dra. Gloria Fariñas, Facultad de Psicología de la Habana, Cuba.

Tesis en proceso de elaboración

Proyecto de tesis en la Maestría en Publicidad

PUBLICACIONES

Periódico SUR

"Educar para la democracia"

La educación en el sexenio de CSG

Sociedad civil y tarahumaras

noviembre, 1994.

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

"Práctica docente más allá de la planeación didáctica"

Universidad Cristóbal Colón

"Giro paradigmático en el estudio del "hecho educativo"

Boletín de la Lic. en Pedagogía. Ucc

Universidad Cristóbal Colón
"El diseño curricular entre la crisis y la modernidad"
Periódico promocional de la Lic. en Educación

Universidad Cristóbal Colón " D I A L O G I C A "

Universidad y sector productivo
Noviembre 1995.

Foucault: de manicomios, cárceles y escuelas.
Mayo 1996.

Epistemé
Conocimiento espíritu: lo afectivo
Publicación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Octubre 1997

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Instituto Nacional de Capacitación Fiscal (INCAFI)
Subsecretaría de Ingresos, Sec. de Hacienda y Crédito, Público
Allende Sur No.8, Col.Centro, Querétaro, Qro.

Puestos:

Jefe de Área en asuntos relacionados con la Dirección General de Aduanas
(D.G.A.).
Enero-Mayo 1992.

Jefe de Área en asuntos relacionados con la Dirección General Técnica de
Ingresos (D.G.T.I.).
Julio-Diciembre 1991.

Asesora Didáctica. Elaboración de Paquetes de Video-enseñanza
Abril-Junio 1991.

Asistencia a cursos:
Formación de Instructores (INCAFI)
22 al 27 Abril 1991.

Autodesarrollo (INCAFI)
19 al 25 Septiembre 1991.

Formación de Instructores para la Integración de Grupos (INCAFI)
14 al 20 Mayo 1991



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a

Enriqueeta Leonor Rivera Cañizales

el título de

Licenciada en Pedagogía

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada con

Mención Honorífica

en el examen profesional que sustentó el día 14 de enero de 1991, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 20 de marzo de 1991.

El Secretario General

Dr. Salvador Aluja

El Rector

Dr. José Parulhán



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
LICENCIATURA ENC. DE LA COMUNICACIÓN

CARR. BOTICARIA KM. 1.5
A.P. 167 C.P. 91930 VERACRUZ, VER.

FAX 22 17 57

TELS. 21 96 74 AL 77 21 96 79.
22 15 08, 22 19 12, 22 33 56

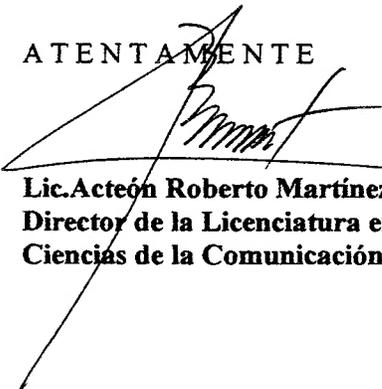
H. Veracruz, Ver., a 12 de diciembre de 1997

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que la licenciada **Enriqueta Leonor Rivera Cañizales**, funge desde el mes de agosto del año en curso como Jefa de la Academia de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y como responsable del área de investigación de la propia licenciatura, distinguiéndose siempre por su alto grado de profesionalismo y responsabilidad.

Se extiende la presente en la ciudad y fecha señaladas para los fines que a la interesada convengan.

ATENTAMENTE



Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
Director de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación

c.c.p. Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Directora General Académica
c.c.p. archivo LCC

C U R R I C U L U M

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ANGELES RUIZ MÁNTARAS

EDAD: 30 AÑOS

SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DE 1963

NACIONALIDAD: MEXICANA

ESTATURA: 1.57 m.

PESO: 50 kgs.

ESTADO CIVIL: SOLTERA

LUGAR DE NACIMIENTO: VERACRUZ, VER.

DOMICILIO: ANTONIO DE MENDOZA 147 FRACC. VIRGINIA

BOCA DEL RIO, VERACRUZ.

TELEFONO: 21-62-55 y 21-55-93

ESCOLARIDAD:

PRIMARIA (1o. a 5o. año) (1970-1975) ESCUELA ANTONIO CASO.

PRIMARIA (6o. año) (1975-1976) INSTITUTO PEDAGOGICO PACELLI.

SECUNDARIA (1976-1979) INSTITUTO PEDAGOGICO PACELLI.

BACHILLERATO (1979-1981) INSTITUTO PEDAGOGICO PACELLI.

LIC. EN ARQUITECTURA (1981-1985) UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON.

TITULO PROFESIONAL DE LIC. EN ARQUITECTURA, EGRESADA DE LA
UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON.

TEMA DE EXAMEN PROFESIONAL: " PARQUE RECREATIVO NATURAL EN LA
LAGUNA DE SAN JULIAN".

EXAMEN PROFESIONAL EFECTUADO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1988.

JURADO EXAMINADOR:

PRESIDENTE: ARQ. JAVIER AVIÑA CORONADO.

VOCAL: ARQ. ENRIQUE PEREZ GALICIA.

SECRETARIO: ARQ. MARIA ALICIA CAMPA AGUILERA.

SUPLENTE: ARQ. EDUARDO RAMOS VICARTE.

SUPLENTE: ARQ. FELIPE LOPEZ CASTRO.

SERVICIO SOCIAL LLEVADO A CABO EN ASTILLEROS UNIDOS DE VERACRUZ.

ACTIVIDAD: LEVANTAMIENTO DE CANALIZACION ELECTRONICA DE BUQUES
TANQUE PETROLEROS, EN FECHA 10. DE ABRIL A 31 DE SEPTIEMBRE DE
1985.

CEDULA PROFESIONAL No. 1468028 CON FECHA 3 DE JULIO DE 1990.

REGISTRO MUNICIPAL EN BOCA DEL RIO, VER. No. 146 L-2.

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES: RUMA 631228 IF8.

DIPLOMA DEL HARMON HALL (INSTITUTO DE IDIOMAS) DEL CURSO IN-
TENSIVO DE INGLES AVANZADO III CON FECHA DE 14 DE DICIEMBRE
DE 1990.

IDIOMA ITALIANO NIVEL 400 Y FRANCES NIVEL 200

EXPERIENCIA DE TRABAJO:

EMPRESA : MAROS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. DE 1986-1987.

DIRECCION: HERIBERTO JARA CASI ESQ. WASHINGTON.

TELEFONO: 35-21-03

JEFE DIRECTO: ING. OSMAR ARANDIA PATRACA.

PUESTO DESEMPEÑADO: ARQUITECTO, HACIENDO ANALISIS DE PROYECTOS, PRECIOS UNITARIOS, VOLUMEN DE OBRA Y PRESUPUESTOS POR COMPUTADORA PARA OBTENER OBRAS MEDIANTE CONCURSOS. HACIENDO UN TOTAL DE 16 CLINICAS DEL ISSTE EN LA REPUBLICA MEXICANA.

EMPRESA: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA RUIZ S.A. DE C.V. DE 1987-1989

DIRECCION: INDEPENDENCIA CASI ESQ. CANAL

TELEFONOS: 31-33-71, 31-34-96

JEFE DIRECTO: ARO. MANUEL GERARDO RUIZ ORTIZ.

PUESTO DESEMPEÑADO: ARQUITECTO EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, REALIZANDO TODOS LOS PROYECTOS Y PLANOS DE LA OBRAS QUE SE CONSTRUIAN TALES COMO CASAS HABITACION, OFICINAS, ESCUELAS, CONDOMINIOS, ETC.

EMPRESA: ESCUELA DE DISEÑO Y DECORACION DE VERACRUZ, A.C. DE 1989 - 1993

DIRECCION : CALZADA COSTA VERDE 59 A

TELEFONO: 35-01-01

JEFE DIRECTO: ING. ROSARIO ACOSTA DE DOMINGUEZ

PUESTO DESEMPEÑADO: CATEDRATICO, ASESOR DE TESIS Y JURADO EN EXAMENES PROFESIONALES ANTE LA S.E.P.

CATEDRATICO DE LAS MATERIAS: PROYECTOS I, II, III y IV, DISEÑO BASICO I y II, DISEÑO I y II, ACTIVIDADES PARA ESCOLARES, CONSTRUCCION DEL MUEBLE, INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS y ACUSTICAS. y MAQUETAS I y II.

MATERIAS IMPARTIDAS:

ENERO- JUNIO 1989: PROYECTOS II

SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 1990: PROYECTOS I
DISEÑO I
CIENCIA Y TECNOLOGIA I
DISEÑO BASICO I
ACTIVIDADES PARAESCOLARES I

ENERO-JUNIO 1990: PROYECTOS II
DISEÑO BASICO II
DISEÑO II
ACTIVIDADES PARAESCOLARES II

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1990: PROYECTOS I
DISEÑO BASICO I
CIENCIA Y TECNOLOGIA I
DISEÑO I

ENERO-JUNIO 1991: PROYECTOS II
DISEÑO II
INSTALACIONES, ACUSTICA E ILUMINACION
ASESORIA DE TESIS
MAQUETAS I

SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 1991: PROYECTOS I
PROYECTOS III
DISEÑO III
CONSTRUCCION DEL MUEBLE

ENERO- JUNIO 1992: PROYECTOS IV
MAQUETAS
INSTALACIONES, ACUSTICA E ILUMINACION
SEMINARO DE TITULACION

SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 1992: PROYECTOS III
CONSTRUCCION DEL MUEBLE
ASESORIA DE TESIS

SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 1993: ASESORIA DE TESIS

JURADO EN EXAMENES PROFESIONALES: 3 OCASIONES.

DIRECTOR DE TESIS: 3 OCASIONES.

CURSO: INDUCCION AL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL. DIPLOMA.

EMPRESA: BANCO NACIONAL DE MEXICO DE 1993-1994

DIRECCION : EMPARAN 233 ALTOS.

TELEFONO: 89-02-03

JEFE DIRECTO: ARQ. ENRIQUE MORALES LLANO.

PUESTO DESEMPEÑADO: ASESOR DE PROYECTOS EN EL AREA DE INMUEBLES PARA HACER ADECUACIONES, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIONES DE SUCURSALES, OFICINAS O CAJEROS AUTOMATICOS DE LA INSTITUCION BANCARIA A NIVEL GOLFO PENINSULAR QUE ABARCA DESDE VERACRUZ HASTA QUINTANA ROO, TENIENDO RESIDENTES EN CADA CIUDAD QUE ME INFORMABAN DEL AVANCE DE OBRA Y PROYECTO PARA REPORTARLO A MEXICO, D.F. ADEMAS DE LAS CONTABILIDADES DE LOS GASTOS HECHOS DE LOS DIVERSOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE CARATULAS CONTABLES CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS QUE AMPARABAN LOS COSTOS.

ADEMAS EN FORMA INDEPENDIENTE ME HEDEDICADO A LA REALIZACION DE PROYECTOS, DIBUJO DE PLANOS, OBRAS Y A LA IMPORTACION DE MUEBLES Y ARTICULOS DECORATIVOS.



ARQ. ANGELES RUIZ MANTARAS.



UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, según acuerdo No. _____

81676 con fecha 4-NOV-81

Acta No. 14

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

Libro No. 1

En la Ciudad de VERACRUZ, VER. a las 20:00

Hoja No. 14

horas del día DOCE del mes de FEBRERO

Nombre del trabajo:

_____ de mil novecientos 88 Se reunieron

en LA SALA M-4 DE LA UNIVERSIDAD los miembros

del jurado ARQ. JAVIER AVIÑA CORONADO, ARQ. FELIPE

ARMANDO LOPEZ CASTRO Y ARQ. MA. ALICIA CAMPA AGUILETA.

"PARQUE RECREATIVO NATURAL EN LA LAGUNA DE SAN JULIAN".

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciado en: ARQUITECTURA

de RUIZ MANTARAS ANGELES

quien presentó como sustento del examen, el trabajo:

"PARQUE RECREATIVO NATURAL EN LA LAGUNA DE SAN JULIAN".

Los miembros del Jurado examinaron al sustentante; y después de deliberar entre sí reservada y libremente, resolvieron declararlo: APROBADA.

Acto continuo el presidente del Jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la protesta de ley.

ARQ. JAVIER AVIÑA CORONADO.

PRESIDENTE

ARQ. MA. ALICIA CAMPA AGUILETA

SECRETARIA

ARQ. FELIPE A. LOPEZ CASTRO

PRIMER VICE

ARQ. EMILIO MARENO CHAZZARINI.

MTRO. JOSE A. ARNAZ DURAN.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES Y EL DIRECTOR TECNICO DE EDUCACION SUPERIOR SEP



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Estudios con reconocimiento de Validez Oficial SECRETARIA DE EDUC. PUBLICA Según acuerdo 81676 del 4/XI/81 Clave DIES 2251580Q101

- CURRICULUM VITAE -

DATOS GENERALES

NOMBRE.- JORGE RUIZ PEREZ
FECHA DE NACIMIENTO.- JUNIO 27 DE 1950
EDAD.- 45 AÑOS
ORIGINARIO.- VERACRUZ, VER.
PROFESION.- LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION.
ESTADO CIVIL.- CASADO
DOMICILIO PARTICULAR.- FRESNO No. 235
FRACC. FLORESTA.
VERACRUZ, VER.
TELEFONO.- 37 18 51.

DATOS ESCOLARES

PROFESIONAL.-	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. <u>UNAM.</u>
CARRERA.-	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA. 1970- 1974.
PREPARATORIA.-	ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL "ANTONIO CASO" No. 6 UNAM. 1967 - 1969.
SECUNDARIA.-	ACADEMIA MILITARIZADA MEXICO. 1963 - 1966.
PRIMARIA.-	LICEO DE MEXICO. 1957- 1963.

EXPERIENCIA LABORAL

- 1994 - 1995.- (AGOSTO DE 94 A JULIO DE 95).- DIRECTOR DE PRODUCCION NOTICIEROS Y OPERACIONES GENERALES DE PRODUCCION EN EL CANAL 7 DE SALTILLO, COAH.
- 1993 - 1994.- SUPER SOUND DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AUDIOVISUAL. (AGOSTO 1993 A MAYO DE 1994). VERACRUZ, VER.
- 1994 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. UNIDAD DE -- TELEVISION EDUCATIVA (UTE). CURSO PARA PRODUCCION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: TELESECUNDARIA. MEXICO, D.F. (FEBRERO 1994).
- 1993 TELEVISA, S.A. DE C.V. DIRECCION GENERAL DE -- PROGRAMAS CULTURALES. PROGRAMA SOBRE LA VIOLENCIA DE SANTIAGO GENOVES. PRODUCCION Y REALIZACION. 4 PROGRAMAS.
- 1992 - 1993 T.V. CABLE DE LEON. DIRECTOR GENERAL DEL CANAL 3 DE TELEVISION Y COORDINADOR DEL SISTEMA DE T.V. POR CABLE. LEON, GTO. (AGOSTO 1992 A ENERO 1993).
- 1992 TV COMUNAL DE MEXICO, S.A. GERENTE DE COMERCIALIZACION. GERENTE DE COMERCIALIZACION DE -- CANAL 3 DE TV-CABLE Y COORDINADOR DE LA COMERCIALIZACION DEL SISTEMA DE TV-CABLE. ESTADOS DE: MEXICO, MICHOACAN E HIDALGO. (MARZO 1992 A JULIO 1992).
- 1991 - 1992 TELEVISA, S.A. DE C.V. DIRECCION GENERAL DE -- PROGRAMAS CULTURALES. PRODUCCION Y REALIZACION DEL PROGRAMA "MEXICO EN LA OBRA DE OCTAVIO PAZ" 9 PROGRAMAS. MEXICO, D.F.
TELEVISA, S.A. DE C.V. DIRECCION GENERAL DE -- PROGRAMAS CULTURALES. PRODUCCION Y REALIZACION DE: "CADENA DE LAS AMERICAS". (MAYO 1991 A ENERO 1992). MEXICO, D.F.
- 1990 - 1991 VTV. VIDEOS TURISTICOS VACACIONALES. DOCUMENTALES DE HOTELES Y CENTRO TURISTICOS DE MEXICO PARA EL EXTRANJERO. MEXICO, D.F. (AGOSTO DE 1990 A ABRIL DE 1991).

- 1989 - 1990 CENTRO DE PRODUCCION QUALLI, S.A. PRODUCTOR ---
"FREE LANCE". COMERCIALES DIVERSOS. MEXICO, D.F.
- 1987 - 1989 INSTITUTO VERACRUZANA DE CULTURA (IVEC). JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIOVISUALES. VERA-
CRUZ, VER.
- 1986 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).--
COORDINACION PARA TELEVISION DE LA CAMPAÑA DEL
CANDIDATO A LA GOBERNATURA DEL ESTADO DE MICHOA-
CAN. MORELIA, MICH.
- 1985 - 1986 IMEVISION. PRODUCCION DE PROGRAMAS ESPECIALES -
PARA EL CEPROIE (CENTRO DE PROGRAMAS ESPECIA--
LES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA).
MEXICO,D.F.
- 1984 - 1985 CORAT. COMISION DE RADIO Y TELEVISION DEL ESTADO
DE TABASCO. PRODUCTOR PARA TELEVISION. CANAL 7, -
VILLAHERMOSA, TAB.
- 1984 TELEVER, S.A. DE C.V. GERENTE DE PRODUCCION.
VERACRUZ, VER.
- 1983 RAICES DE MEXICO. PRODUCCION INDEPENDIENTE. --
PROGRAMAS TURISTICOS. MEXICO, D.F.
- 1983 - 1982 CANAL 4+ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -
PRODUCTOR DE NOTICIEROS. PRODUCTOR Y DIRECTOR -
DE CAMARAS DE PROGRAMAS MUSICALES Y DEPORTIVOS.
XALAPA, VER.
- 1981 CANAL 4+ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -
COORDINADOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUC-
CION. PRODUCTOR DE NOTICIEROS Y EVENTOS ESPE---
CIALES. XALAPA, VER.
- 1979 - 1980 TELEVISA, S.A. DE C.V. PROGRAMA "SESENTA MINU--
TOS". PRODUCTOR. MEXICO,D.F.
- 1976 - 1979 TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI-
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. NOTICIERO "ANTENA
5". PRODUCTOR Y DIRECTOR DE CAMARAS. MEXICO,D.F.
- TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. TRANSMISIONES DEPOR-
TIVAS, CULTURALES Y DE CONCURSO. PRODUCTOR.
- TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.
PROGRAMAS ESPECIALES. ASISTENTE DE PRODUCCION.

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. PROGRAMA "AQUI ENTRE
DOS". PRODUCTOR.

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. NOTICIERO "HOY MIS-
MO". ASISTENTE DE DIRECCION.

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. NOTICIERO " EN EL -
MUNDO". PRODUCTOR Y DIRECTOR DE CAMARAS.

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRECIDENCIA DE COMU--
NICACION SOCIAL. PROGRAMA "NUESTRAS REALIDADES"--
ASISTENTE DE PRODUCCION. MEXICO, D.F.

1975

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. NOTICIERO "EN CON--
TACTO DIRECTO". ASISTENTE DE PRODUCCION. PRODUC-
TOR Y DIRECTOR DE CAMARAS. MEXICO, D.F.

1974

TELEVISA, S.A. DE C.V. TALLER DE TELEVISION IN--
FANTIL. PROGRAMA "PLAZA SESAMO". PRODUCTOR RES--
PONSABLE DE LA EDICION. MEXICO, D.F.

1972 - 1973

TELEVISA, S.A. DE C.V. VICEPRESIDENCIA DE NOTI--
CIEROS Y EVENTOS ESPECIALES. NOTICIERO "EN PUNTO"
ASISTENTE DE PRODUCCION. MEXICO, D.F.

1971

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. (UNAM).
DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL. AREA DE TELE-
VISION. ASISTENTE DE PRODUCCION. MEXICO, D.F.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (IMSS). --
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. ASISTENTE DE PRO-
DUCCION. MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE DE 1995.

EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE TELEVISION
EDUCATIVA

Otorga la Presente



JORGE RAUL RUIZ PEREZ

Por haber participado en el curso
LINEAMIENTOS PARA LA PRODUCCION DE TELEVISION EDUCATIVA

impartido por LIC. JOSE MANUEL CASTELLANOS FERNANDEZ
con una duración de 20 horas.

México, D.F. a 25 de FEBRERO de 19 94.

DIRECTOR GENERAL

ING. PEDRO SABAU GARCIA

DIRECTOR DEL C.E.T.E.

LIC. MA. GUADALUPE GALVAN S.



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Alicia Elena Urbina González

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y uno, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación en Veracruz, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en
Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

El Gobernador del Estado,

Lic. Dante Delgado Rahnawo.

El Secretario Académico,

Antrop. Félix Baez Jorge.

El Rector de la Universidad,

Lic. Rafael Hernández Villalpando.



OFICIALIA MAYOR

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Alicia Elena Urbina González

EDAD: 29 años

NACIONALIDAD: Mexicana

SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 16 de Septiembre de 1967

LUGAR DE NACIMIENTO: Veracruz, Ver.

ESTADO CIVIL: Soltera

PROFESION: Lic. en Ciencias y Técnicas de la
Comunicación.

CEDULA PROFESIONAL: 1811255. Foja: 026-06. Libro: A-181

R.F.C. : UIGA - 670916 - H21

DOMICILIO: Juan Enriquez # 1170 entre Lafragua
y 20 de Noviembre C.P. 91700

TELEFONO : 31-78-39

ESCOLARIDAD

	<u>LUGAR</u>	<u>PERIODO</u>
PRIMARIA:	Esc. Salvador Díaz Mirón Juan Enriquez # 1310 C.P. 91700 Zona Centro Veracruz, Ver.	1974-1980
SECUNDARIA:	Esc. Secundaria Técnica N° 26 Prolong. Díaz Mirón s/n Veracruz, Ver.	1980-1983
BACHILLERATO:	Colegio La Paz de Veracruz (antes Josefino) Emparan # 187. Zona Centro Veracruz, Ver. C.P. 91700	1983-1985
PROFESIONAL:	Iniciación Universitaria Area de Humanidades Universidad Veracruzana Framboyanes S/N Zona Univer- sitaria. Boca del Río, Ver.	1985-1986
	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana Jesús Reyes Heróles s/n Zona Universitaria. Boca del Río, Ver.	1986-1990

EXPERIENCIA LABORAL:

<u>L U G A R</u>	<u>ACTIVIDAD DESEMPEÑADA</u>	<u>PERIODO</u>
LABORATORIO DE RADIO DE LA FAC. DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION (UNIVERSIDAD VERACRUZANA) Jesús Reyes Heróles s/n Veracruz, Ver.	Dirección y producción de programas radiofónicos	89 - 90
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION DE T.A.M.S.A (TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A DE C.V.) Carretera Veracruz-Jalapa	Producción de material didáctico (audiovisuales) Y asistente de capacitación	1990 JUN a OCT
COMPAÑIA RADIO NUCLEO ORO Ocampo # 119 5º piso Edificio Pazos Veracruz, Ver.	Ejecutiva de venta en Publicidad y coordinadora de eventos de promoción (depto. de Relaciones Públicas)	90 - 92 NOV - ENE
CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON (AREA UNIVERSIDAD) Carretera la Boticaria S/N Km. 1 1/5	Catedrático de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	ENE '92 A LA FECHA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION Jesús Reyes Heróles #136 Fracc. Costa verde UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Catedrático interino por persona en la materia de Teoría y Práctica de Radio II	95 - 96 SEP - FEB
MIEMBRO DE ACADEMIA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON	*Participación en la elaboración del nuevo plan de estudios con la propuesta y ejecución de 5 materias (entra en vigor a partir de AGOSTO '97) *Asesor de tesis *Jurado en exámenes profesionales *Apoyo, planeación y ejecución de actividades relacionadas con la carrera. *Propuesta de sistemas de evaluación propios de la Licenciatura.	

CURSOS RECIBIDOS:

	<u>L U G A R</u>	<u>PERIODO</u>
CURSO DE INGLES	Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana	86 - 88
CURSO DE PERSONALIDAD Y BELLEZA	Centro de Superación Personal y Modelaje Profesional	85 - 86
CURSO DE RELACIONES HUMANAS	Sociedad Mexicana de Metafísica	MAY 24-25 1987
CURSO DE FORMACION DE INSTRUCTORES	Depto. de Capacitación de T.A.M.S.A.	JUL/ '90
CURSO DE RELACIONES LABORALES	Depto. de Capacitación de T.A.M.S.A.	SEP/ '90
CURSO DE CONTROL DE CALIDAD	Colegio de Graduados en Alta Dirección	AGOS/ '91
CURSO DE MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON	Centro de Didáctico de la Universidad Cristóbal Colón	AGO/ '92 6 hrs.
SEMINARIO DE COMUNICACION ESCRITA	Centro de Estudios Cristóbal Colón A.C. (AREA UNIVERSIDAD)	ENE/ '93 30 hrs.
CONGRESO DE PUBLICIDAD "THE FUTURE IS NOW" (XXXIV)	International Advertising Association (Transmisión Vía Satélite, Cancún, México: U.C.C.)	MAY/ ' 94 15 - 18
CURSO DE PUBLICIDAD	División de Estudios de Posgrado de la Universidad Cristóbal Colón	NOV/ ' 94 24 - 26 10 hrs.
CURSO DE PLANEACION DIDACTICA	Universidad Cristóbal Colón	JUN/ '95 24 hrs.
CURSO DE COMUNICACION EN EL AULA	Universidad Cristóbal Colón	JUL/ '95 24 hrs.
CURSO DE EVALUACION EDUCATIVA	Universidad Cristóbal Colón	JUL/ '95 20 hrs.

CURSOS RECIBIDOS :

	<u>L U G A R</u>	<u>PERIODO</u>
CURSO DE TECNICAS DIDACTICAS	Universidad Cristóbal Colón	JUL/ '95 25 hrs.
SISTEMA DE SUPERVISION DE TESIS	Universidad Cristóbal Colón	SEP/ '95 18 hrs.
V SEMINARIO DE RADIO Y TELEVISION	Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT)	MAR/ '96 11 y 12
DIPLOMADO EN PUBLICIDAD	Universidad Cristóbal Cólón -C.A.D.E.C./México	OCT/96FEB/97 95 hrs.
TECNICAS DE EVALUACION	Universidad Cristóbal Colón	JUN/97 20 hrs.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

**Maestros de tiempo completo y
tiempos asignados a investigación
Becas asignadas a docentes para estudios de
posgrado**



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

H. Veracruz, Ver., 14 de agosto de 1997

LIC. ABREGO BLAS LIDIA
PRESENTE.

Tras haber valorado su desempeño como miembro de esta comunidad educativa, el Consejo de Gobierno ha resuelto otorgarle el nombramiento de **PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO** (40 horas) con asignación a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación a partir del 1º de agosto del presente año.

Con la seguridad de que asumirá con responsabilidad y entusiasmo las funciones que este cargo le confiere, en atención a la formación profesional de calidad y con alto compromiso de servicio a la sociedad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. Y P. VICENTE CLIMENT LOPEZ
Rector

C.c.p. expediente

BOLETA DE CALIFICACIONES

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	MAESTRIA	GRADO
P787011	ABREGO BLAS LIDIA	DIR. ESTUDIOS DE POSGRADO	1

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GRADO	CALIFIC.	RESULTADO	OBSERVACIONES
56-01	SEM.GEO.SOCIOPOLITICA MEX.	1	100	ACREDITADO	
57-03	SEM.TEORIA DE LA COMUNICACION	1	100	ACREDITADO	
TE-00	TALLER EST.APLIC.COMUNICACION	1	90	ACREDITADO	

ESENTE SE EXTIENDE A LOS
RESPONDE AL

PERIODO

26

DIAS DEL MES

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

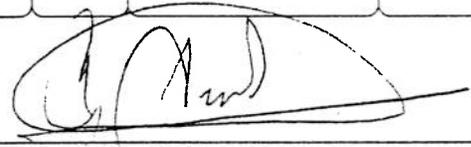
ENERO

DE 19

DE 19 98

97

- * REV : REVALIDACION
- * SVC : SIN VALOR CURRICULAR



SERVICIOS ESCOLARES
C.P. Y M.A. FELIX AVILA GRAJALES
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO



UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

H. Veracruz, Ver., 14 de agosto de 1997

LIC. RIVERA CAÑIZALES ENRIQUETA
PRESENTE

Tras haber valorado su desempeño como miembro de esta comunidad educativa, el Consejo de Gobierno ha resuelto otorgarle el nombramiento de **PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO** (40 horas) con asignación a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación a partir del 1° de agosto del presente año.

Con la seguridad de que asumirá con responsabilidad y entusiasmo las funciones que este cargo le confiere, en atención a la formación profesional de calidad y con alto compromiso de servicio a la sociedad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. Y P. VICENTE CLIMENT LOPEZ
Rector

C.c.p. expediente



UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CARRETERA LA BOTICARIA K.M. 1.5 S/N
C.P. 91930 VERACRUZ. VER
APDO. POSTAL 167

TELS. 22-12-17, 22-15-08
22-19-77, 22-19-12
21-96-74, 21-96-76

H. Veracruz, Ver., a 02 de septiembre de 1997.

C. LIC. ENRIQUETA RIVERA CAÑIZALES.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN.
P R E S E N T E.

Me es grato participarle que con fecha 1ro. de septiembre ha sido usted designado por esta Dirección a mi cargo MIEMBRO DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, con una carga académica de 5 horas a la semana y cuya responsabilidad le serán asignadas en la junta convocada para el día 03 de septiembre del presente.

ATENTAMENTE.

C.P. Y M.A. FELIX ÁVILA GRAJALES.
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

c.c.p. MTRA. Alicia García Díaz Mirón.- Directora General Académico.
c.c.p. Archivo.
FAV/iau.



**CADEC
KARDEX
VERACRUZ**

MAESTRIA EN PUBLICIDAD, REGISTRO DE CALIFICACIONES

NOMBRE DEL ALUMNO: RIVERA CAÑIZALES ENRIQUETA LEONOR

CLAVE DE LAS ASIGNATURAS	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	FECHAS EN QUE SE CURSARON	CALIFICACIONES		OBSERVACIONES
			NUMERO	LETRA	
101	SEMINARIO DE TEORIA DE LA COMUNICACIÓN	98-1	10	DIEZ	
102	SEMINARIO DE PUBLICIDAD Y SOCIEDAD				
103	SEMINARIO DE GEOGRAFIA SOCIOPOLITICA DE MEXICO	98-1	10	DIEZ	
104	TALLER DE ESTADISTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN	98-1	9	NUEVE	
205	TALLER DE ANALISIS DEL CONSUMIDOR				
206	TALLER DE ELABORACION DEL MENSAJE PUBLICITARIO				
207	SEMINARIO DE CREATIVIDAD PUBLICITARIA				
208	TALLER DE ARTE Y LITERATURA EN PUBLICIDAD				
309	TALLER DE SELECCIÓN Y USOS DE MEDIOS PUBLICITARIOS				
310	TALLER DE ADMON E INTEGRACION DEL PROCESO PUBLICITARIO				
311	SEMINARIO DE ETICA DE LA COMUNICACIÓN				
312	SEMINARIO DE TESIS				
413	TALLER DE LA PRACTICA PROFESIONAL I CONTACTO CON EL CLIENTE				
414	TALLER DE LA PRACTICA PROFESIONAL II CREATIVIDAD				
415	TALLER DE LA PRACTICA PROFESIONAL III MEDIOS				
416	TALLER DE LA PRACTICA PROFESIONAL IV INVESTIGACION				

PROMEDIO 9.7

Centro Avanzado de Comunicación
Miguel Ángel de Quevedo 16 Chimalistac 01050 México, D.F.
Tels. 661 • 6020, 662 • 2853, 663 • 0294 Fax 661 • 7417





UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

LICENCIATURA EN C. DE LA COMUNICACIÓN

CARR. BOTICARIA KM. 1.5
P. 167 C.P. 91930 VERACRUZ, VER.

FAX 22 17 57

TELS. 21 96 74 AL 77 21 96 79,
22 15 08, 22 19 12, 22 33 56

H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 1998

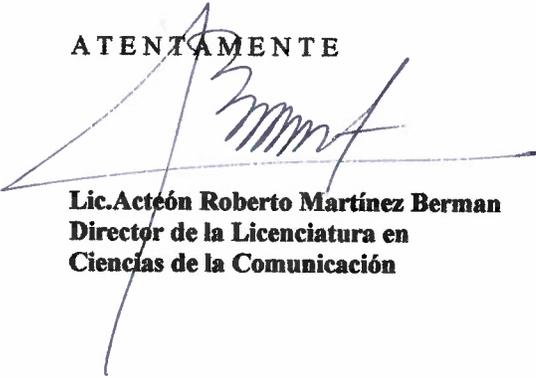
Mtra. Cecilia Cervantes Barba
Presidenta del Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)
Presente

Por este conducto informo a Usted que los catedráticos **ÁBREGO BLAS LIDIA, RIVERA CAÑIZALES ENRIQUETA LEONOR** y **ALICIA ELENA URBINA GONZÁLEZ**, integrantes de la planta docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, son becarias de la maestría de Publicidad en el Centro Avanzado de la Comunicación (CADEC), que es impartida a través de la Dirección de Estudios de Posgrado.

Ruego de su parte aceptar el siguiente oficio como acreditación documental a los requerimientos mínimos exigidos por el organismo que Usted dirige a los aspirantes a formar parte del mismo.

Agradezco sus atenciones y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
Director de la Licenciatura en
Ciencias de la Comunicación

c.c.p. Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Directora General Académica.
c.c.p. archivo LCC



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Elementos de los laboratorios
Reglamento de los laboratorios de comunicació
Descripción general de los laboratorios de radio
televisión
Se anexa material audiovisual

REGLAMENTO DE LOS LABORATORIOS DE COMUNICACIÓN.

CAPÍTULO I. De los Laboratorios de Comunicación y el personal adscrito a éstos

ARTÍCULO 1. Los Laboratorios de Comunicación son los de Radio, Televisión y Fotografía, y están destinados a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para lo cual están dotados del equipo e instrumentos necesarios para hacer coincidir las condiciones del aprendizaje con aquellas en las que se desenvolverán los egresados de esta opción académica.

ARTÍCULO 2. La administración de los recursos de los laboratorios de comunicación, la vigilancia del desempeño y la disciplina del personal técnico y de los usuarios, así como la coordinación de las actividades planeadas por los profesores y desarrolladas por los alumnos es responsabilidad de la Dirección de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación la cual será apoyada en esta tarea por el Supervisor de Laboratorios de Comunicación.

ARTÍCULO 3. Los laboratorios de comunicación contarán con técnicos de operaciones que desarrollarán las siguientes funciones:

- a) Llevar el control de las reservaciones para actividades de clase y extraclasses de cada uno de los laboratorios.
- b) Auxiliar a profesores y alumnos en la operación de los diferentes equipos.
- c) Vigilar que se cumplan las normas de operación de los laboratorios.
- d) Hacer las reparaciones o instalaciones que solicite el Supervisor de Laboratorios, de acuerdo con las habilidades técnicas de cada uno.

ARTÍCULO 4. El Supervisor de Laboratorios y los técnicos de operaciones podrán ser apoyados por alumnos becarios en actividades de producción o de apoyo administrativo. Los becarios deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Estar becados y ser alumnos del tercer semestre o superiores de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad.
- b) Adaptarse a los horarios de trabajo de los laboratorios.
- c) Contar con la autorización del Departamento de Becas y del Supervisor de Laboratorios.
- d) Apegarse a las condiciones y requisitos de prestación de servicios becarios estipulados en el manual respectivo.

CAPÍTULO II. Del acceso y estancia en los laboratorios

ARTÍCULO 5. Son usuarios de los laboratorios de Radio, Televisión y Fotografía los alumnos y profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación que, con fines de enseñanza y aprendizaje, soliciten el empleo de sus instalaciones y equipo. Por lo que:

- a) El uso de los laboratorios con la finalidad de elaborar material comunicativo de otras licenciaturas o con motivo de la promoción de la UCC será responsabilidad del Departamento de Medios Audiovisuales con el equipo y el personal que tiene a su cargo.
- b) En casos excepcionales, la Dirección General Académica estará facultada para autorizar las solicitudes que para producir material con fines distintos al proceso de enseñanza-aprendizaje realicen otras licenciaturas y áreas de la UCC, y delegar esta responsabilidad a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 6. Sólo se podrá impartir clase en los laboratorios de Radio, Televisión o Fotografía, al tratarse de las materias de taller respectivas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 7. Las instalaciones y equipo de los laboratorios de Televisión y Radio en tiempo extraclase estarán a disposición de alumnos que cursen el quinto semestre o superiores de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación únicamente.

ARTÍCULO 8. Las reservaciones y uso de las instalaciones, equipos y material de los laboratorios se sujetarán a los siguientes criterios:

- a) La reservación de islas de edición o estudios de grabación para producción en tiempo extraclase, deberá hacerse el sábado anterior a la semana en que se hará uso de ellos, en el horario establecido para estos efectos, acreditándose como alumno activo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación a través de la credencial correspondiente.
- b) Al momento de reservar las instalaciones se asentará el nombre de los integrantes del equipo de trabajo correspondiente señalando, de entre ellos, a quien será el responsable de la integridad del equipo y materiales.
- c) Cada equipo de trabajo podrá hacer uso de los estudios de grabación por un máximo de cinco horas semanales.
- d) El tiempo extraclase de uso de los laboratorios reservado por los alumnos, será intransferible.
- e) Si transcurridos quince minutos de la hora reservada, los solicitantes no se presentaran, se perderá el derecho de uso, pudiendo asignar a otros solicitantes la instalación o equipo reservado.

ARTÍCULO 9. La distribución de los tiempos de uso de los laboratorios se hará de acuerdo al siguiente orden de prioridades.

1. Clase de alguno de los talleres de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
2. Trabajos de los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

3. Elaboración de productos comunicativos propuestos para obtener el grado de licenciatura o posgrado en Ciencias de la Comunicación de la UCC.
4. Preparación de trabajos para concursos internos o externos o de presencia en la comunidad de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 10. La estancia en los laboratorios se ajustará a lo siguiente:

1. Los alumnos permanecerán en los laboratorios sólo durante el tiempo de clase que les corresponda o el tiempo extraclase que tengan autorizado.
2. Los alumnos no podrán ingresar a las áreas de trabajo de los laboratorios de comunicación con bolsas, portafolios o similares, así como con alimentos o bebidas.
3. Los equipos de trabajo se responsabilizarán de dejar los laboratorios en las mismas condiciones de orden y limpieza en las que los recibieron.
4. Por ningún motivo se permitirá el acceso a los laboratorios a invitados que no cuenten con la autorización del Supervisor de Laboratorios o autoridad superior.

Capítulo III. Del uso del equipo y materiales

ARTÍCULO 11. El equipo instalado en los laboratorios no podrá ser cambiado de lugar, modificado, ni alterado en su uso sin la autorización del Supervisor de Laboratorios.

ARTÍCULO 12. Para obtener en préstamo equipo ligero, como son cámaras portátiles, tripíes, lámparas, micrófonos y extensiones, para ser utilizado fuera del área de laboratorios o de la Universidad, será indispensable la autorización del Supervisor de Laboratorios, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- a) Las solicitudes de préstamo de equipo portátil deberán tramitarse con 24 horas de anticipación, por lo menos, y estar avaladas por el profesor de la asignatura correspondiente.
- b) Sólo se autorizará la salida de equipo ligero por un periodo máximo de 48 horas.
- c) El Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación es la autoridad facultada para autorizar la salida de equipo ligero por más de 48 horas; siendo el periodo máximo de 96 horas, sin posibilidad de prórroga y siempre que esta solicitud la haga personalmente y por escrito el profesor de la asignatura correspondiente.
- d) El equipo o material que sea utilizado fuera de las instalaciones de los laboratorios o del campus universitario, deberá ser devuelto en la fecha y hora señalada por el responsable de su uso en el laboratorio correspondiente.

ARTÍCULO 13. La realización de prácticas del Taller de Televisión que impliquen utilizar las cámaras de piso fuera del área del Laboratorio de Televisión, se permitirá únicamente durante el horario correspondiente a dicho taller en compañía y bajo la responsabilidad del profesor de la materia.

ARTÍCULO 14. Para la utilización de los laboratorios, cada usuario deberá adquirir sus rollos fotográficos, papel de impresión y cintas de audio o video.

ARTÍCULO 15. El material de fonoteca y videoteca sólo se prestará para ser empleado dentro de los laboratorios a quien deposite su credencial como alumno activo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y firme el vale correspondiente.

Capítulo IV. Del orden y la disciplina en los laboratorios

ARTÍCULO 16. Es responsabilidad de cada uno de los usuarios de los laboratorios:

- a) Hacer uso apropiado de las instalaciones y equipos procurando no dañarlos.
- b) Utilizar las instalaciones, equipo o material de los laboratorios exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Reportar cualquier irregularidad que se observe en las instalaciones, equipos y materiales de los laboratorios, sobre todo, aquellas que pudieran poner en riesgo la seguridad de las personas.

ARTÍCULO 17. Está prohibido organizar fiestas, fumar o introducir alimentos y bebidas de cualquier naturaleza al interior de los laboratorios.

ARTÍCULO 18. El Supervisor de Laboratorios podrá desechar los elementos escenográficos o de utilería que sean dejados en el estudio y que entorpezcan la labor de otros equipos de trabajo, lo que no eximirá a los responsables de la sanción correspondiente a una falta leve, según el Reglamento de Alumnos de la Universidad.

ARTÍCULO 19. El equipo o material prestado que sea extraviado o dañado deberá ser respuesto de inmediato por el responsable del mismo. En caso contrario se considerará como falta muy grave, según el Reglamento de Alumnos de la Universidad.

ARTÍCULO 20. Las disposiciones de comportamiento y arreglo personal que rigen para las aulas de licenciatura, según el Reglamento General de Alumnos, son aplicables de igual manera para los laboratorios de comunicación, con la única excepción de las necesidades de actuación o modelaje, para producciones de origen académico.

ARTÍCULO 21. Se considerarán faltas leves sancionables con amonestación oral o escrita las siguientes:

- a) Introducir a los laboratorios bolsas, portafolios o similares.
- b) Realizar celebraciones o festejos, fumar o introducir alimentos y bebidas en el interior de los laboratorios.
- c) No utilizar el tiempo extraclase reservado para uso de los laboratorios.

- d) Dejar los laboratorios en malas condiciones de orden o limpieza.
- e) Modificar el equipo de los laboratorios sin la autorización del Supervisor de Laboratorios, siempre y cuando esto no signifique un daño irreparable.
- f) Devolver el equipo portátil o desocupar las instalaciones fuera del plazo convenido.
- g) Todas aquellas que por su analogía en la gravedad y consecuencia, merezcan sanciones similares.

ARTÍCULO 22. Se considerarán faltas graves, sancionables con la suspensión temporal de los derechos escolares las siguientes:

- a) Reincidir en la comisión de una falta señalada como leve.
- b) Hacer uso de las instalaciones y equipo de los laboratorios para fines de interés privado o comercial.
- c) Todas aquellas que por su analogía en la gravedad y consecuencia, merezcan sanciones similares.

ARTÍCULO 23. Se considerarán faltas muy graves, sancionables con la suspensión temporal de los derechos escolares o expulsión definitiva, las siguientes:

- a) Reincidir en la comisión de una falta señalada como grave.
- b) Extraviar el material o equipo de los laboratorios.
- c) Ocasionar daños de manera intencional o por negligencia, a las instalaciones, equipo o material, mismos que se estará obligado a restituir.
- d) Todas aquellas que por su analogía en la gravedad y consecuencia merezcan sanciones similares.

ARTÍCULO 24. En la imposición de sanciones se procederá de la siguiente manera:

- a) Las faltas leves podrán ser sancionadas por el Supervisor de Laboratorios o por el Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- b) Las faltas graves podrán ser sancionadas por el Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o por la Dirección General Académica.
- c) Las faltas muy graves serán sancionadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Cristóbal Colón.

ARTÍCULO 25. Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o la Dirección General Académica, según lo amerite el caso, de acuerdo con las distintas disposiciones reglamentarias que emanan de la normatividad universitaria en vigor.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

**Población Estudiantil
Población total de alumnos
Índice de deserción
Consejo Estudiantil Universitario**



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

**Requisitos mínimos de ingreso de los aspirante
a licenciatura**

**Instrumentos de evaluación académica para la
admisión de alumnos y maestros**

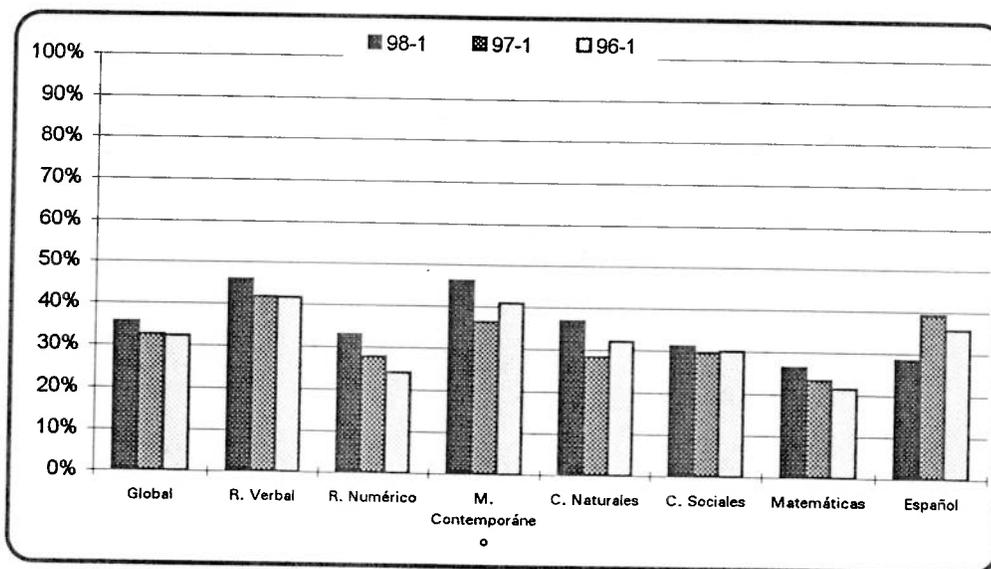
**Examen Nacional de Ingreso a la Educación
Superior EXANI-II**

Areas que se evalúan

COMPARATIVO DE RESULTADOS 1996/1997/1998
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

	Rango Inferior*	Rango Superior*	Promedio		
			98-1	97-1	96-1
<i>Global</i>	14	74.66	35.59%	32.60%	32.28%
<i>R. Verbal</i>	16	84	45.90%	41.87%	41.71%
<i>R. Numérico</i>	7.7	84.6	32.98%	27.81%	23.97%
<i>M. Contemporáneo</i>	16.7	84.2	46.19%	36.37%	40.86%
<i>C. Naturales</i>	5	75	36.94%	28.39%	32.05%
<i>C. Sociales</i>	0	65	31.14%	29.60%	29.97%
<i>Matemáticas</i>	0	90.5	26.34%	23.39%	21.41%
<i>Español</i>	0	94.7	28.49%	39.32%	35.73%

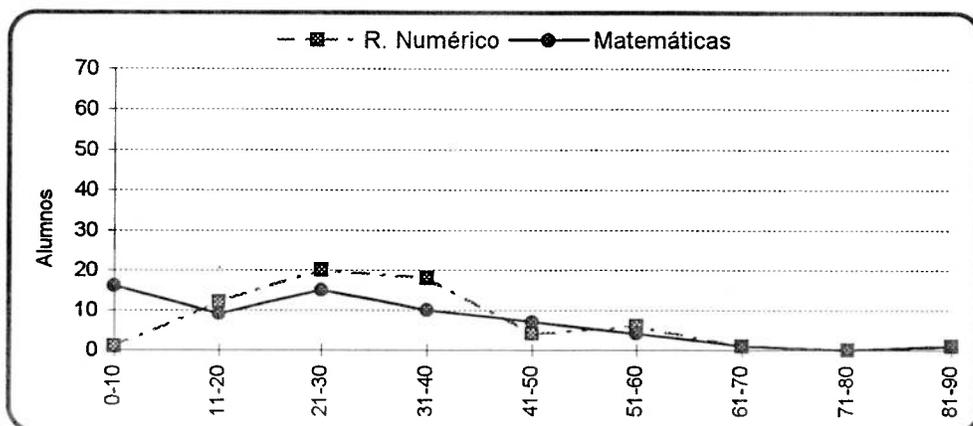
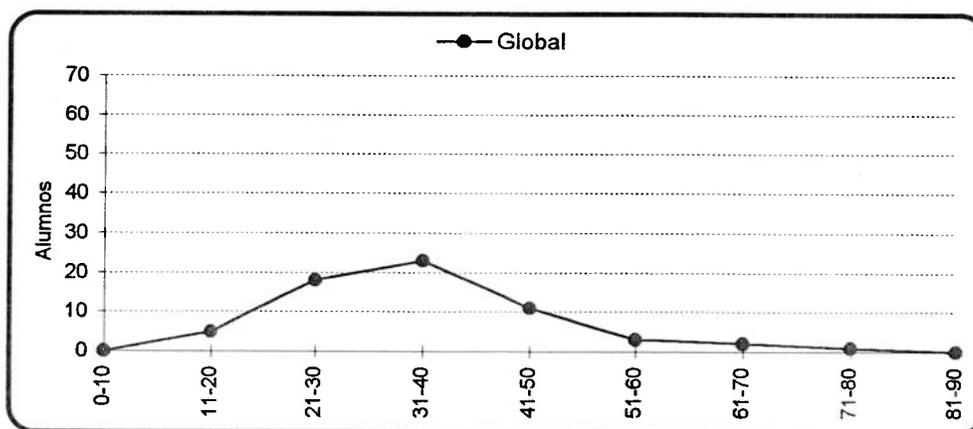
*Los rangos corresponden a 98-1

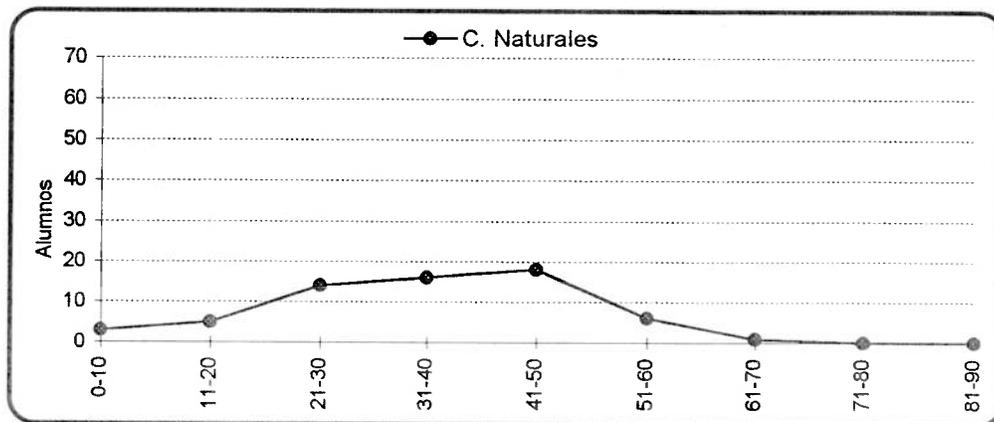
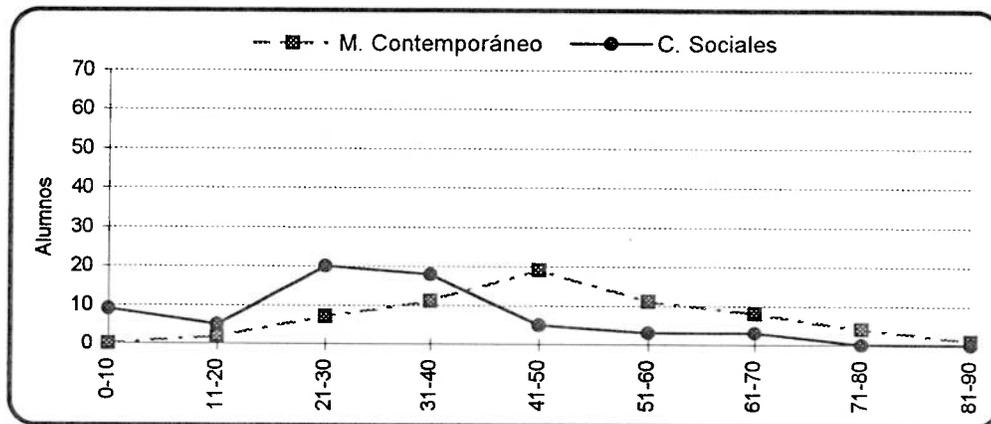
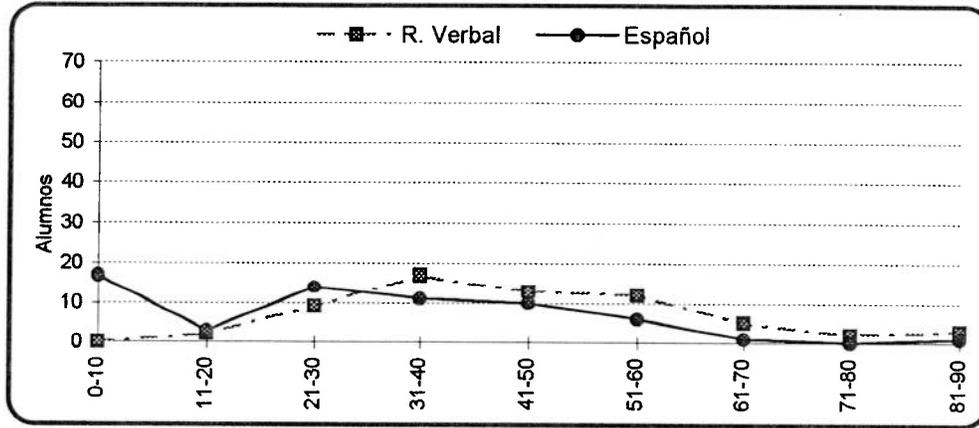


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN INTERVALOS SEGÚN PUNTAJES OBTENIDOS



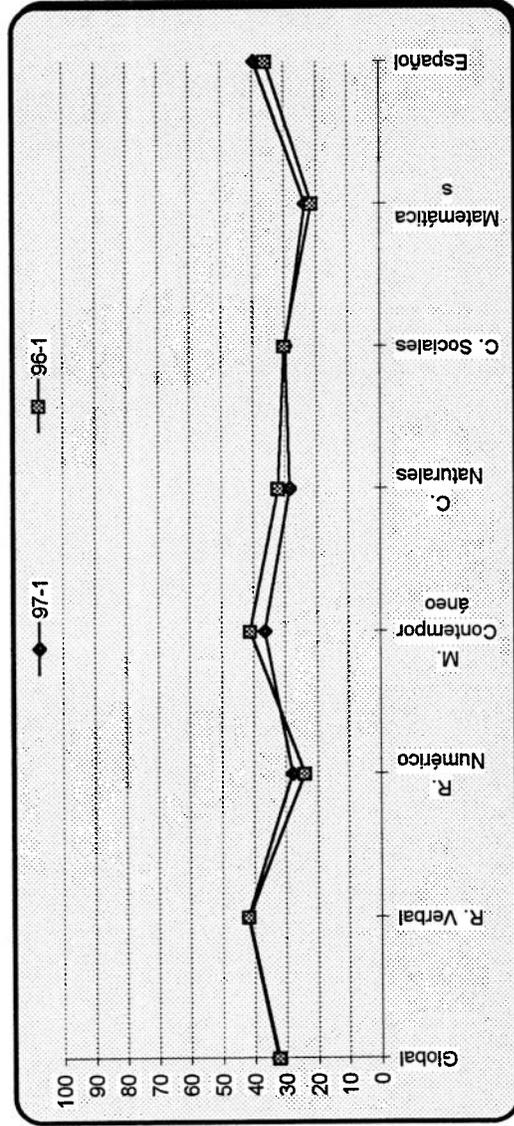
Áreas Evaluadas	I N T E R V A L O S								
	0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90
Global	0	5	18	23	11	3	2	1	0
R. Verbal	0	2	9	17	13	12	5	2	3
R. Numérico	1	12	20	18	4	6	1	0	1
M. Contemporáneo	0	2	7	11	19	11	8	4	1
C. Naturales	3	5	14	16	18	6	1	0	0
C. Sociales	9	5	20	18	5	3	3	0	0
Matemáticas	16	9	15	10	7	4	1	0	1
Español	17	3	14	11	10	6	1	0	1





Comparativo de resultados 1996/1997 Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

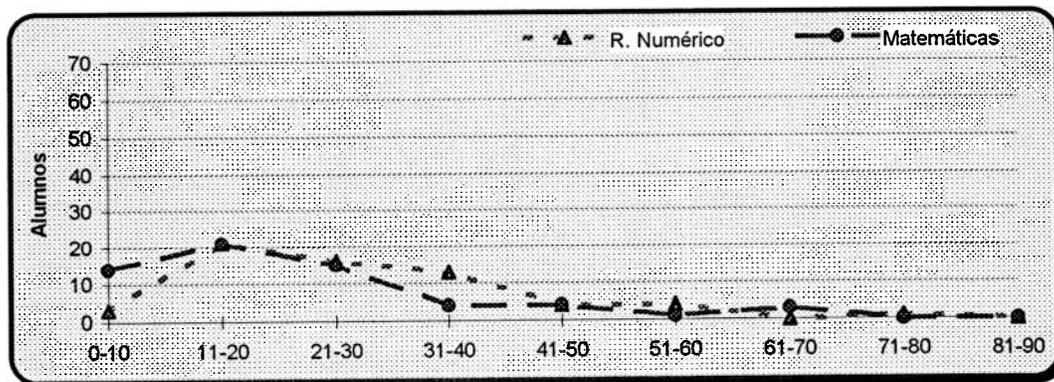
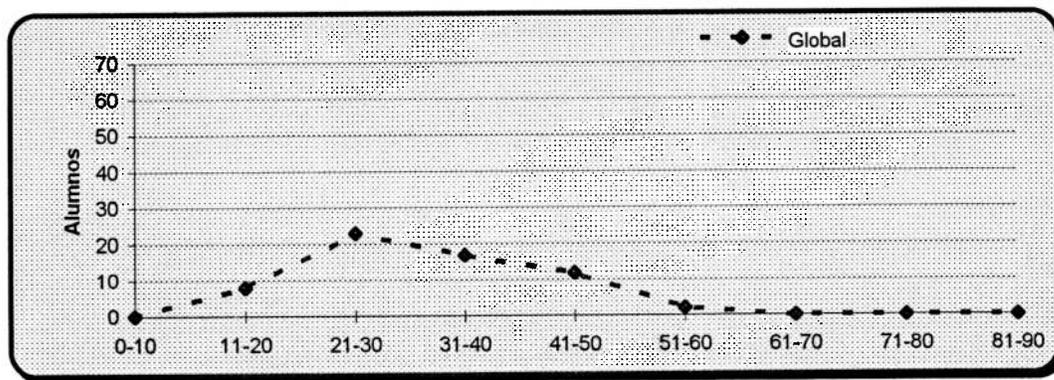
	Rango		Promedio	
	Inferior	Superior	97-1	96-1
Global	16.66	59.33	32.6	32.28
R. Verbal	4	76	41.87	41.71
R. Numérico	4	80	27.81	23.97
M. Contemporáneo	0	65	36.37	40.86
C. Naturales	0	60	28.39	32.05
C. Sociales	10	60	29.60	29.97
Matemáticas	0	65	23.39	21.41
Español	0	60	39.32	35.73



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN INTERVALOS SEGÚN PUNTAJES OBTENIDOS

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

	0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90
<i>Global</i>	0	8	23	17	12	2	0	0	0
<i>R. Verbal</i>	1	4	6	21	10	16	3	1	0
<i>R. Numérico</i>	3	21	16	13	4	4	0	1	0
<i>M. Contemporáneo</i>	2	7	14	19	12	7	1	0	0
<i>C. Naturales</i>	6	16	19	13	4	4	0	0	0
<i>C. Sociales</i>	3	15	20	13	10	1	0	0	0
<i>Matemáticas</i>	14	21	15	4	4	1	3	0	0
<i>Español</i>	4	4	13	14	11	11	4	1	0



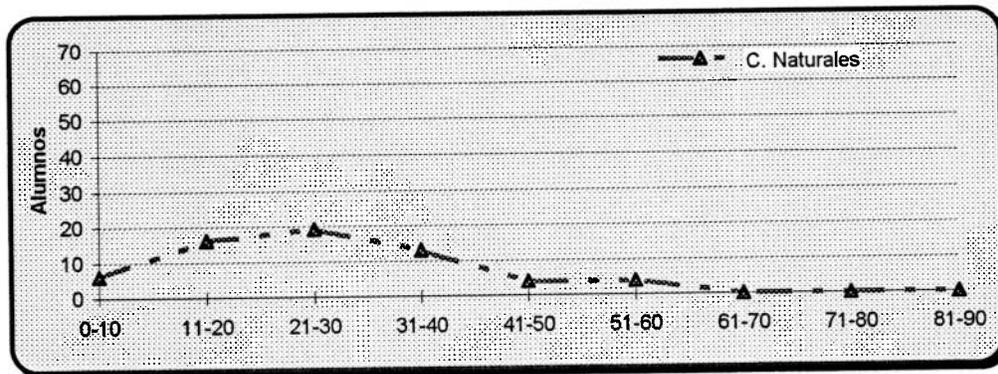
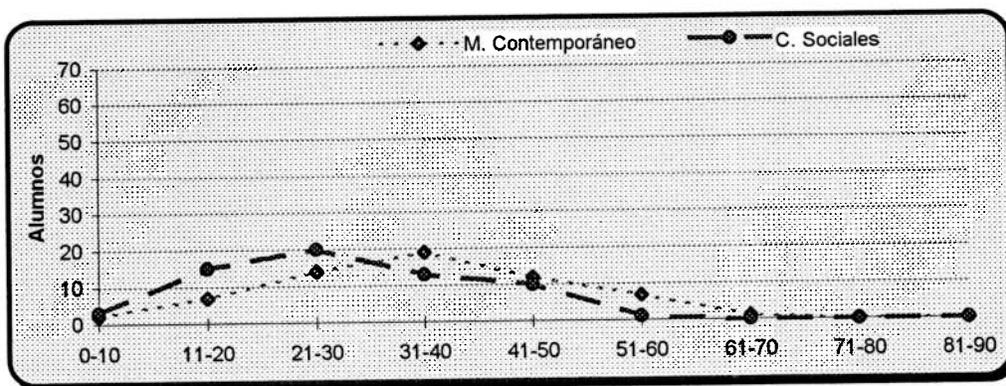
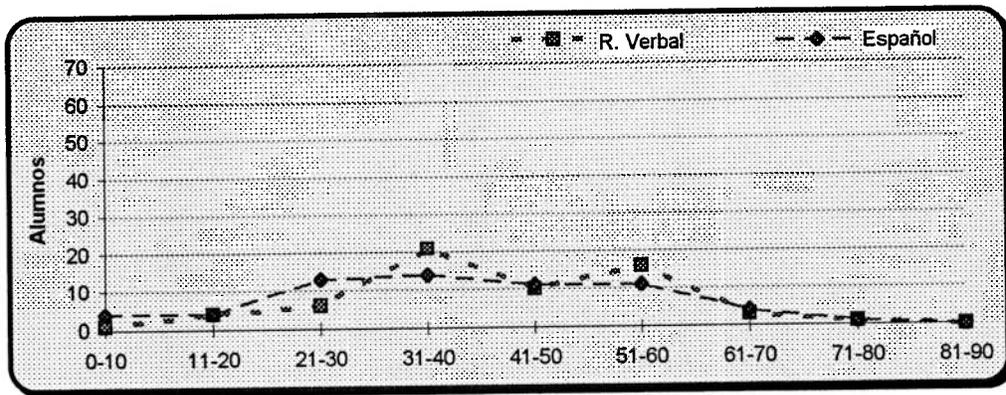
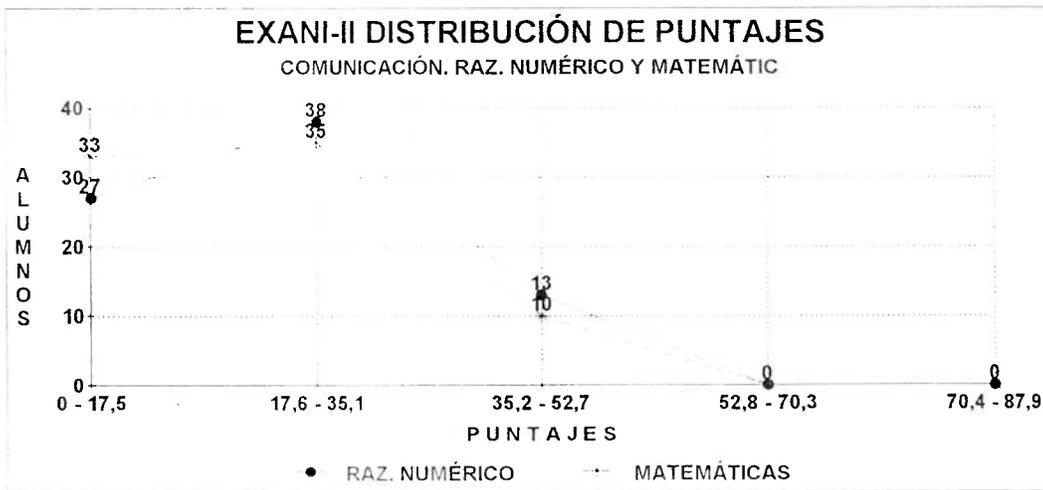
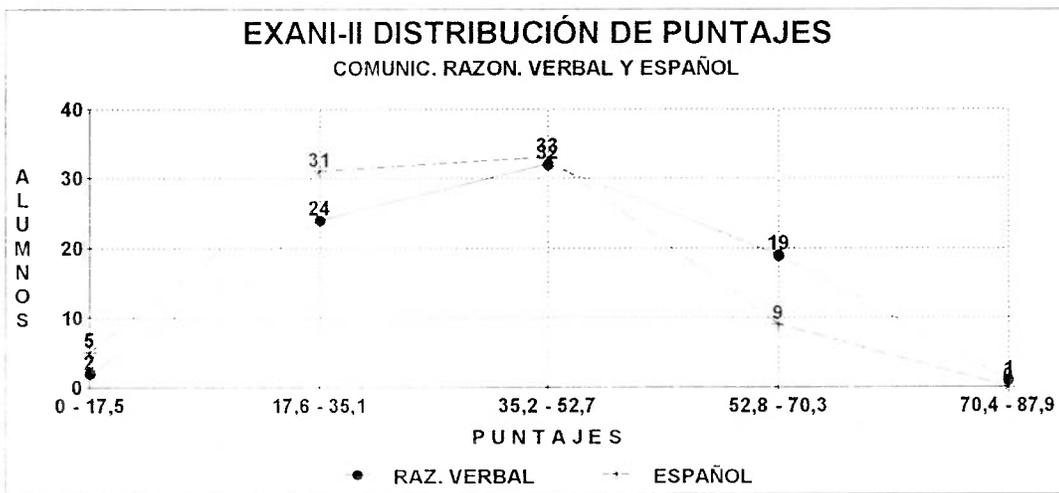
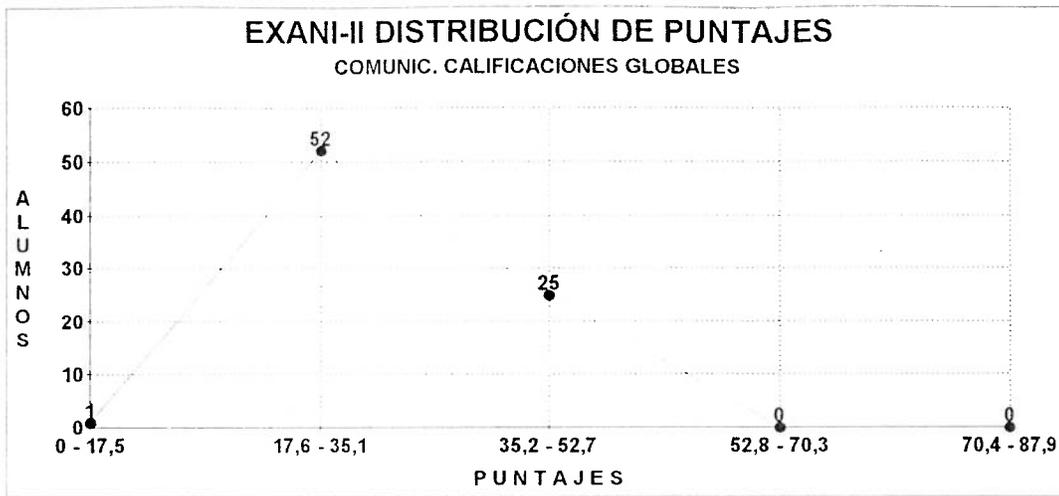
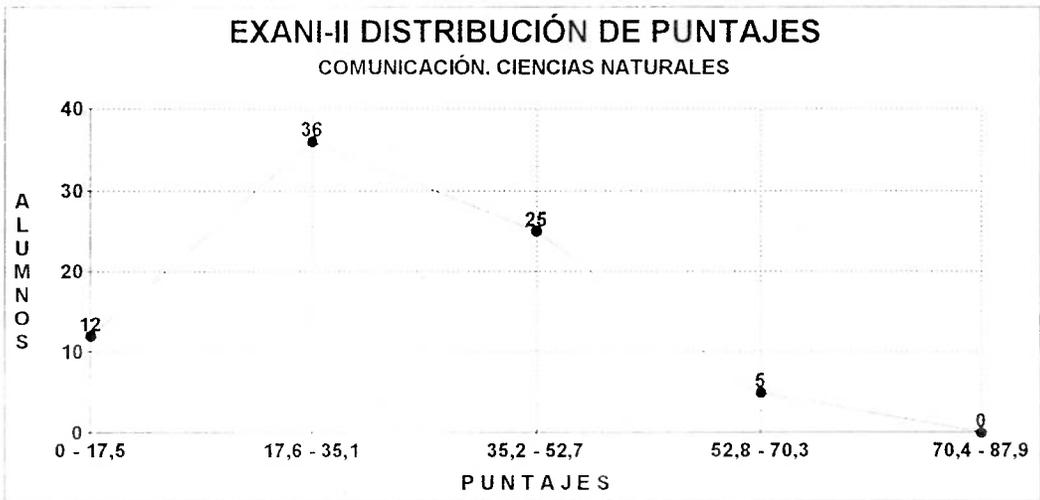
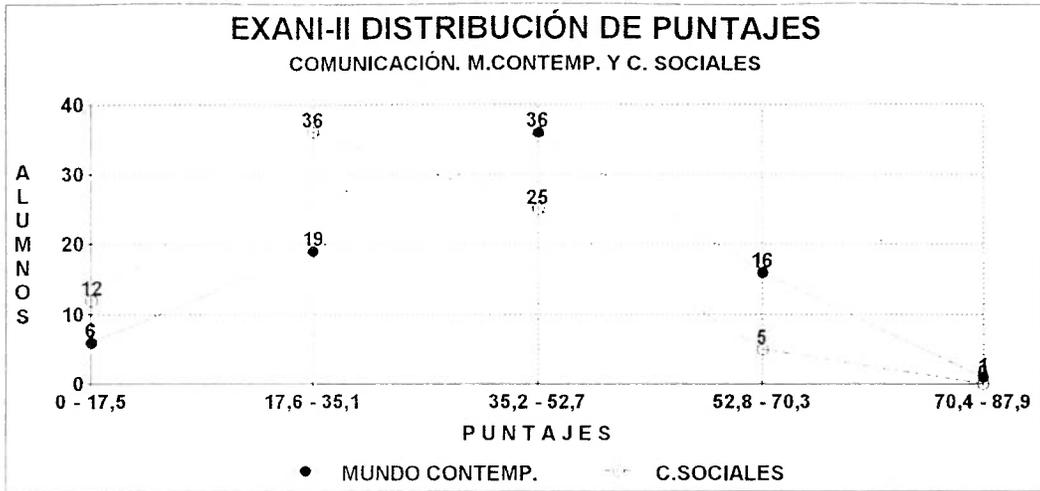


TABLA 6	RESULTADOS EXANI-II POR INTERVALOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN				
	0 - 17,5	17,6 - 35,1	35,2 - 52,7	52,8 - 70,3	70,4 - 87,9
	<i>I N T E R V A L O S</i>				
Global	1	52	25	0	0
Razonam. Verbal	2	24	32	19	1
Razonam. Numérico	27	38	13	0	0
M. Contemporáneo	6	19	36	16	1
C. Naturales	12	36	25	5	0
C. Sociales	14	38	25	1	0
Matemáticas	33	35	10	0	0
Español	5	31	33	9	0
ALUMNOS EXAMINADOS					78





CECS
CENTRO DE
ESTUDIOS CRISTOBAL
COLOÑ

"EDUCAR PARA SERVIR"

REGLAMENTO DE



BECAS

SESS
CENTRO DE
ESTUDIOS CRISTOBAL
COLÓN

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
¿QUE ES UNA BECA?	2
OBJETIVO	3
COMITE DE BECAS	4
PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE	5
CONDICIONES DE OTORGAMIENTO	6
ACLARACIONES	7
RENOVACION	8
INCREMENTO	8
CANCELACION	9

INTRODUCCION

El Centro de Estudios Cristóbal Colón, ofrece programas de estudios a todos los alumnos que acuden a cada una de sus áreas; sin diferencias de culturas y niveles sociales. Es por ello que dentro de cada una de sus áreas de enseñanza se fomenta el entendimiento y el progreso, apoyando así a los estudiantes de bajos recursos económicos y con excelente desempeño académico para cursar sus estudios..

Con esa finalidad de apoyo, el C.E.C.C. creó un Departamento de Becas, al que se puede acudir para cualquier duda o sugerencia que se tenga en relación a los lineamientos establecidos en el presente Reglamento de Becas. Cumpliendo así, una vez más con nuestro lema:

“Educar para Servir”

OBJETIVO

El Centro de Estudios Cristóbal Colón, tiene entre sus objetivos el apoyar a aquellos estudiantes que por limitaciones económicas requieran una Beca para continuar sus estudios. Este apoyo será otorgado en atención a los merecimientos académicos probados en cada caso, mismos que consisten principalmente, en los siguientes aspectos:

- a) Preferentemente se ayuda con beca a los alumnos de este C.E.C.C. que demuestren que han venido financiando sus estudios con privaciones o esfuerzo extraordinario; por ejemplo, con trabajos cuya duración les priva de las horas necesarias para el sueño o para los estudios.
- b) También gozan de preferencia los alumnos que se les presente un accidente imprevisto o determinada situación económica que los obligue a abandonar los estudios por quedarse sin las fuentes de financiamiento.
- c) Se necesitan garantías de que una vez otorgada la beca será aprovechada, es decir, que se perderá por reprobar alguna materia. Pues el tiempo que se vino disfrutando de tal Beca, impidió que la obtuvieran quienes la necesitaban y la hubieran aprovechado mejor, lo cual es injusto.
- d) No se otorgarán becas en el 1er. año o semestre de estudio en cualquiera de las áreas de este Centro de Estudios Cristóbal Colón, siempre y cuando provengan de otro centro educativo y aunque vengan becados de esa institución.
- e) El número de becas a conceder es limitado. Y aunque se procure ayudar al mayor número posible de necesitados será imposible atender a todos. Ya que el C.E.C.C., generalmente otorga más del 5% de Becas que establece la S.E.P. o S.E.C. en su caso.

¿QUE ES UNA BECA?

La palabra "Beca" significó en un principio la insignia o cinta distintiva por la que se identificaban determinados estudiantes como residentes de un colegio universitario o internado de escolares.

Ya en el siglo XVII aparecen en la acepción más corriente hoy día, de pensión que se concede a un estudiante para ayudarle a costear sus estudios. Con este significado emplea la palabra *Beca* el famoso literato español Tirso de Molina en su colección de novelas cortas "Los cigarrales de Toledo" (1631). En su última edición, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define **Beca**, como 'estipendio o pensión temporal que se concede a uno para que continúe o complete sus estudios'. Con esta definición queda claro de que una beca comprende:

- a) Una ayuda económica.
- b) De carácter temporal; es decir, no a perpetuidad ni mucho menos a todos los sucesores de una persona benemérita de generación en generación.
- c) Para continuar con los estudios, no para iniciarlos.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Procedimiento de contratación de maestros
Reglamento general de profesores
Reglamento general para alumnos

PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE CATEDRÁTICOS

Los Directores de Licenciatura que hayan agotado, dentro de la planta de catedráticos en funciones, la posibilidad de localizar al catedrático con el perfil adecuado para impartir alguna materia de su plan de estudios, y se vea en la necesidad de contactar candidatos para efectos de contratación, deberá cumplir con los pasos a continuación detallados:

1.- En la primera entrevista con los candidatos, el director, a la luz de los criterios de valoración que en este documento se incluyen, decidirá si procede o no la canalización del mismo a la siguiente fase del proceso de contratación.

Si no, aclararlo de inmediato al interesado.

Si procede, canalizarlo al Departamento de Orientación Psicológica, solicitándole el servicio por escrito.

2.- El catedrático en cuestión deberá presentarse en el departamento de Orientación Psicológica, en un plazo no mayor a 24 horas a partir de la fecha de solicitud de servicio del director interesado.

3.- El Departamento de Orientación Psicológica deberá reportar el resultado final de cada candidato a la Rectoría, con copia a la Dirección General Académica y a los Directores implicados, en un plazo máximo de 48 horas.

4.- Cada director; posterior a conocer los resultados reportados por el Departamento de Orientación Psicológica y la autorización de la Dirección General Académica, en el caso de ser satisfactorios o aceptables, deberá solicitar al candidato la siguiente documentación, la que será entregada en 3 tantos.

- Acta de nacimiento.
- Curriculum actualizado y debidamente respaldado.
- 6 fotografías tamaño infantil.
- Título y/o Cédula Profesional.

Si no son remotamente satisfactorios o manejables los resultados reportados por el Departamento de Orientación Psicológica, el mismo director deberá de inmediato notificárselo al aspirante a catedrático, cuidando dejar claros los motivos de no aceptación.

5.- Todo director; a la luz de la totalidad de horas asignadas al candidato, deberá darle a conocer el régimen de sueldo correspondiente. Ya que, para efectos de pago, si cae en el régimen de honorarios, deberá presentar al Departamento de Recursos Humanos su recibo de honorarios con los requisitos fiscales de ley. Si cae en el régimen de sueldos, entregará al mismo departamento copia del alta de afiliación al IMSS.

6.- Cada candidato deberá entregar al Departamento de Titulación, en un plazo máximo de 24 horas, la documentación antes listada. Si no esta completa no será recibida.

7.- El Departamento de Titulación remitirá copia al Departamento de Recursos Humanos de cada expediente, así como al Departamento de Orientación Psicológica.

8.- El Departamento de Titulación canalizará al candidato al Departamento de Recursos Humanos para concluir el trámite de contratación, y entregar los documentos citados en el punto 5.

9.- Si los trámites antes descritos se ignoran en su totalidad o en algún punto, aún cuando el candidato entre en funciones, no se considerará contratado para efectos laborales y de pago.

10.- Todo director deberá considerar como normadores de criterios para valorar a los probables candidatos, los siguientes aspectos:

- Antecedentes personales y profesionales congruentes con el Ideario de la Institución.
- Experiencia docente.
- Experiencia laboral acorde .
- Titulado.



REGLAMENTO GENERAL DE PROFESORES

Educar para servir



UNIVERSIDAD
CRISTÓBAL
COLÓN

PUBLICACIONES
Carr. La Boticariga Km. 1.5 S/N
Apdo. Postal 167, C.P. 91930
Veracruz, Ver.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Generaciones de egresados

Relación de Egresados LCC

Castro Salazar Rebecca
 10/01/2011
 10/01/2011
 10/01/2011

MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	COLONIA	COD.POST.	CIUDAD	TEI
8760350	GUTIERREZ ZAMORA ORTIZ ANA LUCIA	ARENQUE NUM. 539	COSTA DE ORO	94290	BOCA DEL RIO	2
9060845	DOMINGUEZ ROGEL MERCEDES	JUAN ENRIQUEZ NUM. 1937	CENTRO	91700	VERACRUZ	3
9160044	DURAN N#0 ROSELIA	ALMENDRO NUM. 175	FRACC. REFORMA	0	VERACRUZ	3
9260033	RAMIREZ MORALES ALEJANDRO	DELFINO VALENZUELA NUM. 211	FRACC. REFORMA	0	VERACRUZ	3
9260036	REYES CELIS VERONICA SOFIA	CALLE 19	FRACC. COSTA VERDE	0	VERACRUZ	2
9260059	GOMES HERNANDEZ JESSICA	BARTOLOME DE LAS CASAS NUM. 176	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	3
9260084	MARIN PANES ADRIANA	CALLE 20 NUM. 255	FRACC. COSTA VERDE	91950	BOCA DEL RIO	2
9260095	GONZALEZ PEREZ YDALIA	LA FRAGUA NUM. 1512 % BOLIVAR Y LUZ NAVA				
9260097	DOMINGUEZ CRUZ MARTHA VERONICA	ANTONIO DE MENDOZA NUM. 594	FRACC. REFORMA	91919	VERACRUZ	3
9260126	CORNEJO OLIVARES ALICIA	P.FLORESTA OTE. 648 % NARANJOS Y CEDROS	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	3
9260127	BARBERA MARTINEZ ANNETTE				VERACRUZ	3
9260151	GARCIA SANZ MARTHA PATRICIA	CARMEN SERDAN 410	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	3
9260160	ARMENTA RUEDA LESSIA DEL CARMEN	2 DE ABRIL NUM. 116	FRACC. VIRGINIA	91920	VERACRUZ	3
9260184	ROCA MANZANILLA ISIS SOLEDAD	P.DE ALVARADO 417 %AMERICAS Y JACARANDAS	FRACC. REFORMA		VERACRUZ	3
9260185	HOLZHEIMER VELA FERNANDO	GUADALUPE VICTORIA NUM. 2926	CENTRO	91700	VERACRUZ	3
9260194	PORRAS REYES AMPARO	NETZAHUALCOYOTL NUM. 1961	CENTRO	91700	VERACRUZ	3
9260196	MORENO MARIN ELSIE	ZAMORA NO. 1438-119	CENTRO	91700	VERACRUZ	3
9260202	ARRONIZ OLAVARRIETA CLAUDIA				VERACRUZ	3
9260204	CARREON VASQUEZ BETSABET	AV. 22 DE MARZO NUM. 170	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	3
9260219	MACHORRO ROMAN ESMERALDA	AMERICAS NUM. 589	FRACC. REFORMA	91920	VERACRUZ	3
9260220	ACEITUNO VILLASEOR DANIEL	ALVARADO 893 %MIGUEL ALEMAN Y DIAZ MIRON	FRACC. MODERNO	91700	VERACRUZ	3
9260222	GONZALEZ SUAREZ LORENA	GRANADOS NUM. 41 LOTE 6 ESQ. CHABACANO	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	3
9260232	RIA#O SOTO CLAUDIA MERCEDES	LA FRAGUA NUM. 1512 DEPTO. 3			VERACRUZ	3
9260252	VERDEJO MONZON JANETH VIRGINIA	CDA. TLACOTALPAN LOTE 8	TAMPIQUERA	94290	BOCA DEL RIO	32
9260276	RIVERA MORALES REYNA	CARRETAS NUM. 117	RINCON MEXICANO	91880	VERACRUZ	34
9260277	LEYCEGUI BRENNER MARIA EUGENIA	ACAYUCAN 30 % LA FRAGUA Y GRAL.ALEMAN	FRACC. MODERNO		VERACRUZ	37
9260292	DE LA LLAVE PECERO AURORA	PASEO FLORESTA OTE. NUM. 728	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	35
9260302	CRUZ PANAYETA DELFINO	FLORESTA ORIENTE NUM. 1149	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	35
9260328	URRUTIA SANCHEZ CELESTE PATRICIA	XICOTENCATL 391-12 %RAYON Y CANAL	CENTRO	91700	VERACRUZ	32
9260340	CUELLAR PALACIOS SERGIO	FCO. JAVIER MINA N#62 CASI ESQ. BOULEVARD	CENTRO	91700	VERACRUZ	32
9260347	QUINTANA SANDOVAL ANGELICA	SAN FCO. DE LA PE#A NO. 29		0	CARDEL, VER.	20
9260365	VAZQUEZ RAMIREZ PAULA JUDITH	YA#EZ NUM. 1827 CASA 6	UNIDAD VERACRUZANA	91710	VERACRUZ	34
9260386	LOPEZ CABRERA LILIANA DEL CARMEN					
9260401	GARCIA PEREZ PERLA ORQUIDEA	BERRIOZABAL NUM. 419	FORMANDO HOGAR	91700	VERACRUZ	34
9260402	FIGUEROA FUENTES CRISTINA FABIOLA	NAUTLA 70 %ALLENDE Y NETZAHUALCOYOTL	MIGUEL ALEMAN	91890	VERACRUZ	34

CASTRO SALAZAR REBECCA

Relación de Egresados LCC

9260416	COVARUBIAS GOMEZ VERONICA	V. DE LA CADENA NUM. 1045 Y CUAUHTEMOC	CENTRO	91700	VERACRUZ	344
9260418	ROMO GARCES JOANA INES MARIA LUZ	GIRASOLES NUM. 127	FLORES DEL VALLE		VERACRUZ	218
9260419	FONTES MOLINA VIRGINIA DEL CARMEN	PASEO DE LOS CEDROS	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	218
9260421	GONZALEZ VARGAS CLAUDIA PATRICIA	JUAN ENRIQUEZ NO. 1004	FRACC. FLORES DEL VALLE	91910	VERACRUZ	327
9260441	RAMON GOMEZ IVONNE JEANETT	TULIPANES NUM. 107	FRACC. VIRGINIA	94294	BOCA DEL RIO	377
9260444	FLORES CASTRO MARIA ANGELICA	ALMAGRO NUM. 21	VALENTE DIAZ		VERACRUZ	215
9260452	ROSALES NEGRETTE ARLENE	CALLE SIN NOMBRE Y S/N	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	810
9260459	GONZALEZ PEREZ CAROLINA CONCEPCION	PASEO FLORESTA ORIENTE	MIGUEL HIDALGO	91710	VERACRUZ	356
9260462	OLAIZ CORRO ISIS DOLORES	MARIANO ARISTA NUM. 3098	ESTATUTO JURIDICO	94294	BOCA DEL RIO	346
9260464	POLITO DOZAL ZAMIRA AMELIA	EDUCACION EDIFICIO PAPANTLA NUM. 4	PLAYA HERMOSA	94294	BOCA DEL RIO	213
9260497	MUÑOZ HERNANDEZ GUILLEMO	VIA MUERTA NUM. 6 MANZANA 4	FRACC. COSTA VERDE	91910	VERACRUZ	216
9260498	MUÑOZ VILLAR RICARDO	MAR DE ARABIA NO. 98	FORMANDO HOGAR	0	VERACRUZ	376
9260503	CANO ABURTO ANGEL RAMON	ICAZO NUM. 942	FRACC. REFORMA	91910	VERACRUZ	381
9260504	FERIA CANALES SARA	GENERAL MIGUEL ALEMAN NUM. 940			VERACRUZ	381
9260510	SUAREZ LOPEZ VELARDE JESUS ENRIQUE	COL EMILIANO ZAPATA. TIERRA Y LIB. #14		0	SAN ANDRES TU	210
9260537	FERNANDEZ VEGA LARISA	ALMENDROS NUM. 471	FRACC. FLORESTA	91190	VERACRUZ	374
9260544	LAGUNES RAMOS JUAN ARMANDO	FRAMBOYANES ESQ. CEDROS 72	INFONAVIT	91850	VERACRUZ	344
9260546	MUÑOZ HERNANDEZ MARIO	VIA MUERTA LOTE 6 MANZANA 4			BOCA DEL RIO	216
9260551	GONZALEZ HERNANDEZ PERLA OLIVIA	INVERNADERO NUM. 102 %JUPITER Y SATURNO	FRACC. JARDINES DE MOCAMBO	91719	VERACRUZ	377
9260572	COBOS LEIRANA MAXIMILIANO	CALLEJON AMADO NERVO NUM. 169	MEXICO		VERACRUZ	340
9260573	TRASVIÑA MARTINEZ ESMERALDA	PINO SUAREZ	CENTRO		VERACRUZ	350
9260621	DOMINGUEZ ESPINDOLA ANA LUISA				VERACRUZ	340
9260650	ARIAS PEREZ LUZ IVETT	P. DE LOS CEDROS PLAZA PASTORA NUM. 687	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	355
9260651	AVILES GUILLEN CITLALI	VIA MUERTA 595 %TLACOTALPAN Y ALVARADO	PROLG. JARDINES DE MOCAMBO	94290	BOCA DEL RIO	210
9260652	TORAL RINCON ROSA ISELA	VILLA OPALO IV	JOYAS DE MOCAMBO	91700	BOCA DEL RIO	210
9260663	RODRIGUEZ OLVERA MARIELA	ITURBIDE NUM. 1299-2 %DIAZ MIRON Y GLZ.	RICARDO FLORES MAGC	91700	VERACRUZ	322
9260667	BEIRANA SARMIENTO VALERIA	MARTI NUM. 791	FRACC. REFORMA	91910	VERACRUZ	322
9260674	TURCIOS REYESCASTRO EMMMA ESTHER					
9260679	JIMENEZ ELIZALDE ANNYA ROSA	ALMENDROS 284 PZA. PASTORA EDIF. 10-204	FRACC. VIRGINIA	0	BOCA DEL RIO	378
9260687	LARA SEGURA MARTHA OLIVIA	ANDADOR MAURICIO RAVEL AV.	INF. MEDANO BUENA VISTA		VERACRUZ	373
9260691	MARISCAL ESTRADA SUSANA	CIRCUNVALACION NUM. 4356 ESQ. ARISTA	MEXICO	91700	VERACRUZ	340
9260697	ARIAS PALACIOS MERCEDES GUADALUPE	FLORESTA ORIENTE NUM. 728	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	355
9260698	CESSA BARRADAS DULCE MARIA	MARIO MOLINA	CENTRO		VERACRUZ	380
9260699	IZQUIERDO RIVERA MARIA DE LOURDES	FLORESTA OTE. NUM. 828	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	374
9260704	LAGUNES MUÑOZ EDITH GUADALUPE	PZA. PASTORA DEPTO. 104 EDIF. 11 % ALMENDRO	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	375
9260712	ALOR HERRERA MAYRA	ALMENDRO 471 %HIGUERA Y PASEO CEDROS	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	374

Relación de Egresados LCC

9260716	CASTRO CRUZ PORFIRIO	SUAREZ PEREDO 874 %ALLENDE Y NETZAHUALCO	VIRGILIO URIBE	VERACRUZ	349
9260736	MELENDEZ DE LA PE#A MARIA ISABEL	COSTA DEL SOL NUM. 370	COSTA VERDE	VERACRUZ	216
9260769	BEAUREGARD GRINDA LARISSA	AMERICAS NUM. 271	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	372
9260772	ACOSTA GARCIA CONCEPCION	ESTEBAN MORALES NUM. 1320	CENTRO	VERACRUZ	323
9260780	TRUJILLO MURILLO ELISA	CIVISMO NUM. 125 YA%EZ PADILLA	UNIDAD VERACRUZANA	VERACRUZ	345
9260785	GARRIDO RODRIGUEZ PATRICIA	AV.MIGUEL ALEMAN NUM. 685	CENTRO	VERACRUZ	355
9260790	CARVALLO PEYRE AIDA EDITH	WASHINGTON NUM. 429	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	375
9260796	VILLA VILLA DANIELLA MARGARITA	VENUS NUM. 25	JARDINES DE MOCAMBO	BOCA DEL RIO	351
9260859	CONDES DE LA TORRE RODRIGUEZ FELIX	JUAN SOTO NUM. 1023	CENTRO	VERACRUZ	343
9260861	URIBE MASCARENAS ROSSANA	SARDINA NUM. 795	COSTA DE ORO	BOCA DEL RIO	215
9260866	PONCE ZAMUDIO ROSA NEREYDA	DIEGO DE ORDAZ NUM. 359	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	377
9260869	CARDENAS JACOME EUMIRLEC			VERACRUZ	377
9260870	REYNAUD RASCON LARISSA	GRANADOS NUM. 45 % SAUCES Y JUNCOS	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	354
9260871	REYNAUD RASCON DORA LILIA	GRANADOS NUM. 45	FLORESTA	VERACRUZ	354
9260872	SANCHEZ PICHARDO HESAMY AGAR	CALZADA COSTA VERDE NUM. 1126	FRACC. COSTA VERDE	VERACRUZ	213
9260875	GUEVARA PEREZ ALEJANDRA DE LA PAZ	V. URIBE NUM. 1155	CENTRO	VERACRUZ	324
9260880	ORBES HERRERA LESLIE MARIA				
9260881	GORDILLO LOPEZ AUGUSTO ANTONIO	DIAZ MIRON NUM. 515	CENTRO	VERACRUZ	320
9260883	CARMONA MORA FERNANDO GILBERTO	PICADERO NUM. 69 ESPUELAS	HIPICO	BOCA DEL RIO	224
9260892	HINZE ROMERO HANIA	PASEO FLORESTA ORIENTE NUM. 828	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	374
9260899	BALLESTEROS LEMUS VIVIANA ELIOMA	XICOTENCATL NUM. 1595 DEPTO.-C	CENTRO	VERACRUZ	327
9260901	RAMIREZ REYES JUAN CARLOS	AZUETA NUM. 841	CENTRO	VERACRUZ	312
9260951	SANCHEZ ROMERO ALVARO	FCO. JAVIER ALEGRE NUM. 327	LAS BRISAS	VERACRUZ	241
9260970	TOGNOLA CASADO ELISA	JUAN DE DIOS PEZA NUM. 810 DEPTO. 4	ZARAGOZA	VERACRUZ	372
9260974	MEDINA GUADIANA IVONNE	JESUS REYES HEROLES NO. 50-C DEPTO.-51	COSTA VERDE	BOCA DEL RIO	351
9260978	BARRIENTOS LOZANO JUANA DE MONSERRAT				
9260980	HERRERA ASTORGA ALICIA	GONZALEZ PAGES NUM. 1098 ESQ. MINA	CENTRO	VERACRUZ	321
9260983	FERNANDEZ MORALES ARTEMIO	HIDALGO NUM. 897 ALTOS % RAYON Y CANAL	CENTRO	VERACRUZ	317
9260984	MONTERO ALVA TERESITA	FLORENCIO VEYRO NUM. 70	DEL MAESTRO	VERACRUZ	341
9260985	SEVERINO AVILA PABLO ESTEBAN	JUAN ENRIQUEZ NUM. 1034	CENTRO	VERACRUZ	341
9260986	ZAMORANO CANSECO GILBERTO				
9260996	NARANJOS SANCHEZ JESUS	PASEO CIRUELO NUM. 1165 ESQ. MANUEL HDEZ.	FRACC. LA HORTALIZA	VERACRUZ	241
9261007	SANCHEZ OCHOA JOSE ALFREDO	P.DE ALVARADO 398 %WASHINGTON Y J.MARTI	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	355
9261011	CARRILLO TORRES NELLY	CALLE 6 VILLA JADE DEPTO. 8	JOYAS DE MOCAMBO	BOCA DEL RIO	216
9261013	MURRIETA GUEVARA MARILU	GALEANANA PRIV. SOLO 2 NUM. 31	FRACC. LOS PINOS	VERACRUZ	216
9261020	DELGADO LAGUNES GUADALUPE	BOLIVAR	CENTRO	VERACRUZ	378

Relación de Egresados LCC

9261027	AGUIRRE TORRES ETHEL	NAVEGANTES NUM. 167-3	FRACC. VIRGINIA		VERACRUZ	218
9261033	PEREDA DIAZ GLORIA MARGARITA DE LA	16 DE SEPTIEMBRE NUM. 1162	RICARDO FLORES MAGC	91900	VERACRUZ	318
9360037	RODRIGUEZ CASTELLANOS JUAN MANUE	LOMA BONITA NUM. 46	FRACC. TAMPQUIERA	94290	BOCA DEL RIO	860
9360059	HOYOS OCHOA MINERVA	20 DE NOVIEMBRE NUM. 2060	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	373
9360083	PEREZ PONCE YESSICA	CIPRES NUM. 15	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	355
9360122	MORALES MALPICA LAURA PATRICIA	AV. CAMPESTRE NUM. 10 PROLG. DIAZ MIRON	GRANUAS		VERACRUZ	221
9360134	PEREZ ESPINO SOCORRO					
9360153	MATUS CASARIN JEAN MARCO	PARGO NUM. 432 % MANTARRAYA Y BLANQUITA	FRACC. COSTA DE ORO	94299	BOCA DEL RIO	222
9360177	GONZALEZ RUIZ MARIA DE LA PAZ	IGNACIO DE LA LLAVE 230 ESQ. CARRANZA	ZARAGOZA	91910	VERACRUZ	312
9360191	DE LA HOZ STVALET CLAUDIA	PASEO DE LOS SAUCES NUM. 375 DEPTO. 4	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	351
9360212	OROZCO AGUIRRE JULIETA DEL CARMEN	ALMENDROS NO. 284 EDIF. 8 DEPTO. 301	PLAZA PASTORA F.FLOF	91940	VERACRUZ	216
9360238	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO	HUAMUCHIL NUM. 68	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	371
9360247	MU#IZ SERNA GLADYS ELENA	CARRETAS NUM. 114	RINCON MEXICANO	91800	VERACRUZ	344
9360248	GONZALEZ DOMINGUEZ HILDA MARGARITA					
9360287	SANTOS LLERA JORGE LUIS	ALMENDROS	FLORESTA		VERACRUZ	314
9360299	VACA BETANCOURT ARCHER MARIA DE L	AVE. COSTA DE ORO NUM. 1121.		0	BOCA DEL RIO, V	218
9360301	VAZQUEZ HERRERA ANA MARIA	TRES CARABELAS 10 %FRAMBOYANES Y CALLE 2	REVOLUCION		BOCA DEL RIO	218
9360302	DELGADO AYALA MARCO ANTONIO	FLORESTA ORIENTE NO. 130	FRACC. FLORESTA	0	VERACRUZ	375
9360307	FERNANDEZ MONTOYA MARCO ANTONIO	AV. LAS PALMAS ESQ. LOS MANGOS NO. 15	ANIMAS	0	XALAPA, VER. (2)	343
9360312	GONZALEZ ALBA DIANA ELIZABETH	VASCO DE GAMA NUM. 219	FRACC. VIRGINIA	94294	VERACRUZ	373
9360314	HERRERA LOPEZ NOHEMI					
9360318	PERDOMO MONTEL OLGA RAFAELA	FRAMBOYANES NUM. 523.	FRACC. VIRGINIA.	0		379
9360351	BARRAGAN MARTINEZ LIZBETH	HUACHINANGO NUM. 618-B CASI ESQ. B. DELMAR	COSTA DE ORO		BOCA DEL RIO	222
9360371	SULVARAN AGUILAR KARINA	G. SANDOVAL 219 % FRAMBOYANES Y P. JARDIN	FRACC. VIRGINIA	92940	BOCA DEL RIO	212
9360373	GONZALEZ VELAZQUEZ MARIA DE LOURD	UNIDAD NUM. 94	UNIDAD VERACRUZANA		VERACRUZ	347
9360382	MORA PINEDA MANUEL	FERNANDO SILICEO 511	FRACC. REFORMA		VERACRUZ	213
9360389	ROSETE POZOS MANUEL	ATZALAN NO. 49		0		187
9360393	SERRA GOMEZ LILIANA ROSA	V. DE LA CADENA 1045 %CUAUHTEMOC Y CONST	CENTRO	91700	VERACRUZ	344
9360394	RAMON CRUZ SILVIA DEL CARMEN	ANTON LIZARDO NUM. 112	FRACC. VIRGINIA		VERACRUZ	213
9360399	SIMON LARA AMANDA					
9360413	GUTIERREZ MENDEZ LILIANA					
9360421	HERRERA CHAVEZ JOSE ANTONIO	AV. JIMENEZ NO.1877	CENTRO	91700	VERACRUZ	344
9360426	ABREGO PEREZ ANA ALEJANDRA	AV. LA FRAGUA NUM. 2263	MODERNA	91918	VERACRUZ	372
9360430	SANCHEZ MOLINA JADET	MAURICIO RAVEL NO. 152 D	INFONAVIT MEDANO B. VISTA		VERACRUZ	372
9360447	VILLA GONZALEZ DIANA	CONSTITUYENTES NUM. 2505	COLON	91700	VERACRUZ	381
9360495	ALACIO GARCIA ROSA YNES	CONSTITUYENTES NUM. 2353 ESQ. CUBA			VERACRUZ	34

Relación de Egresados LCC

9360497	✓	POLA ESTRADA TONATIUH	MATAMOROS NORTE NO. 895	FRACC. LOS PINOS		VERACRUZ	349
9360542		LANDA CANO LIZBETH	P. DE LOS CEDROS 687 EDIF. 5 DEPTO. 1			VERACRUZ	378
9360544	✓	GUZMAN MAGA#A ANI MILEY	PROL. DIAZ MIRON NO. 248			VERACRUZ	373
9360562		ARROYO CAMPOS MINOA MARIA	P. DE LOS CEDROS 687 EDIF. 5 DEPTO. 1		PZA. PASTORA FRACC. FLOREST	VERACRUZ	356
9360569	✓	GONZALEZ MARTINEZ ESTEBAN	CIRILO CELIS PASTRANA 10			XALAPA, VER.	157
9360588	✓	RODRIGUEZ BALBUENA MARIA TERESA	PASEO DE LOS CEDROS NO. 68 EDIF. 6 DPTO. 2		PLAZA PASTORA F. FLOI	VERACRUZ	223
9360621		ACOSTA BENITEZ GABRIEL	GRAL. MIGUEL ALEMAN NUM. 1255		ELECTRICISTAS Z.P. 16	VERACRUZ	216
9360707		VELASQUEZ HERNANDEZ BLANCA OSIRIS	FRAMBOYANES NUM. 567		FRACC. VIRGINIA	VERACRUZ	376
9360711	✓	GIRON CABALLERO MARIA ANTONIETA	PASEO DE LOS SAUCES		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	351
9360763	✓	HOYOS PANIAGUA CLAUDIA ISELA					
9360777	✓	ZAMORA MOLINA ROSA ILIANA	HERMANDAD NO. 540/LOPEZ VELARDE Y JUAREZ		COL. UNIDAD VERACRUZ	VERACRUZ	91710
9360800		CELIS MORA RAMONA KARLA	FCO. MINA NO. 69 /BLVD. Y XICOTENCATL		ZARAGOZA	VERACRUZ	0
9360802		OLEA JARQUIN OLIVER	HUAMUCHIL		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940
9360810		MORALES LASTRA ARELY	PLAZA PASTORA NUM. EDIF. 6DEPTO. 201		FRACC. FLORESTA.	VERACRUZ	0
9360815	✓	VARGAS MIRANDA EVA HELENA	GRANADOS 115		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940
9360818		LOPEZ HERNANDEZ VERONICA IVONNE	COATEPEC NUM. 105		RIGO	BOCA DEL RIO	91220
9360828		ZAMORANO MARTINEZ ROBERTO	CHOPO NUM. 185		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940
9360831		GARCIA GAYOSSO LAIZA	FLORESTA SUR NUM. 390		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940
9360836	✓	ELOSS SOTO ELIDETH	SANTO DOMINGO NO. 67		ANTILLAS	VERACRUZ	210
9360846		LUNA SALINAS MYRA ALEJANDRA	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO NUM. 506		FRACC. VIRGINIA	BOCA DEL RIO	371
9360847	✓	MONGE GUEVARA GUADALUPE	NEGRETE 517		ZARAGOZA	VERACRUZ	350
9360852		JUAREZ MONTEL MARIA DE LOS ANGELE	CONSTITUYENTES NUM. 5228		ORTIZ RUBIO	VERACRUZ	91750
9360859		CABRERA VAZQUEZ PAUL					
9360867		SANCHEZ AGUILAR BIBIANA					
9360878	✓	COBOS CRUZ JOSE LUIS	DELFINO VALENZUELA 101		FRACC. VIRGINIA	VERACRUZ	376
9360886		PROY TRUJILLO ADALID	PASEO DE LOS SAUCES NUM. 375		FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	35
9360904	✓	VILLAGRAN SOTO JOSE ANTONIO	DELFINO VALENZUELA		FRACC. VIRGINIA	VERACRUZ	94294
9360907	✓	ILLANA LARA CYNTHIA MARCELA DEL ROS/SAUCES NO. 422			FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940
9360911		DA SILVEIRA CARRILLO MARIA MONICA DI	PROFESORA LUZ NAVYA NUM. 72-2		ZARAGOZA	VERACRUZ	91910
9360922		GOMEZ PALACIOS JUAREZ ALFREDO ALE	WASHINGTON NUM. 45		FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919
9360932		CORS DIAZ ELVIRA	FLORES MAGON NUM. 1465		ZARAGOZA	VERACRUZ	91910
9360934		GUERRA TORRES LOURDES MARIA	S. BOLIVAR NUM. 336/76 DE JULIO Y 23 NOV.		FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919
9460040		AUDE MORENO MARIA BELEM	PRIV. AVILA CAMACHO NUM. 67		FRACC. COSTA VERDE	VERACRUZ	94294
9460055		TAPIA ZARABAL GERMANIA DE LOS ANG	CARMEN PEREZ NUM. 641		FRACC. LOS PINOS	VERACRUZ	91870
9460075		DE LA IGLESIA URTIAGA LAURA BEGGA#A	CHERNA NUM. 1217		FRACC. COSTA DE ORO	VERACRUZ	94299
9460087		NUM#EZ MEDLEG FALINA ITZEL				VERACRUZ	21

Relación de Egresados LCC

9460141	OTERO AGUILAR MARTHA PATRICIA	COSTA AZUL NUM. 165	COSTA VERDE		BOCA DEL RIO	37
9460142	RODRIGUEZ JIMENEZ IRIS JANET	PIZARRO NUM. 322 % COLON E IGLESIAS	FRACC. REFORMA		VERACRUZ	37
9460206	LUNA RODRIGUEZ MARIO DOMINGO	WASHINGTON 454 ESQ. JUAN DE GRUALBA	FRACC. REFORMA	91919	VERACRUZ	37
9460231	MORA ZAMORANO JOSE ALBERTO	MAR MEDITERRANEO NUM. 189 ESQ. C. BLANCA	COSTA VERDE		BOCA DEL RIO	21
9460269	ORTEGA PEREZ JOSE	CHAPINGO NUM. 318	RIGO	94295	VERACRUZ	22
9460271	MENDEZ CASTILLO FABIOLA	SOL DE PRIMAVERA NUM. 19	VISTA MAR	91780	VERACRUZ	35
9460280	ESPINOSA MONTENEGRO MIRIAM GUADA	FELIPE CORTINA NUM. 8	EJIDO VENUSTIANO CAF	94290	BOCA DEL RIO	21
9460290	MERE MATA ANA MARIA	CA#ONERO TAMPICO NUM. 233	CENTRO	91700	VERACRUZ	31
9460326	CANO ROJAS LILIANA	ANDADOR FEBO NUM. 38	INF. BUENA VISTA	91800	VERACRUZ	34
9460327	MENDOZA MADRIGAL MONICA					
9460351	ACU#A NURES MARIO ARTURO	PASEO BOCA DEL RIO RES. MARIA JOSE 101 C	TAMPIQUERA		BOCA DEL RIO	86
9460365	MU#OZ RODRIGUEZ RICARDO RAFAEL	PASEO JARDIN 380	FRACC. VIRGINIA		BOCA DEL RIO	37
9460368	GONZALEZ VILLALOBOS MAYRA					
9460384	ROGEL PALACIOS CLAUDIA ALICIA	CAOBA NUM. 282	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	37
9460411	RASERO VEGA VANESSA DEL CARMEN	TUERO MOLINA NUM. 26	ZARAGOZA		VERACRUZ	31
9460437	SANCHEZ PUIG YUNUEN DE JESUS	MAR CARIBE NUM. 29	COSTA VERDE	91950	BOCA DEL RIO	37
9460463	YELADAQUI CIRIGO DAVID	VIRGILIO URIBE % 20 DE NOV. Y LA FRAGUA			VERACRUZ	22
9460476	CABALLERO ROBLES ALEJANDRO ALFRE	CLAVELES NUM. 649	RIGO		BOCA DEL RIO	32
9460521	RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA SALOME	JALAPA NO. 6471	ORTIZ RUBIO		VERACRUZ	37
9460531	CARBALLO GARZA CARLOS ARTURO	ROBLES	FRACC. FLORESTA		VERACRUZ	37
9460550	GUTIERREZ MENDEZ IDALIA	SAUCES NUM. 375 %CEIBA Y NOGAL DPTO. 2	FRACC. FLORESTA		BOCA DEL RIO	35
9460564	SOLER ROA MARIELA	VIA MUERTA	TAMPIQUERA		BOCA DEL RIO	21
9460590	CAMPOS LAZCANO YAZMIN	ALMENDROS 284 11-302	PLAZA PASTORA FLORE	91940	VERACRUZ	37
9460591	SALAS HERNANDEZ DIANA	LAS ROSAS NUM. 205	HAB. RUIZ CORTINEZ		VERACRUZ	34
9460661	GONZALEZ FERNANDEZ JOSE RAFAEL	ENCINO NUM. 125	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	37
9460671	GAYOSSO AOYAMA ALMA LILIA	FRAMBOYANES NUM. 79 ESQ. PIZARRO	FRACC. VIRGINIA	94294	BOCA DEL RIO	35
9460715	FIGUEROA SANCHEZ FERNANDO	AMERICAS NUM. 309 ESQ. PEDRO DE ALVARADO	FRACC. VIRGINIA	91910	VERACRUZ	37
9460776	SOLANO HERRERA LETICIA					
9460798	QUIROZ HERNANDEZ GERARDO	OLMEDO NO. 31	FRACC. REFORMA		VERACRUZ	35
9460805	AYALA RIOS GUILLERMINA					
9460829	BELLIZZIA CHIU ANA KARINA	CHOPO NUM. 925	FRACC. FLORESTA	91940	VERACRUZ	21



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Titulación

**Lista de temas abordados en las opciones
de titulación**

Porcentaje de titulación

**Profesores asignados para asesorar tesis
y/o investigaciones**

Reglamento de titulación

Se anexan trabajos de titulación



H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 1998

Mtra. Cecilia Cervantes Barba
Presidenta del Consejo Nacional para
la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Lista de los trabajos de titulación realizados hasta el momento dentro de la licenciatura:

Nombre	Título del trabajo	Opción de titulación
Cessa Barradas Dulce María	Estrategias de comunicación interpersonal para integrar a los empleados del Banco Mexicano, Plaza Veracruz, a los objetivos empresariales (12 de junio de 1996)	Tesis
Armenta Rueda Lessia del Carmen	La importancia de la comunicación no verbal en la empresa (12 de agosto de 1996)	Tesis
Rivera Morales Reyna	La vida breve. El cortometraje mexicano (26 de agosto de 1996)	Tesis
Cuéllar Palacios Sergio	Tratamiento de información de los medios impresos, un caso específico: seguimiento del caso Ruiz Massieu en el periódico El Financiero (13 de septiembre 1996)	Tesis
Holzheimer Vela Fernando	Tratamiento de información de los medios impresos, un caso específico: seguimiento del caso Ruiz Massieu en el periódico El Financiero(13 de septiembre 1996)	Tesis

Meléndez Peña María Isabel	La comunicación alternativa como elemento para integrar (18 de octubre de 1996)	Tesis
Aguirre Torres Ethel	La problemática de la comunicación en las empresas hoteleras en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río (8 de noviembre de 1996)	Tesis
Acosta García Concepción	Guía teórico.práctica de periodismo impreso (22-nov- 96)	Tesis
Urrutia Sánchez Celeste Patricia	El mercado del video:situación actual y perspectivas (4-feb-97)	Tesis
Quintana Sandoval Angélica	Perfil de los hombres alfabetas de Cardel que ven telenovelas (13-feb-97)	Tesis
Vázquez Ramírez Paula Judith	Propuesta de capacitación integral para el personal de la superintendencia de Producción de PEMEX, distrito Veracruz (13-feb-97)	Tesis
Delgado Ayala Marco Antonio	Imagen corporativa y publicidad de la Escuela Oficial Nocturna de Nogales (17-feb-97)	Servicio social
Beauregard Grinda Larisa	Exhibición, mercadotecnia y difusión del cine en las ciudades de Xalapa y Veracruz(20-feb-97)	Tesis
Ramírez Morales Alejandro	La comunicación social en la Subprocuraduría General de Justicia, zona Centro del Estado (3-marzo-97)	Servicio social
Núñez Villar Ricardo	Análisis del Nuevo orden internacional de la información con el proceso	Tesis

	de Globalización (7-marzo-97)	
Verdejo Monzón Janeth Virginia	Deontología de la Comunicación (10-abril-97)	Examen General de Conocimientos
Sánchez Molina Jadet	Comunicación organizacional (17-abril-97)	Examen General de Conocimientos
Vázquez Herrera Ana María	Teoría de la Comunicación social (24-abril.97)	Examen General de Conocimientos
Lagunes Ramos Juan Armando	El comunicólogo: la pieza clave de un departamento de relaciones públicas (25-abril-97)	Tesis
Landa Cano Lizbeth	Marco sociocultural de la Comunicación (30-abril-97)	Examen General de Conocimientos
Guerra Torres Lourdes María	Comunicación organizacional (9-mayo-97)	Examen General de Conocimientos
González Martínez Esteban	Comunicación de masas (16-mayo-97)	Examen General de Conocimientos
Muñoz Hernández Guillermo	La guerra de las galaxias (22-mayo-97)	Tesis
Alacio García Rosa Ynés	El rostro social: construcción e identidad (27-mayo-97)	Tesis
Suárez López Velarde Jesús Enrique	Las funciones sociales de la radio concesionada de Frecuencia Modulada de la Cd. de Veracruz: Una tarea incompleta (29-mayo-97)	Tesis
Acosta Benítez Gabriel	Comunicación de masas (10-junio-97)	Examen General de Conocimientos
Rodríguez Castellanos Juan Manuel	Comunicación de masas (11-junio-97)	Examen General de Conocimientos
Cornejo Olivares Alicia	En periodismo en la vida privada (18-agosto-97)	
Luna Salinas Myra Alejandra	Teoría de la Comunicación (27-agosto-97)	Examen General de Conocimientos

Pólito Dosal Zamira Amelia	Departamento de información y relaciones públicas en PEMEX: Área Veracruz: justificación y financiamiento (1-septiembre-97)	Tesis
Malpica Morales Laura Patricia	Marco sociocultural de la Comunicación (6-octubre-97)	Examen General de Conocimientos
Hernández Hernández José Alberto	Deontología de la Comunicación social (6-octubre-97)	Examen General de Conocimientos
González Pérez Carolina Concepción	La televisión, "Medio de Comunicación más eficaz para el Lanzamiento y publicidad de una película (10-octubre-97)	Tesis
Sulvarán Aguilar Karina	La tecnología como condicionante de los procesos comunicativos en la Vida universitaria (25-noviembre.97)	Tesis
Luna Rodríguez Mario Domingo	Teoría de la comunicación (27-noviembre-97)	Examen General de Conocimientos
Vargas Miranda Eva Helena	Revolución, Medios, Cultura, Rock y Ejército Zapatista de Liberación Nacional.	Tesis
Jiménez Elizalde Annya Rosa	Análisis de la comunicación interna en el Hotel Playa Paraíso de Boca del Río, Ver. (9 de marzo de 1998)	Tesis

El porcentaje total de titulación es de: 14.5%

23 Tesis	60%
2 Repoprtes	5.3%
12 Exagencos	34.3%
Total:	100%



H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 1998

Mtra. Cecilia Cervantes Barba
Presidenta del Consejo Nacional para
la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Lista de maestros que pueden asesorar las opciones de titulación de Tesis,
Informe de Servicio social y Examen General de Conocimientos

Nombre del docente	Grado máximo de estudios
Lic. Lidia Ábrego Blas	Lic. en Derecho (estudiante de la maestría en Publicidad, CADEC)
Armas Morgado Sergio	Lic. en Sistemas Computacionales
Campos Lee Reyna Lucía	Mtra. en Administración
Cerdán López Jaime	Lic. en Admón. de Empresas
González Suárez Edgar	Lic. en Sociología (estudiante de la maestría en Comunicación, Universidad Veracruzana)
Gómez Martínez Carlos Edmundo	Lic. en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Martínez Berman Acteón Roberto	Lic. en Periodismo
Piana Palma Jesús Ramón	Lic. en Ciencias y Técnicas de Comunicación
Rivera Cañizales Enriqueta Leonor	Lic. en Pedagogía (estudiante de la maestría en Publicidad, CADEC)
Ruiz Mántaras Angeles	Lic. en Arquitectura
Urbina González Alicia Elena	Lic. en Ciencias y Técnicas de Comunicación (estudiante de la maestría

	en Publicidad, CADEC)
José Luis Ferat Brito	Lic. en Administración en Empresas Turísticas
Rita Temprana Cano	Lic. en Administración en Empresas Turísticas (estudiante de la maestría en Administración)
Andrea Pastor Ramos	Mtra. en Administración de Empresas
Norma Aguilar Lagunes	Lic. en Administración de Empresas (estudiante de la maestría en Publicidad, CADEC)



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
C O L O N

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

REGLAMENTO DE TITULACIÓN



Capítulo I. Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1. Las opciones que para obtener el título de licenciatura ofrece la Universidad son: *Estudios de Posgrado, Examen General de Conocimientos, Informe sobre el Servicio Social, Trabajo práctico-científico y Tesis.* Los egresados podrán elegir una de ellas, según cumplan las condiciones y requisitos señalados en el presente Reglamento.

ARTÍCULO 2. El proceso de titulación se iniciará con la solicitud de autorización a la opción seleccionada ante el Departamento de Servicios Escolares, dependiente de la Secretaría General Escolar el cual, para dar curso a cualquier solicitud, verificará que el egresado:

- a) Ha acreditado el 100% de las asignaturas que integran el plan de estudios oficial de la licenciatura correspondiente, una vez realizado el trámite para la obtención del certificado de estudios completo legalizado por la Secretaría de Educación Pública.
- b) Ha liberado su servicio social. Los egresados de la Licenciatura en Psicología podrán iniciar su proceso de titulación simultáneamente con el de servicio social.
- c) Ha cubierto los créditos de formación integral y cualquier otro requisito de escolaridad dispuesto en los planes de estudio y en el Reglamento General de Alumnos durante la vigencia de sus estudios.
- d) No tiene adeudos con la administración de la Universidad, ni debe libros de la biblioteca.

ARTÍCULO 3. Una vez que el egresado haya cubierto los requisitos necesarios para iniciar su proceso de titulación, deberá acudir al Departamento de Servicios Escolares y presentar lo siguiente:

- Solicitud de autorización de opción de titulación.
- Copia fotostática del certificado completo de estudios.
- Copia fotostática de la carta de liberación del servicio social (excepto egresados de la Licenciatura en Psicología).
- Una fotografía tamaño infantil.
- Pago de arancel por derechos.
- Constancia de no adeudos de inscripciones y colegiaturas.
- Constancia de no adeudos de material bibliográfico.



UNIVERSIDAD
CRISTÓBAL
COLÓN

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

Capítulo II. Criterios Normativos Generales para validar las Opciones de Titulación



a) ESTUDIOS DE POSGRADO

ARTÍCULO 4. La opción de titulación mediante estudios de posgrado consiste en la acreditación de un mínimo de 45 créditos de una maestría, aprobada por la Universidad Cristóbal Colón, con calificación mínima de 8 (OCHO) en cada asignatura del plan de estudios correspondiente.

ARTÍCULO 5. Los estudios de maestría tendrán que evaluarse para constatar la formalidad del programa académico y de la Institución que los ofrece. Por lo tanto, sólo se autorizarán las solicitudes de titulación a través de la opción de estudios de posgrado siempre que:

- a) Los contenidos del plan de estudios de la maestría sean directamente afines con los de la licenciatura en cuestión.
- b) El perfil del egresado de la licenciatura sea compatible con el perfil del egresado de la maestría.
- c) Los programas de maestría cuenten con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública o estén incorporados a una institución que pertenezca al Sistema Educativo Nacional.
- d) Se compruebe la solvencia académica de la institución que ofrece la maestría.

ARTÍCULO 6. La solvencia académica de la institución y de la maestría seleccionadas se evaluarán por una comisión en la que participarán el Jefe de Servicios Escolares, el Director de Posgrado y el director de la licenciatura correspondiente. Esta comisión tomará en cuenta:

- La existencia de la reglamentación exigida por la Secretaría de Educación Pública.
- La calidad y pertinencia de la planta docente en cuanto a su perfil profesional y nivel de estudios.
- Existencia de líneas de investigación.
- La estructura curricular de la maestría en cuanto a tipo de materias, número de ciclos y su duración, número de créditos y su distribución, así como la seriación de las materias.
- Para las maestrías que requieren de tiempo parcial o que se ofrecen en modalidades abiertas o de educación a distancia se deberá hacer un análisis más profundo del plan de estudios correspondiente.

ARTÍCULO 7. Una vez autorizada la titulación mediante la opción de estudios de posgrado, el egresado estará obligado a presentar al Departamento de Servicios Escolares:

- a) Las constancias de inscripción y reinscripción a la maestría.
- b) Las constancias de calificaciones certificadas por la institución donde se realicen los estudios de maestría, en los periodos establecidos por dicho departamento, a fin de examinarlas y dar el adecuado seguimiento al desempeño académico del aspirante hasta que éste cubra un mínimo de 45 créditos de la maestría.

ARTÍCULO 8. El Departamento de Servicios Escolares anulará esta opción cuando el aspirante:

- a) No cumpla con lo establecido en el artículo 7.
- b) Interrumpa los estudios de maestría sin causa justificada por más de 2 periodos consecutivos.
- c) Incurra en falsificación de la información proporcionada al Departamento de Servicios Escolares.
- d) No acredite los cursos de la maestría con calificaciones mínimas de 8 (OCHO).

ARTÍCULO 9. Cuando el aspirante haya cubierto al menos 45 créditos de la maestría, el Departamento de Servicios Escolares fijará la fecha, hora y lugar para la realización de la réplica oral ante el jurado designado por la dirección de la licenciatura correspondiente.

ARTÍCULO 10. El jurado avalará la réplica así como la pertinencia de los estudios de posgrado, asentando en un acta de titulación el nivel y nombre del programa cursado, la institución y el lapso de realización.

ARTÍCULO 11. El jurado dará fe del proceso, tomará la protesta de ley y expedirá un acta de examen profesional, cuya copia deberá entregarse al interesado a fin de que continúe con los trámites para la expedición de su título.

b) EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

ARTÍCULO 12. El Examen General de Conocimientos consiste en la evaluación de una muestra representativa de los conocimientos adquiridos por el egresado durante sus estudios de licenciatura, el cual desarrollará de manera oral y escrita.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-79 21-96-79
22-36-56 22-36-56



ARTÍCULO 13. Se autorizará esta opción de titulación a los egresados de cualquier licenciatura que:

- Hayan obtenido un promedio general mínimo de 9.0 (nueve punto cero) en sus estudios de licenciatura.
- No hayan reprobado ninguna asignatura del plan de estudios oficial.
- Realicen su solicitud de titulación en un plazo no mayor a 6 meses posteriores a la fecha de terminación del 100% de los créditos del programa de licenciatura y el servicio social.
- Hayan cubierto los requisitos señalados en los incisos c y d del artículo 2 del presente Reglamento.

ARTÍCULO 14. Una vez que el egresado ha cumplido los requisitos estipulados en el artículo 3 del presente Reglamento y estando autorizada la opción de Examen General de Conocimientos, el egresado:

- Recibirá la Guía del Examen General de Conocimientos aprobada por la Dirección General de Educación Superior.
- Seleccionará la fecha en la que presentará el examen, misma que se fijará en un plazo no menor a 30 ni mayor a 45 días naturales a partir de la fecha en que recibió la guía.

ARTÍCULO 15. El jurado del examen será designado por la dirección de la licenciatura correspondiente una vez que el egresado haya recibido la guía del examen y fijado la fecha del mismo.

ARTÍCULO 16. La Universidad conservará por un lapso de 6 meses las evidencias que constaten el desarrollo del examen. Éstas serán: el examen escrito y el informe que elabore el jurado acerca de las preguntas y problemas planteados al sustentante en el examen oral.

ARTÍCULO 17. En el caso de que el fallo del jurado sea SUSPENDIDO, el egresado perderá la oportunidad de elegir nuevamente esta opción de titulación, quedando en libertad de seleccionar alguna de las demás opciones que ofrece la Universidad, siempre que cubra con los requisitos señalados en cada una de ellas.

c) ELABORACIÓN DE UN TRABAJO PRÁCTICO-CIENTÍFICO

ARTÍCULO 18. El trabajo práctico-científico consiste en una aportación o innovación en un área concreta del campo profesional, resultado de relacionar los conocimientos con su aplicación específica en respuesta a necesidades y problemas y producto de una investigación o de la aplicación de conocimientos a través de:

- La construcción de una máquina, de una obra o de algún instrumento de uso científico o profesional.
- Un proyecto, entendiéndose por éste, un plan de acción prospectivo a través del cual se materializa una solución, un producto, un resultado.
- Un diseño de modelos, prototipos, sistemas o programas.
- Un ensayo, entendiéndose por éste, la realización de procesos con carácter de prueba o experimentación que puedan tener aplicación posterior.

ARTÍCULO 19. El trabajo práctico-científico es una opción de titulación válida para los egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Sistemas Computacionales e Ingenierías; el cual deberá cubrir los siguientes requisitos:

- a) Debe ser producto de un proceso fundamentado en el método científico, es decir, se debe realizar a través de un procedimiento de investigación ordenado, repetible y perfectible, de tal modo, que se pueda garantizar su validez, funcionamiento y utilidad.
- b) Dado que su valor académico radica en el proceso que da lugar a un producto, debe cuidarse que en cada fase se manifieste el saber y habilidades del egresado.

d) ELABORACIÓN DE TESIS

ARTÍCULO 20. La tesis es una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas de conocimientos originales, o bien sobre la posibilidad de ampliar, perfeccionar o rebatir propuestas de conocimientos, cuya trascendencia implique un conocimiento intelectual innovador en el campo de la profesión. Puede realizarse de manera individual o colectiva.

e) INFORME SOBRE EL SERVICIO SOCIAL

ARTÍCULO 21. El Informe sobre el Servicio Social consiste en la elaboración de un reporte escrito en el que se describan y evalúen las actividades y resultados obtenidos en la prestación de un servicio social, con un enfoque disciplinario o interdisciplinario, el cual deberá defenderse ante un jurado.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
C O L O N

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON



CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS: 21-98-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

ARTÍCULO 22. Los criterios para autorizar la opción de titulación mediante Informe sobre el Servicio Social son:

- a) Debe implicar el análisis y solución de un problema específico y la obtención de un beneficio social, además de cubrir los requisitos oficiales señalados en el reglamento correspondiente.
- b) Debe ser congruente con los conocimientos adquiridos durante la formación escolar.
- c) Debe tener calidad académica y contribuir al desarrollo de la capacidad profesional del o los sustentantes del informe.

Capítulo III. De la aprobación, registro y proceso de asignación de Asesor de Tesis, Informe sobre el Servicio Social o Trabajo Práctico-Científico

ARTÍCULO 23. Cuando la extensión o complejidad de la tesis, informe sobre el servicio social o trabajo práctico-científico así lo justifiquen, se podrán desarrollar trabajos colectivos que impliquen la participación de dos personas, bajo autorización por escrito de la dirección de la licenciatura correspondiente. En el caso de trabajos en cualesquiera de estas modalidades que impliquen la participación de tres personas deberá obtenerse la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 24. Una vez que el egresado haya registrado su opción de titulación ante el Departamento de Servicios Escolares, deberá presentar por escrito, al director de la licenciatura, el protocolo del trabajo de tesis, informe sobre el servicio social o trabajo práctico-científico, para la autorización de la propuesta y asignación de asesor, apegándose a lo siguiente:

- a) El protocolo debe contener:
 - Objetivo principal del trabajo.
 - Descripción del trabajo elegido (Instrumentos y procedimientos de recolección y análisis de información, beneficiarios del servicio, ámbito y límites del proyecto, duración).
 - Utilidad o aportación del trabajo.
- b) Si la propuesta no cumple con los requisitos necesarios de acuerdo con la opción seleccionada o si ya existiera uno igual, sea que esté en proceso de elaboración o terminado, el director de la licenciatura lo comunicará al egresado para que éste replantee su propuesta.

ARTÍCULO 25. Cada dirección de licenciatura llevará un registro de las tesis, informes sobre servicio social y trabajos práctico-científicos en proceso y concluidos con la finalidad de verificar que los temas propuestos no hayan sido abordados previamente y sean coordinados por el asesor adecuado.

ARTÍCULO 26. Cuando la dirección de la licenciatura correspondiente haya autorizado el protocolo, designará un asesor. Cuando se trate de trabajos interdisciplinarios se asignará un asesor por cada una de las licenciaturas implicadas.

Capítulo IV. Del Asesor

ARTÍCULO 27. El asesor es un profesor de la planta docente de la licenciatura, especialista en el tema de tesis, que es asignado por la dirección respectiva para conducir y orientar el proceso de investigación de tesis en sus aspectos metodológicos y de contenido, por lo que se considera corresponsable del desarrollo del trabajo.

ARTÍCULO 28. Podrá ser designado asesor todo profesor que forme parte de la planta docente de la licenciatura que:

- a) Cuente con tres años de experiencia docente en el nivel superior.
- b) Cuente con cinco años de experiencia profesional o bien, cinco años de experiencia docente en el nivel superior.
- c) Cuente con la autorización de la autoridad educativa para desarrollar dicha actividad.

ARTÍCULO 29. Podrá ser asignado asesor un profesor o investigador titular de la Universidad, cuando la licenciatura no cuente con un especialista en el tema del trabajo, siempre que cumpla con los requisitos señalados en el artículo anterior.

ARTÍCULO 30. Son *Derechos* del asesor:

- I. Disponer de un lugar para efectuar las asesorías.
- II. Solicitar su propia sustitución cuando existan causas que así lo ameriten. Sólo las direcciones de las licenciaturas aprobarán dicha solicitud.
- III. No aceptar una asesoría de tesis cuando en ese momento estén bajo su responsabilidad cinco asesorías o si considera que el tema no es de su área de especialidad.

ARTÍCULO 31. Son *Obligaciones* del asesor:

- I. Cumplir puntualmente con las sesiones de asesoría. En caso de que el asesor falte a alguna asesoría deberá reponerla de común acuerdo con el asesorado.
- II. Llevar un registro de asistencia de cada uno de sus asesorados y del avance del trabajo, para efectos de seguimiento por parte de la dirección de la licenciatura y de trámite de pago.
- III. Apoyar al asesorado en las solicitudes que haga a la dirección de la licenciatura, siempre que éstas sean pertinentes.
- IV. Reportar a la dirección de la licenciatura el incumplimiento, por parte del asesorado, de los aspectos establecidos en el presente Reglamento.
- V. Informar a la dirección de la licenciatura la fecha de inicio del proceso de asesoría así como de su terminación, y emitir su voto aprobatorio una vez que esté completo y revisado a su satisfacción el trabajo, aun cuando no se haya cubierto en su totalidad el número de sesiones de asesoría dispuestas para su realización.

Capítulo V. Del Asesorado

ARTÍCULO 32. El asesorado es aquel egresado de alguna de las licenciaturas de la Universidad que, habiendo cumplido con los requisitos dispuestos en el presente Reglamento, desarrolle su proceso de titulación a través de la opción de Tesis, Informe sobre el Servicio Social o Trabajo Práctico-Científico, siendo responsable de la elaboración del trabajo recepcional así como de su avance, redacción y ortografía.

ARTÍCULO 33. Son derechos del asesorado:

- I. Seleccionar libremente el tema de su trabajo.
- II. Solicitar cambio de asesor a la dirección de la licenciatura cuando aquél no cumpla sus compromisos respecto con las asesorías programadas o existan causas que así lo justifiquen.
- III. Solicitar y obtener cartas de presentación a la dirección de la licenciatura como apoyo para realizar la investigación en algún organismo público o privado.
- IV. Utilizar la Biblioteca, Sala de Usos Múltiples y el Centro de Cómputo Académico de la Universidad en horas hábiles, cada vez que lo requiera, apegándose a las reglamentaciones para su uso y acreditándose como pasante mediante la credencial respectiva.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
C O L O N

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-79-
22-15-0-
22-36-56



ARTÍCULO 34. Son obligaciones del asesorado:

- I. Firmar después de cada entrevista el formato de control de asesoría, proporcionado por el asesor.
- II. Acatar las disposiciones hechas por el asesor siempre que éstas se apeguen al Reglamento.
- III. Cumplir con las cargas de trabajo programadas.
- IV. Informar a la dirección de la licenciatura, las inasistencias o incumplimiento a las disposiciones del presente Reglamento por parte del asesor.

Capítulo VI. Del Proceso de Asesoría

ARTÍCULO 35. La duración máxima de la asesoría será de seis meses para las opciones de Tesis, Informe sobre el Servicio Social y Trabajo Práctico-Científico a partir de la primera entrevista entre el asesor y el asesorado, y su programación se ajustará a lo siguiente:

- a) De manera conjunta, el asesor y el asesorado acordarán los días y horas en que tendrán lugar las asesorías.
- b) Las asesorías se realizarán en el recinto universitario, en horas hábiles y sin que interfieran con las horas de clase del asesor o con el horario que tenga programado para otras actividades académicas en la institución.
- c) Cuando por alguna causa la asesoría deba ser fuera de la Universidad, se solicitará por escrito la autorización de la dirección de la licenciatura correspondiente.
- d) Las asesorías podrán distribuirse en sesiones de una hora cada semana o dos horas cada quince días.
- e) El periodo máximo que se permite entre una sesión de asesoría y la siguiente es de quince días, salvo excepciones debidas a causas justificadas ante la dirección de la licenciatura.
- f) En caso de que en el transcurso del periodo de asesoría se presenten vacaciones escolares o suspensión de actividades académicas, el periodo de asesoría podrá prolongarse hasta cumplir el total de las sesiones en un plazo no mayor a 8 meses.



UNIVERSIDAD
CRISTÓBAL
COLOÓN

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN



CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167. VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 22-36-74 AL 77/ 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 36. La dirección de la licenciatura podrá autorizar una prórroga del periodo de asesoría que no deberá exceder a un mes después de su vencimiento, cuando existan elementos derivados del proceso de elaboración del trabajo recepcional que así lo ameriten y sea solicitado por escrito por el asesorado con el visto bueno del asesor. En caso de que el periodo de asesoría rebase el límite establecido y no amerite prórroga, el asesorado deberá tramitar ante el Departamento de Servicios Escolares una renovación del mismo y realizar el pago del arancel respectivo.

ARTÍCULO 37. Durante de las primeras seis semanas de la asesoría, el egresado deberá presentar por escrito a la dirección de la licenciatura un anteproyecto del trabajo, que deberá contar con el visto bueno del asesor, a efecto de que sea aprobado por el Vocal de Investigación de dicha licenciatura. El anteproyecto deberá contener como mínimo:

- a) Nombre del trabajo.
- b) Planteamiento y justificación del problema.
- c) Objetivos.
- d) Justificación y descripción del método de investigación a aplicar.
- e) Temario tentativo (o etapas).
- f) Calendario de trabajo.

ARTÍCULO 38. El Vocal de Investigación podrá convocar, con el visto bueno de la dirección de la licenciatura, a otro profesor de la planta docente y al propio asesor con el objeto de que lo apoyen en la valoración del anteproyecto. Para la emisión de su dictamen el Vocal de Investigación tendrá un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de dicho trabajo.

ARTÍCULO 39. Se cancelará la asesoría si el asesorado incurre en las siguientes faltas:

- a) No asistir a tres sesiones consecutivas o cinco no consecutivas, sin causa justificada.
- b) No cumplir con el 80% de asistencias totales a la asesoría.
- c) No presentar, injustificadamente, su anteproyecto para su aprobación dentro de las primeras seis semanas de asesoría.
- d) No cumplir reiteradamente, a juicio del asesor, con las cargas de trabajo programadas. Ante esta eventualidad, se someterá el caso a la dirección de la licenciatura respectiva para su valoración y dictamen, el cual será irrevocable.
- e) En caso de comprobarse al pasante cualquier tipo de anomalía en la elaboración del trabajo de titulación.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON



CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

ARTÍCULO 40. La cancelación de la asesoría, por incumplimiento del presente Reglamento, dará lugar a un nuevo trámite de asignación de asesor y al respectivo pago de derechos, ajustándose a los siguientes criterios:

- a) El asesor estará en libertad de aceptar o no la reasignación del proyecto correspondiente.
- b) Una vez cancelada la asesoría, el asesorado tiene un plazo de seis meses para solicitar su renovación; después de ese lapso, el registro del tema será anulado, lo cual permitirá que otro egresado trabaje sobre el mismo, si fuera el caso.

Capítulo VII. De la aprobación del Trabajo Recepcional y la integración de Jurados

ARTÍCULO 41. Las tesis contendrán los siguientes elementos:

I) De identificación

- Escudo y nombre de la Universidad.
- Nombre de la licenciatura.
- Número de acuerdo de validez oficial de estudios de la licenciatura.
- Título del trabajo.
- Nombre del o los sustentantes.
- Nombre del asesor.
- Lugar y año de presentación del trabajo.

II) De contenido

- Índice del contenido del trabajo desarrollado.
- Introducción.
- Desarrollo (incluye metodología).
- Conclusiones y Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

III) De Formato

- El formato de la tesis se ajustará a las disposiciones que cada licenciatura determine.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-36-74 AL 77 | 21-96-79
22-15-08, 22-19-12 | 22-36-56



ARTÍCULO 42. Al finalizar el trabajo práctico-científico, el egresado deberá presentar a la dirección de la licenciatura una descripción del proceso así como de sus características, funcionamiento o aspectos relevantes del mismo, que deberá contar con la aprobación del asesor designado. Los aspectos del trabajo presentado serán:

- Tipo y naturaleza del trabajo.
- Características y funciones especiales.
- Proceso seguido en su realización y la calendarización del mismo.
- Recursos humanos, materiales y financieros.
- Contribución al enriquecimiento de la disciplina.
- Funcionamiento o logro en su presentación final.
- Los datos de identificación señalados en el artículo anterior.
- Otros, dependiendo de las características específicas del trabajo.

ARTÍCULO 43. El informe sobre el servicio social deberá contener los siguientes elementos:

- Los datos de identificación señalados en el artículo 41.
- Índice de contenido del trabajo.
- Objetivos del proyecto.
- Descripción del problema o situación abordada.
- Descripción y fundamentación de las acciones realizadas.
- Métodos y recursos empleados.
- Objetivos alcanzados y beneficios logrados.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Bibliografía y anexos, en su caso.

ARTÍCULO 44. Una vez terminado el trabajo recepcional, siempre que cubra satisfactoriamente las características de forma y contenido, el asesor otorgará su voto aprobatorio, el cual será entregado junto con tres ejemplares engargolados del trabajo al Departamento de Servicios Escolares por el asesorado.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
C O L O N

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 22-96-79 22-96-79
22-18-08 22-17-12 22-36-56



ARTÍCULO 45. El Departamento de Servicios Escolares solicitará al director de la licenciatura correspondiente designe a los miembros del jurado del examen profesional en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la fecha de entrega de las copias del trabajo recepcional, especificando la función que cumple cada uno de los miembros del jurado:

- 1) Presidente.
- 2) Secretario.
- 3) Vocal.
- 4) Dos sinodales suplentes.

ARTÍCULO 46. Toda tesis o trabajo práctico-científico deberá ser evaluado por los integrantes titulares del jurado de examen profesional, ateniéndose a los criterios siguientes:

- a) El jurado tendrá un plazo de 15 días naturales a partir de la fecha de recepción del trabajo para la emisión de su dictamen.
- b) Si existieran correcciones en cuanto a ortografía, sintaxis o presentación del trabajo, el egresado deberá efectuarlas en un plazo no mayor a treinta días naturales a partir de la recepción del dictamen y entregar copias del trabajo corregido al jurado.
- c) Si las observaciones al trabajo de tesis aludieran al contenido, los sinodales (incluido el asesor) deberán reunirse para establecer consensos respecto a éste e informar al asesorado las modificaciones que deberá efectuar y el plazo en que deberá presentarlas, apegándose a lo dispuesto en el inciso anterior.
- d) Cuando a satisfacción del jurado el trabajo cubra con los requisitos de forma y contenido, aquél emitirá su voto aprobatorio.
- e) La evaluación del trabajo práctico-científico se deberá basar principalmente en el proceso y el resultado, ajustándose a las disposiciones señaladas en los artículos 18 y 19 del presente Reglamento.



Capítulo VIII. De la asignación de fecha de Examen Profesional

ARTÍCULO 47. El egresado deberá presentarse en el Departamento de Servicios Escolares para fijar la fecha de examen profesional una vez que ha cubierto los requisitos dispuestos por dicho departamento, según la opción de titulación elegida. El examen profesional no se podrá celebrar antes de cuarenta y cinco días naturales a partir del día en que el egresado se presente para fijar la fecha, a excepción de la opción de examen general de conocimientos en el que se aplicará lo estipulado en el artículo 14 inciso b del presente Reglamento.

ARTÍCULO 48. El sustentante deberá entregar al Departamento de Servicios Escolares los siguientes requisitos por lo menos treinta y cinco días naturales antes de la fecha autorizada para la celebración del examen profesional, si no cumpliera con ello, se procederá a cancelar la fecha de examen:

- Siete ejemplares del trabajo impreso. En el caso de los trabajos práctico-científico se podrán solicitar otros elementos dependiendo de las características del mismo.
- Nueve fotografías recientes tamaño título de frente, en blanco y negro.
- Una copia del recibo de pago por derecho a examen profesional.

ARTÍCULO 49. Sólo podrá modificarse la fecha de examen por causas de fuerza mayor, considerando:

- a) Que no se reúnan los miembros del jurado.
- b) Por enfermedad del sustentante.
- c) Cualquiera otro que a criterio de la Dirección General Académica lo justifique.

Capítulo IX. Del Examen Profesional

ARTÍCULO 50. Los exámenes profesionales se realizarán de manera individual, aun cuando el trabajo recepcional se haya presentado de manera colectiva; serán públicos, a puerta abierta y se celebrarán en el recinto universitario, durante el periodo escolar, de lunes a viernes. Por excepción se celebrarán en periodo de exámenes extraordinarios, cuando la dirección de la licenciatura respectiva estime que haya circunstancias que así lo ameriten y bajo la responsabilidad de la misma.

ARTÍCULO 51. El profesor de mayor merecimiento académico o bien el de mayor antigüedad en la institución será designado *Presidente* del jurado y sus funciones serán:

- a) Dirigir el desarrollo del examen profesional, en conformidad con las normas y lineamientos establecidos al efecto.
- b) Tomar las decisiones pertinentes ante cualquier incidente que tenga lugar en el desarrollo del mismo, apegándose a la normatividad establecida.
- c) Realizar la presentación formal del examen y tomar la protesta, en caso de que el dictamen sea aprobatorio.
- d) Fungir como replicante en igualdad de condiciones con los restantes miembros del jurado. Su intervención será la última.

ARTÍCULO 52. El *Vocal*, generalmente es el asesor del trabajo recepcional, su intervención en la réplica ocupa el primer lugar.

ARTÍCULO 53. El *Secretario* del jurado figurará como segundo replicante y sus funciones son:

- a) Revisar la documentación oficial y asentar en el acta de examen el dictamen emitido.
- b) Dar lectura al acta de examen al término de éste.

ARTÍCULO 54. Los *suplentes* forman parte del jurado en su orden respectivo, participarán en el examen en caso de que alguno de los miembros titulares se vea imposibilitado para cumplir con su función.

ARTÍCULO 55. El desarrollo de los exámenes profesionales se ajustará a los siguientes lineamientos:

- a) Diez minutos antes de la hora señalada para el comienzo del examen, el Secretario del jurado deberá acudir al Departamento de Servicios Escolares para recibir la documentación oficial y asegurar que se encuentre completa y en orden.
- b) El Presidente del jurado hará la presentación formal del acto académico, indicando el nombre y la carrera del sustentante, el nombre y designación de los miembros del jurado, así como el tema del trabajo sometido a réplica.
- c) A solicitud del sustentante o bien del jurado, el Presidente puede autorizar una exposición inicial del contenido del trabajo, con duración máxima de veinte minutos; excepto en la modalidad de Examen General de Conocimientos.
- d) En todos los casos, la intervención de cada uno de los sinodales no puede ser mayor de treinta ni menor de veinte minutos efectivos.
- e) El Presidente del jurado dispone de la facultad de orientar en forma discreta la intervención de los sinodales o del sustentante, cuando excedan la temática abordada o el tiempo asignado al caso.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167, VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56

- f) Cuando el sustentante dé muestras palpables de nerviosismo o indisposición, el Presidente podrá conceder un receso hasta de quince minutos. En esos casos el sustentante no podrá abandonar la sala ni intercambiar opiniones.
- g) Una vez concluida la réplica, el Presidente solicitará al sustentante y a las personas asistentes al acto abandonen momentáneamente la sala a efecto de que el jurado pueda deliberar libremente y emitir su dictamen.
- h) El fallo del jurado puede ser "APROBADO" o "SUSPENDIDO" y así deberá asentarse en el acta de examen profesional.
- i) Durante la deliberación, el jurado valorará si el sustentante cumple los requisitos para concederle la Mención Especial "Profesor Antonio Torrente Viver", y en su caso levantará el acta para su otorgamiento.
- j) Una vez que el jurado haya emitido su fallo, el cual tiene el carácter de inapelable, el Secretario procederá a llenar la documentación oficial y a requerir las firmas de los miembros del jurado; posteriormente, pedirá la entrada del sustentante y demás asistentes a la sala de examen.
- k) El Presidente del jurado solicitará que todas las personas se pongan de pie y otorgará la palabra al Secretario, quien procederá a la lectura del acta de examen profesional, señalando el resultado.
- l) Si el Jurado concedió la Mención Especial Antonio Torrente Viver, el Presidente dará lectura al acta de otorgamiento de dicha mención, antes de tomar la protesta de ley al sustentante.
- m) Después de la lectura del acta y, en su caso, de la toma de protesta, el jurado a través del Presidente podrá externar al sustentante las observaciones pertinentes a su desempeño en el examen, al trabajo de tesis o a su trayectoria académica.
- n) Al final del acto, se hará entrega al sustentante de una copia del acta del examen profesional, firmada por los miembros del jurado y en su caso, del acta de la Mención Especial.

ARTÍCULO 56. En caso de que el examen se declare suspendido, el sustentante podrá solicitar nuevamente su examen hasta seis meses después de la fecha del primero, con opción de presentarlo según sea el caso con el mismo trabajo de tesis, informe sobre el servicio social o trabajo práctico-científico y el mismo jurado, previa autorización de la dirección de la licenciatura; esta disposición aplica a los sustentantes que injustificadamente no se presenten en el día y hora señalados para la celebración del examen.

ARTÍCULO 57. Una vez aprobado el examen profesional, el Departamento de Servicios Escolares hará los trámites necesarios para la obtención del título profesional legalizado por la Secretaría de Educación Pública. Este departamento informará al egresado en el momento en que se reciba el título legalizado.



UNIVERSIDAD
CRISTOBAL
COLON

CARRETERA LA BOTICARIA KM. 1 1/2 S/N
APDO. POSTAL 167. VERACRUZ, VER. 91930

FAX: 22-17-57

TELS. 21-96-74 AL 77 21-96-79
22-15-08 22-19-12 22-36-56



TRANSITORIO:

ARTÍCULO 58. El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en los medios informativos de carácter oficial de la Universidad Cristóbal Colón, quedando derogados todos los reglamentos y demás disposiciones legislativas de la Universidad que se opongan al presente ordenamiento.

S. E. P.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PARTICULARES



S. D. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUC. SUP.

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

Los principios básicos de la actuación general de la universidad, están plasmados en su Ideario, en consonancia con el cual se instituyen los siguientes Reconocimientos Académicos a sus egresados cuyo desempeño como miembros de nuestra comunidad educativa coadyuven en beneficio del ofrecimiento educativo sencillo, de calidad y personalizado que pretende la Universidad Cristóbal Colón.

MENCIÓN ESPECIAL "PROF. ANTONIO TORRENTE VIVER"

Esta mención especial consiste en un diploma otorgado a egresados de los programas de licenciatura y posgrado en el momento de su examen recepcional. El jurado otorgará la *mención especial "Prof. Antonio Torrente Viver"*, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. Promedio general mínimo de ocho.
2. No haber reprobado ninguna de las materias del plan de estudios.
3. Excelencia en la calidad del trabajo recepcional que presenta el egresado para su réplica en el examen profesional.
4. Excelencia en la calidad de la réplica del sustentante, en el manejo de aspectos teóricos o teórico-prácticos que sustenten sus respuestas y demuestren su criterio profesional.

El otorgamiento de esta mención siempre será por unanimidad.

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA "C.P. JORGE MARIO REMES RIPOLL"

Diploma que se otorga al momento de su graduación al egresado de las distintas opciones de licenciatura y posgrado que hayan obtenido el promedio más alto de la generación, siempre que sea superior a 9.5 (considerando hasta 5 puntos decimales), y que no haya reprobado ninguna materia del plan de estudios correspondiente.



UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Lic. y P. Vicente Climent López
RECTOR

Dr. y P. José Fidel Unanua Pagola
VICERRECTOR

Mtra. Alicia García Díaz Mirón
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA

Lic. y C.P. Jacqueline Crespo Ruiz
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE L.
COMUNICACIÓN